



PANORAMA

El diario del Perú

VIERNES 22 DE MAYO DEL 2026 - AÑO 031

<https://www.diariogrupopanorama.com/>

<https://www.facebook.com/grupopanorama>

PIURA

**ATAQUE ARMADO ACABÓ
CON LA VIDA DE AUTORIDAD
DE VEINTISÉIS DE OCTUBRE.**

» PÁG. 03



¡ASESINAN A ALCALDE!

TRUJILLO – CHICLAYO – PIURA – CAJAMARCA – LIMA



PANORAMA

CHICLAYANO

Diario Judicial

VIERNES 22 DE MAYO DEL 2026 - DIRECTOR: YOYSE MACHUCA - AÑO 31 / N° 9954 - PRECIO: S/. 1

<https://www.diariogrupopanorama.com/>

<https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa>

[panorama_oficial_](#)

¡ASESINAN A ALCALDE!

Ataque armado acabó con la vida de autoridad de Veintiséis de Octubre en Piura.

»PÁG. 03



EN CHÓCHOPE

Riesgos ambientales puede retrasar obra

»Pág. 14



GORE Y FPF

Verifican condiciones del estadio Elías Aguirre

»Pág. 04



ELECCIONES PRIMARIAS

ODPE recibe material electoral en Lambayeque

»Pág. 02

EN CHICLAYO

PEOT logra otra sentencia por hurto de agua

»Pág. 17



ESTE DOMINGO

Cortarán servicio eléctrico en Chiclayo

»Pág. 02





CORTE MASIVO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ESTE DOMINGO 24 DE MAYO POR TRABAJOS DE ALTA TENSIÓN.

Cortarán servicio eléctrico por trabajos en redes de alta tensión en Chiclayo

Chiclayo. Con la finalidad de ejecutar importantes trabajos de expansión y reforzamiento en las redes de alta tensión en los Centros de Transformación Sechnor, en Pomalca, Tumbán y Cayaltí, se procederá a suspender el servicio eléctrico de manera programada, informó Electronorte. Representantes de Electronorte, indicaron que esta interrupción afectará a más de 120 mil usuarios y es indispensable para garantizar la estabilidad y la mejora del sistema de distribución eléctrica en la región, permitiendo soportar la creciente demanda de energía. El corte del servicio eléctrico está programado para el domingo 24 de mayo, de 6 de la mañana a 4 de la tarde. El corte afectará al Centro de Chiclayo, Chiclayo y sectores aledaños, urbanizaciones, pueblos jóvenes, asentamientos humanos, La Victoria, José Leonardo Ortiz, Ferreñafe, Pícsi, Pueblo Nuevo, Manuel Mesones Muro, Pomalca, Tumbán, Pátapo, Pucallá, Pósope, Cayaltí, Mocupe Nuevo, Úcupe, Mocupe, Zaña, Oyotún, Nueva Arica, Niepos, Bolívar, Nanchoc. Debido a la envergadura de los trabajos, el desabastecimiento también alcanzará a locales estratégicos y

de alta concurrencia como: Hospitales, clínicas, sedes del Poder Judicial y el Ministerio Público, Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Lambayeque, II Dirección Territorial de Policía Chiclayo, entidades bancarias y cajas de ahorro, Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial Sociedad Anónima - Corpac S.A., Municipalidades Provinciales y distritales, Fuerza Aérea del Perú, Sunat, Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional, Banco de La Nación, Centro Comercial Real Plaza, Saga Falabella S.A., Homecenters Peruanos S.A., Universidades, centros comerciales, Mercado Central, complejo de mercados Moshoqueque, empresas e instituciones públicas y privadas ubicadas en sectores afectados. Ensa agradece la comprensión de sus clientes por las molestias que este corte pueda ocasionar y les invoca a tomar las prevenciones del caso, como desconectar sus equipos electrodomésticos durante el período de la interrupción para evitar daños al momento del restablecimiento del servicio.

PARA ELECCIONES PRIMARIAS BAJO MODALIDAD DE DELEGADOS CON MIRAS A LAS MUNICIPALES

ODPE recibe material electoral en Lambayeque

Chiclayo. La Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de Lambayeque recibió el material electoral que será utilizado durante las elecciones primarias bajo la modalidad de delegados, programadas para este domingo 24 de mayo, jornada clave en la que se definirán las candidaturas para las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

El arribo del cargamento se realizó bajo estrictas medidas de seguridad. El vehículo encargado del traslado llegó a la sede de la ODPE con resguardo permanente de un comisionado de la ONPE y efectivos de la Policía Nacional, además de contar con monitoreo satelital durante todo el recorrido para garantizar la integridad del material electoral.



OFICINA RECIBIÓ IMPLEMENTOS PARA JORNADA DE ESTE DOMINGO.

Según se informó, el lote recibido comprende 29 paquetes que contienen cédulas de sufragio, actas electorales, listas de electores, sobres para impugnación de votos, láminas de protección de resultados, útiles de escritorio y manuales destinados a los miembros de mesa, entre

otros implementos necesarios para el desarrollo del proceso.

En el ámbito de la ODPE Lambayeque se instalarán 23 mesas de sufragio en el local habilitado para esta jornada electoral, donde deberán emitir su voto 73 delegados pertenecientes

a 21 organizaciones políticas, entre partidos y alianzas electorales.

La institución precisó que estas elecciones internas se desarrollan en dos etapas. La primera se llevó a cabo el pasado 17 de mayo, cuando los afiliados de cada agrupación eligieron a sus delegados mediante procesos internos. La segunda etapa estará a cargo de la ONPE y permitirá que dichos representantes definan oficialmente a los candidatos que participarán en los comicios regionales y municipales del próximo 4 de octubre de 2026.

Asimismo, la ODPE indicó que en los próximos días se realizará la distribución del material electoral a los respectivos locales de votación, conforme al cronograma establecido por los organismos electorales.

Hoy culmina feria de Cárceres Productivas

Chiclayo. La creatividad y el trabajo productivo de los internos de los penales del norte del país quedaron en evidencia durante la Feria Regional de Cárceres Productivas, que se inauguró en la Plazuela Elías Aguirre de Chiclayo con la participación de 10 establecimientos



PRODUCTOS DE INTERNOS.

penitenciarios de la macro región norte del Instituto Nacional Penitenciario (INPE).

El director de la Oficina Regional Norte del INPE-Chiclayo, Guery Chirinos Alvarado, destacó en diálogo con la Agencia Andina que esta actividad, que continuará hasta hoy viernes 22 de mayo, busca mostrar a la ciudadanía y al sector empresarial la calidad de los productos elaborados por las personas privadas de su libertad, así

como promover alianzas estratégicas que permitan abrir nuevos mercados.

“Tenemos una oferta productiva muy importante en confección textil, zapatería, metalmecánica, carpintería, panadería y joyería. Invitamos al sector empresarial a conocer nuestros talleres y generar alianzas productivas que beneficien tanto a los internos como a la comunidad”, expresó Chirinos Alvarado.



Director de Prensa:
Yoyse Machuca Rojas 957 633 368
Editor Chiclayo: Juan Guerrero F.
917 378 227

Deportes: Olimpio Gamarra 967742330
Jaén: Hoover de Lima 955138775
Chiclayo:
Manuel Chero 922 093 161
Redes: Marina Venegas y Gaby Mesa

Gerente Regional:
Santiago Magill
Diagramación:
Cristian Reluz
Relaciones Públicas: Víctor Chacón

Imagen Institucional:
Edie Salomón 969 688 910
Distribución: 939 272 544
Panorama Radio: Juan Guerrero
Asesor Legal: Tomás Padilla Martos



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
<https://twitter.com/pcajamarquino>
Instagram: panorama_oficial_

VENTAS Y PUBLICIDAD: HAYDEE MINAYA 979 491 141
hminayapublipanoramacix@gmail.com

JUDICIALES: 991772246
panoramajudicialcix@gmail.com

DIRECCIÓN: CALLE TORRES PAZ #345 - CHICLAYO

LA EJECUCIÓN DEL BURGOMAESTRE DESNUDA EL AVANCE BRUTAL DE LA CRIMINALIDAD EN UNA REGIÓN DONDE LA VIOLENCIA YA NO DISTINGUE CARGOS, PROFESIONES NI AUTORIDADES

Piura de luto: asesinan a alcalde de veintiséis de octubre

PILAR CALLE TELLO
PIURA

Piura volvió a escuchar disparos. Hace poco tiempo lloraba el asesinato de la médica Minosska Pinto. Y hoy vuelve a enfrentar otra muerte violenta que golpea directamente el corazón político de la región. En un golpe directo contra la institucionalidad, la autoridad y la ya debilitada sensación de control que aún intentaba sostenerse.

Víctor Hugo Febre Calle, alcalde distrital de Veintiséis de Octubre, fue asesinado a balazos a plena luz del día.

El ataque ocurrió en cuestión de segundos, alrededor de la 1:30 de la tarde en el asentamiento humano El Condado, cuando burgomaestre iba rumbo a visitar a su madre. Según las primeras investigaciones, sicarios interceptaron la camioneta en la que se trasladaba la autoridad y abrieron fuego sin tregua.

Su chofer y hombre de seguridad intentó escapar mientras las balas seguían impactando contra el vehículo. La camioneta terminó frente al centro de salud de San Sebastián con múltiples perforaciones en el lado donde viajaba el alcalde. Fueron segundos suficientes para apagar una vida y estremecer a toda una ciudad.

El Estado llega tarde

Tras el asesinato, la Policía desplegó operativos y revisó cámaras de seguridad que ya habrían captado a los sicarios. El general PNP Daniel Jares llegó a la zona y anunció acciones para ubicar a los responsables.

Pero la indignación ciudadana



crece porque la reacción vuelve a aparecer después de la tragedia.

Vecinos de Veintiséis de Octubre exigieron mayor presencia policial y personal preparado para enfrentar organizaciones criminales que operan cada vez con más logística, información y violencia. Muchos recuerdan que las alertas sobre inseguridad llevan años acumulándose sin resultados contundentes.

Mientras tanto, en la Municipalidad de Veintiséis de Octubre, trabajadores y funcionarios paralizaron labores en medio del llanto y la conmoción. Un regidor incluso se desmayó recordando al alcalde asesinado.

La comuna emitió un pronunciamiento condenando el crimen y exigiendo justicia. Pero detrás del comunicado queda una realidad más dura, ni siquiera una autori-

dad municipal pudo escapar de la violencia que consume a la región.

Más que condolencias

Horas después de confirmarse el fallecimiento de la autoridad edil, la Presidencia de la República, gobiernos locales, autoridades regionales, entidades públicas y organizaciones civiles comenzaron a emitir mensajes de solidaridad y condena frente a un asesinato que



La imagen del vehículo baleado frente a un establecimiento de salud no solo deja una escena de horror. Deja también una sensación mucho más profunda. La criminalidad ya cruzó todos los límites mostrando la dura realidad en la que nadie está fuera del alcance del sicariato.

Piura viene arrastrando asesinatos, extorsiones y ataques armados. Comerciantes, médicos, transportistas, pescadores y ciudadanos comunes han sido víctimas de una violencia que parece expandirse más rápido que la capacidad del Estado para contenerla. Pero el asesinato de un alcalde marca un punto de quiebre.

Ya no se trata únicamente de percepción de inseguridad. Se trata de pérdida de control.

No puede convertirse en una noticia más

Víctor Hugo Febre tenía 44 años. Nació en Ayabaca, estudió Derecho y llegó a convertirse en alcalde de uno de los distritos más golpeados por los problemas sociales y urbanos de Piura. Impulsaba proyectos de saneamiento y obras públicas. Hoy su nombre se suma a la larga lista de víctimas de una región que parece acostumbrarse demasiado rápido al dolor.

Y ese quizás sea el riesgo más grave de todos.

Que mañana aparezca otra balacera. Otro asesinato. Otro comunicado. Otra marcha pidiendo justicia. Y que todo siga igual.

Hoy Piura no solo llora a una autoridad. Hoy Piura enfrenta el reflejo más crudo de su propia crisis.

deja una señal alarmante sobre el deterioro de la seguridad.

Si bien los mensajes de solidaridad se multiplican, también crece una exigencia ciudadana mucho más profunda. Que la muerte de Víctor Hugo Febre no termine reducida a otra estadística y desaparezca con el paso de los días.

El crimen que terminó de romper una frontera

PRESIDENTE DE LA FPF Y GORE REALIZARON VISITA TÉCNICA Y SOLICITARÁN NUEVO INFORME A INDECI

Piden “desengañar” la reapertura del abandonado estadio Elías Aguirre

MANUEL CHERO CHAPOÑÁN
CHICLAYO

La posibilidad de reabrir el estadio Elías Aguirre volvió a ponerse sobre la mesa luego de las declaraciones brindadas en Chiclayo por el presidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Agustín Lozano, quien pidió “desengañar” a la población lambayecana y determinar técnicamente si el principal recinto deportivo de la región puede volver a operar este mismo año.

El día de ayer, se realizó una inspección in situ al coloso chiclayano, por parte de la FPF y el Gobierno Regional de Lambayeque, donde se planteó ejecutar nuevas evaluaciones técnicas a las estructuras de uno de los principales estadios norteños, para una posible apertura.

Lozano sostuvo que actualmente existen tres escenarios posibles respecto a la situación del Elías Aguirre. Explicó que, si las pruebas técnicas resultan favorables, no existe razón para mantener cerrado el recinto; si los resultados son medianamente favorables, podrían utilizarse algunas tribunas con aforo reducido; y si el informe técnico es negativo, recién allí se podría confirmar la imposibilidad de utilizar el escenario deportivo.

El titular de la FPF cuestionó que hasta el momento se siga hablando de riesgos sin contar —según afirmó— con un documento técnico concluyente que



AUTORIDADES DE LA FPF Y GORE VISITARON EL ESTADIO ELÍAS AGUIRRE PARA EVALUAR ESTRUCTURAS.



OBRA DE COMPLEJO DEPORTIVO PODRÍA DURAR MÁS DE 5 AÑOS.

demuestre que el estadio no puede operar.

La máxima autoridad del ente futbolístico, señaló que el megaproyecto integral del complejo deportivo Elías Aguirre demandará posiblemente más de 5 años en su ejecución, por lo que

consideró injusto que la juventud lambayecana permanezca todo este tiempo, sin un estadio habilitado para la práctica del fútbol y otras disciplinas deportivas. Recordó que en otras regiones del país existen escenarios que funcionan



EVALUACIONES TÉCNICAS DETERMINARÁN SI REAPERTURAN ESTADIO.

con aforos reducidos de 2 mil o 3 mil espectadores.

En ese aspecto, se dio a conocer que la FPF está dispuesta a asumir un rol importante en el mejoramiento del campo deportivo, proponiendo la instalación de una cancha natural de pri-

mer nivel para que puedan desarrollarse encuentros oficiales sin inconvenientes. Asimismo, sostuvo que la pista atlética y las gradas podrían ser recuperadas con apoyo del Gobierno Regional.

Por su parte, el gober-

MÁS DATOS

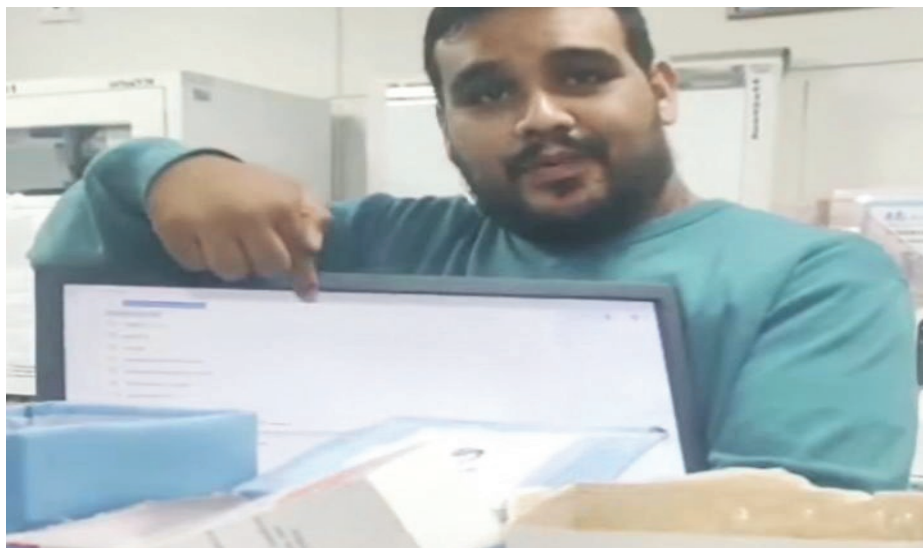
El presidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) Agustín Lozano explicó que el estadio depende principalmente del Instituto Peruano del Deporte (IPD) Nacional; sin embargo, la entidad transfirió la administración por dos años al Gobierno Regional de Lambayeque, situación que permitiría acelerar las intervenciones necesarias dentro del complejo deportivo.

Se debe determinar técnicamente que tribunas podrían ser utilizadas y mejoradas para reapertura.

nador regional Jorge Pérez Flores confirmó que solicitarán un nuevo informe al Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) para verificar el estado real de las estructuras del estadio, principalmente las tribunas, cuya condición fue una de las razones que originó el cierre del recinto deportivo.

La autoridad regional detalló que, si el nuevo informe resulta favorable, se podría gestionar la reapertura parcial del estadio para encuentros deportivos, contemplando trabajos de mejoramiento de la cancha, la pista atlética y las zonas habilitadas de las tribunas.

Cabe precisar, que el estadio también estuvo cerrado durante varios años debido a procesos legales que ya fueron superados.



FAMILIAR DE AFECTADO DIFUNDIÓ VIDEO Y DENUNCIÓ CRÍTICA SITUACIÓN EN NOSOCOMIO DE ESSALUD.

GRAVEDAD DE ADULTO MAYOR NO IMPORTO EN HOSPITAL LUIS HEYSEN

Se niegan atender a paciente por fallas en el sistema

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

Una nueva denuncia vuelve a poner en el centro de la polémica al Hospital Luis HeySEN Incháustegui de Chiclayo, luego de que familiares de un paciente acusaran a un médico de turno de negarse a brindarle atención, por una supuesta falla en el servicio de internet del nosocomio.

Según reportaron los familiares del afectado, llevaron con urgencia a su enfermo identificado con las iniciales de G.R.A.A. (73) porque presentaba complicaciones de salud, alrededor de las 2 de la tarde del pasado nueve de mayo. Sin embargo, al llegar al establecimiento se toparon con la negativa de atención del médico de turno debido a fallas en el sistema informático del hospital de EsSalud.

Alex Antón, hijo del paciente, relató que el doctor Ricardo Grados Palacios únicamente preguntó por los antecedentes médicos

Antecedente en hospital

La denuncia ha causado fuerte malestar entre los asegurados de la región, debido a que este nuevo episodio ocurre pocos días después de otro incidente registrado en el mismo hospital, donde una paciente no pudo ser operada por falta de agua potable en el establecimiento de salud y tuvo que ser postergado.

Paciente continúa internado en el hospital, mientras sus familiares formalizaron queja ante Susalud.

de su padre y ordenó una prueba de glucosa, pero no inició la atención inmediata pese al delicado estado de salud del adulto mayor.

“El doctor solo atinó a preguntar qué tenía mi padre. Le dijimos que era hipertenso y diabético. Mi padre empezó a transpirar y a convulsionar. Yo le reclamé por qué no lo atendía y lo único que hizo fue mostrarme su computadora diciéndome que no podía atenderlo porque no había sistema”, declaró el familiar.

La situación se volvió más tensa cuando, según los denunciantes, el paciente continuaba empeorando mientras el médico insistía en la imposibilidad de registrar la atención por la caída del internet. Alex Antón afirmó que recién después de advertirle al galeno que estaba grabando lo ocurrido y que presentaría una denuncia formal, este decidió brindarle los primeros auxilios y llenar manualmente los registros para iniciar la atención médica.

Bombero se fractura al caer a buzón sin tapa que no fue repuesto en Leonardo Ortiz

Chiclayo. Una tragedia estuvo a punto de ocurrir en el distrito de José Leonardo Ortiz, luego de que un bombero resultara gravemente herido al caer a un buzón de desagüe sin tapa ubicado en la cuadra 1 de la calle Nicolás Ayllón, zona donde recientemente se ejecutaron trabajos de reconstrucción de veredas.

El accidente ocurrió en horas de la noche, cuando el seccionario Omar Santisteban Orrillo transitaba por el lugar sin percatarse de que varios buzones domiciliarios permanecían abiertos y al vacío.

Según denunciaron vecinos del sector, la vereda fue reconstruida hace aproximadamente dos meses por la municipalidad; sin embargo, las tapas de los buzones de desagüe no fueron repuestas, convirtiéndose en un peligro permanente para peatones y conductores que circulan por la zona.

Debido a la poca iluminación existente en el lugar, el bombero cayó violentamente



BOMBERO SUFRIÓ PERDIDA DE MASA MUSCULAR EN LA PIERNA.

MÁS DATOS

El Frente de Defensa de Lambayeque responsabilizó a las autoridades por la falta de mantenimiento y seguridad en la vía pública, exigiendo la intervención inmediata del alcalde de José Leonardo Ortiz, funcionarios de Epsel, así como de la Fiscalía, Defensoría del Pueblo, Contraloría y Susalud.

al interior de la caja, sufriendo serias lesiones en una de sus extremidades. Tras el accidente, el hombre de rojo tuvo que pedir ayuda a sus propios compañeros, quienes acudieron rápidamente para auxiliarlo y trasladarlo de emergencia al Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo de EsSalud.

En el centro hospitalario, los médicos confirmaron que presentaba una lesión con pérdida de masa muscular en la pierna derecha, por lo que quedó bajo observación médica.

Supervisan trabajos de renovación de vías vecinales en caserío La Victoria en Olmos

Olmos. La Municipalidad Distrital de Olmos verificó el progreso de los trabajos en la obra “Renovación de Vías Vecinales en el acceso del caserío La Victoria hasta el anexo La Esperanza”.

Durante la supervisión, se constató que las labores se ejecutan conforme al expediente técnico, garantizando la mejora de la transitabilidad y la seguridad vial para los vecinos de la zona.

La intervención forma parte del compromiso de



SUPERVISIÓN DE TRABAJOS.

la gestión municipal de impulsar la integración territorial y el desarrollo local, asegurando que las familias cuenten con vías en mejores condiciones para el transporte de productos y el acceso a servicios básicos.

La municipalidad reafirma su voluntad de seguir trabajando de manera transparente y eficiente en beneficio de la población olmana, priorizando obras que contribuyan al bienestar y progreso del distrito.

POLÍTICA

AFE ganó la licitación para trasladar material electoral en segunda vuelta

ASÍ LO CONFIRMÓ EL JEFE INTERINO DE LA ONPE, BERNARDO PACHAS.

Lima. - El jefe interino de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Bernardo Pachas, confirmó que el consorcio AFE será el encargado de trasladar el material electoral de la segunda vuelta presidencial que se realizará el 7 de junio.

"AFE ha sido el postor ganador; estamos en la etapa de entrega de documentación. Como usted sabe, el acto de entrega de la buena prueba es una cosa, pero luego el proveedor o postor tiene que cumplir con los documentos de ley", manifestó en exclusiva para RPP.

El funcionario señaló que se espera, a más tardar hoy, viernes, firmar el acuerdo con la compañía.

EXPERIENCIA EN PROCESOS

Justo Carvajal, gerente general del consorcio AFE, en diálogo con El Poder en tus Manos de RPP, había confirmado hace unos días que cuentan con esta experiencia logística, pues participaron en las elecciones en el 2016 y 2021. El consorcio AFE, conformado por tres empresas, también participó en el proceso de licitación de la primera vuelta en la que se terminó contratando a Servicios Generales Galaga S.A.C.

MAÑANA REUNIÓN

Por otro lado, se confirmó que Pachas convocó a los partidos que participarán en la segunda

vuelta electoral, Fuerza Popular y Juntos por el Perú, con la finalidad que puedan conocer cómo se desarrollarán los comicios el próximo domingo 7 de junio. La reunión estaba programada para ayer jueves; sin embargo, el organismo electoral informó que el encuentro ha sido reprogramado para hoy viernes 22, a las 10:00 horas.



¿Por qué falló Datum en el conteo rápido?

Datum
Lima, 21 de mayo del 2026.

COMUNICADO

Tras conocerse los resultados oficiales de la primera vuelta electoral, Datum considera necesario ofrecer una explicación clara sobre las diferencias entre su Conteo Rápido y los resultados finales de la ONPE.

El conteo rápido de Datum en la primera vuelta electoral concluyó con resultados dentro del margen de error de un punto porcentual para todos los candidatos, con excepción de uno.

Por ello, Datum solicitó una auditoría externa e independiente de AENOR, firma especializada en auditorías y certificaciones, con experiencia en la norma ISO 20252 de investigación de mercados y opinión pública.

La auditoría confirmó que el diseño muestral aplicado por Datum fue técnicamente correcto. Sin embargo, también identificó que las limitaciones registradas para el trabajo de nuestros encuestadores en algunos locales de votación de Lima y regiones obligaron a reemplazar el 15% de la muestra originalmente seleccionada, generando una distorsión frente a los resultados finales.

Asimismo, la auditoría incluyó el procesamiento de la muestra original de Datum con los resultados oficiales de la ONPE, concluyendo que, utilizando la muestra originalmente diseñada, las diferencias frente al registro oficial se encontraban dentro del margen de error. Esto confirma que la desviación observada se originó en los reemplazos realizados durante el trabajo de campo y no en el diseño técnico de la muestra.

De cara a la segunda vuelta, Datum ha reforzado sus procesos mediante la creación de un Comité Técnico independiente para revisar su trabajo, la implementación de un sistema de muestreo que fortalezca los protocolos de reemplazo y reduzca el impacto de incidencias de campo sobre la representatividad de la muestra, así como una política de información permanente a la audiencia sobre el avance del procesamiento de resultados.

Datum reafirma su compromiso con el Perú, con los electores y con sus clientes, y continuará trabajando con el profesionalismo, la rigurosidad y la transparencia que han caracterizado su labor durante más de cuatro décadas.

Lima. - Datum Internacional informó que una auditoría externa e independiente con-

cluyó que el diseño técnico de su conteo rápido para la primera vuelta electoral fue

correcto y que las diferencias con los resultados oficiales de la ONPE se originaron por reemplazos realizados durante el trabajo de campo.

Según el comunicado, la auditoría fue encargada a la firma Aenor tras las discrepancias detectadas entre el conteo rápido y el resultado oficial. El informe determinó que las restricciones enfrentadas por encuestadores en algunos locales de votación de Lima y regiones obligaron a sustituir el 15 % de la muestra inicialmente seleccionada, lo que generó distorsiones en los resultados finales.

Datum precisó que, al procesarse la muestra original con los datos oficiales de la ONPE, los resultados se encontraban dentro del margen de error previsto, lo que descartaría fallas en el diseño estadístico.

Perú Libre evalúa apoyo a Sánchez



Lima. - El vocero de Perú Libre, Flavio Cruz, señaló que el partido observa coincidencias programáticas con el idea-

rio de Juntos por el Perú y la candidatura de Roberto Sánchez, aunque aclaró que aún existen dudas sobre su

eventual implementación en un gobierno.

Las declaraciones se dan en un contexto de reacomodo político de cara a la segunda vuelta electoral, donde distintas fuerzas de izquierda evalúan posibles alianzas o respaldos estratégicos. Según Flavio Cruz, existen puntos de coincidencia entre el programa de Juntos por el Perú y los lineamientos de Perú Libre, aunque precisó que estas similitudes no implican una coincidencia ideológica total.

El parlamentario sostuvo que el discurso de campaña de Roberto Sánchez recoge elementos utilizados previamente por Perú Libre y el expresidente Pedro Castillo, lo que -a su juicio- genera cercanía en ciertos planteamientos políticos.

Podemos Perú se reestructura



Lima. - El partido Podemos Perú anunció la disolución inmediata de

su bancada en el Congreso de la República. La decisión forma parte de

un proceso de reestructuración total aprobado por su Comité Ejecutivo Nacional.

Según el comunicado, la medida responde a un pedido de las bases a nivel nacional. Con ello, la organización inicia una nueva etapa de reorganización interna.

Con esta decisión, el grupo de congresistas deja de operar como bloque político dentro del Parlamento. El partido busca reorganizar su estructura interna y redefinir su funcionamiento.

Podemos Perú también anunció el inicio de procesos disciplinarios contra militantes con denuncias por presuntos actos de corrupción.

Roberto Sánchez aceptará resultados si Keiko Fujimori gana las elecciones

"CLARO QUE SÍ, EL PUEBLO NOS HA DADO UNA RESPONSABILIDAD", COMENTÓ.

Lima.- Roberto Sánchez, candidato a la Presidencia por Juntos por el Perú (JP), visitó los estudios de Exitosa este jueves, 21 de mayo, en el marco de la campaña por la segunda vuelta de las elecciones generales 2026 a celebrarse el 7 de junio. Durante la charla se tocó el tema de las claras divisiones políticas en el Congreso de la República y que se han manifestado a lo largo de los últimos años. A su vez, se le

consultó sobre si respetará los resultados en caso sea victoria para su contrincante electoral Keiko Fujimori. En primer lugar, Roberto Sánchez aseguró que en caso de llegar a la Presidencia de la República buscará llegar a consensos con los diferentes partidos políticos que conformarán las cámaras de Diputados y Senadores. **RESPECTARÁ RESULTADOS** En esa misma línea, el líder

de JP dejó en claro que sea cual sea los resultados de la segunda vuelta del domingo 7 de junio, los respetará ya que ha recibido una importante responsabilidad por parte de sus votantes. Además, indicó que llegó hasta estas instancias gracias al respaldo de los pueblos más olvidados del país. Sin embargo, recalcó el hecho de que necesita un mayor respaldo para gobernar de la mejor manera en caso

se corone en los comicios. "Claro que sí. El pueblo nos ha dado una respon-

sabilidad. Tenemos una presencia política con la irrupción de los sin voz: pueblos rurales, quechuas, aymaras. Los pobres del Perú nos han generado una expresión política nueva ¿Es suficiente para gobernar el país? No, necesitamos ampliar", añadió.



"(Humala) me parece un personaje nefasto"



Lima.- Pedro Francke tomó distancia públicamente de Antauro Humala y dijo que abandonaría el equipo técnico de Roberto Sánchez si el líder etnocacerista se incorporaba al proyecto político; sin embargo, las declaraciones contrastan con el respaldo que el asesino de policías ya ratificó a la candidatura del postulante de Juntos por el Perú.

"Descarto totalmente que sea parte del equipo, y si él entra, yo saldría en ese mismo instante, ¿ya? Me parece que es un personaje nefasto, y lo digo con todas sus palabras", declaró Francke en RPP.

Las expresiones del exministro castillista generaron atención debido a que Humala es una figura cercana al espacio político que hoy rodea a Sánchez, especialmente tras expresar respaldo a su candidatura en medio de la campaña electoral. En la misma conversación, Pedro Francke salió en defensa de una de las principales propuestas económicas impulsadas por Roberto Sánchez: elevar la remuneración mínima vital a 1 500 soles. (Fuente: Willax).

"Harán respetar la voluntad popular"

Lima.- La candidata presidencial de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, anunció que su agrupación política busca desplegar más de 100 mil personeros en todo el Perú durante la segunda vuelta electoral frente al izquierdista

Roberto Sánchez.

La estrategia, explicó, apunta a vigilar las mesas de sufragio y garantizar el respeto de los resultados en el balotaje programado para el 7 de junio. Uno de los anuncios centrales



de Fujimori fue el despliegue nacional de personeros voluntarios con miras a cubrir la totalidad de las mesas de votación durante la segunda vuelta presidencial.

"Miramos a poder contar con más de cien mil ciudadanos que de manera voluntaria ayuden a vigilar y a hacer respetar la voluntad popular", resaltó.

MOE-UE en local de JP

Lima.- Dos representantes de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE-UE) visitaron ayer, durante una hora, el

local de campaña de Juntos por el Perú (JP), ubicado en la cuadra 3 del jirón Tarma, en el Cercado de Lima. Según indicaron, también visitarán la sede de Fuerza Popular. A su salida, uno de los representantes señaló al reportero de RPP que han



realizado diligencias como parte de su labor, pero no dieron mayores detalles sobre la visita. En breve conversación con RPP, los observadores han dejado claro que la misión de la Unión Europea no tiene preferencia por ninguno de los dos partidos que han

pasado a la segunda vuelta. Adicionalmente, han expresado que la misión de la UE tiene 130 observadores en el país.

"Estamos en el Perú para verificar que se cumplan los derechos del elector", señaló uno de ellos al reportero de RPP.



"La información no se detiene, nosotros tampoco"



Grupo Panorama - los Diarios del Norte



@grupopanorama18



@grupopanorama._



www.diariogrupopanorama.com/

**ESCÚCHANOS
TODO EL DÍA**



QR PANORAMA RADIO

POLICIALES

HALLAN HOJA DE COCA E INSUMOS QUÍMICOS EN OPERATIVO

Cae centro clandestino de droga en Tocache

Tocache (San Martín). - Agentes de la Policía Nacional ejecutaron un operativo antidrogas en el sector Huacamayo, distrito de Pólvora, provincia de Tocache, donde lograron ubicar y destruir un laboratorio clandestino dedicado a la elaboración de pasta básica de cocaína. La intervención se desarrolló como parte de las acciones de lucha contra el tráfico ilícito de drogas contempladas en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Lucha contra la Criminalidad 2026-2028. Según información policial, los efectivos realizaron labores de inteligencia, patrullaje estratégico y presencia operativa en una zona con-



siderada de difícil acceso, lo que permitió detectar una instalación rústica utilizada presuntamente para el procesamiento ilegal de droga.

Durante el operativo, las autoridades encontraron un laboratorio clandestino activo, el cual fue destruido en el mismo lugar

para evitar que continúe funcionando. Asimismo, se decomisaron diversos materiales e insumos utilizados para la elaboración de droga, entre ellos 384 kilogramos de insumos químicos fiscalizados y aproximadamente 3 mil kilogramos de hoja de coca que se encontraba en proceso de maceración. De acuerdo con el reporte policial, todo el material hallado estaría vinculado a actividades relacionadas con el narcotráfico en esta parte del país. Además, las autoridades precisaron que la intervención generó una afectación económica superior a los 20 mil soles para las organizaciones dedicadas a este ilícito negocio.

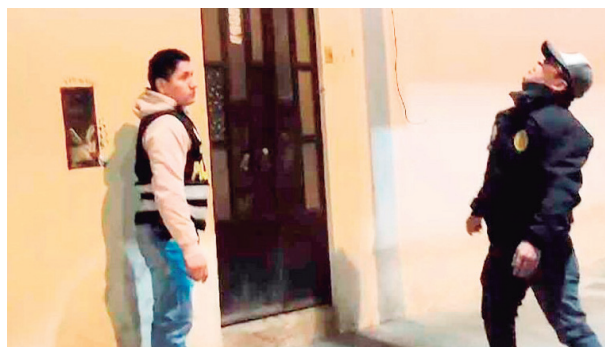
Cae red que llevaba migrantes a EE.UU. de forma ilegal

Huancayo. - Un operativo ejecutado por agentes de la Policía Nacional permitió desarticular una presunta organización criminal dedicada al traslado ilegal de migrantes hacia Estados Unidos. La intervención incluyó allanamientos en siete viviendas ubicadas en distintos sectores de Huancayo, donde además se detuvo a varias personas investigadas por delitos vinculados al tráfico ilícito de migrantes. Según las investigaciones, la

red captaba principalmente a ciudadanos huancaínos que buscaban viajar al extranjero en busca de mejores oportunidades económicas. Para ello, presuntamente utilizaban documentación falsificada y otros mecanismos ilegales para facilitar la salida irregular del país. Durante las diligencias, los agentes de la División de Investigación Contra el Crimen Organizado (Divincco), en coordinación con el Ministerio Público, incautaron

celulares, laptops, pasaportes y diversos documentos adulterados que serían utilizados por esta organización para concretar los viajes clandestinos. De acuerdo con las pesquisas

preliminares, los investigados también estarían involucrados en presuntos actos de corrupción de funcionarios y extorsión relacionados con el traslado ilegal de personas hacia otros países.



Cadena perpetua para padres que mataron a su bebé



Iquitos (Loreto). - La Sala Superior confirmó la condena de cadena perpetua contra Jesús Bautista y Prisila Cachique, investigados por la muerte de su hijo de apenas 10 meses, ocurrida en mayo de 2023 en el puente Nanay, en la ciudad de Iquitos. El caso causó gran conmoción en la región Loreto debido a que, en un inicio, ambos padres sostuvieron que fueron víctimas de un presunto asalto. Sin embargo, conforme avanzaron las investigaciones policiales y fiscales, las autoridades detectaron contradicciones en sus

declaraciones y reunieron nuevos elementos que permitieron esclarecer el hecho. De acuerdo con la resolución judicial, el crimen habría sido planificado y ambos sentenciados tuvieron participación directa en la muerte del menor. Tras evaluar las pruebas presentadas durante el proceso, la Sala Superior decidió ratificar la máxima pena contra la pareja. Además de la cadena perpetua, Jesús Bautista y Prisila Cachique deberán pagar de manera solidaria una reparación civil de 100 mil soles a favor de los familiares del bebé fallecido.

Niña de 10 años gesta tras abusos y sospechoso se suicida



Moquegua. - Un equipo de especialistas médicos asumió el monitoreo exclusivo de la salud de una menor de 10 años, con un estado de gestación de seis meses, tras descartar el procedimiento de interrupción debido al avanzado estado del embarazo y el riesgo mortal que representaría para su integridad física. El caso, que ha causado profunda conmoción en el sur del país, se encuentra bajo investigación judicial tras confirmarse que la gestación es producto de presuntos abusos cometidos durante los últimos

dos años. Al respecto, las indagaciones fiscales apuntan como principal sospechoso al padrastro de la víctima. El sujeto, luego de ser denunciado por el entorno familiar, habría evadido la acción de la justicia quitándose la vida en la región de Tacna, información que las autoridades policiales continúan verificando de manera oficial. El terrible hecho fue descubierto por la madre de la menor, quien detectó cambios corporales inusuales en su hija durante una salida familiar y la trasladó de inmediato a un centro de salud, donde se certificó el diagnóstico. Actualmente, las instituciones competentes brindan soporte integral a la pequeña para salvaguardar su vida ante la fragilidad de su organismo.

NACIONALES

BENEFICIARÁ A 32 MIL POBLADORES

Puente Tarata logra más del 61% de ejecución en San Martín



San Martín. La construcción del puente vehicular Tarata, registra más del 61% de avance físico, consolidándose como una de las intervenciones viales más importantes del nororiente del país. Así lo informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de Provías Descentralizado (PVD).

Esta obra marcará un antes y un después en la conectividad de la zona, beneficiando directamente a más de 32 000 ciudadanos, quienes actualmente cruzan el río Huallaga mediante balsas, enfrentando riesgos en su

desplazamiento diario.

A la fecha, se han ejecutado trabajos de habilitación de acero, vaciado de concreto en pilotes, encofrado, así como pruebas de integridad estructural y carga dinámica, que garantizan la calidad y seguridad de la infraestructura.

Esta obra a cargo de Provías Descentralizado, contempla la construcción de un puente de 510 metros de longitud, cuenta con una inversión que supera los S/ 374 millones, y está diseñado para optimizar el tránsito vehicular, reducir significativamente los tiempos de viaje.



DNI por primera vez

Huánuco. El Reniec, entregó por primera vez el DNI a Margarita Calixto Soto, una mujer de 75 años que vive en situación de pobreza extrema en el caserío San Sebastián de Micarín, distrito de Chavín de Parí, provincia de Huamalíes.



Confirman condena

San Martín. La Sala Penal de Apelaciones de San Martín confirmó la condena de 4 años de prisión, contra Pedro Rengifo Huamán, exdirector de la Unida de Gestión Educativa Local (UGEL) Moyobamba.

EXCAVACIONES RECUPERARON RESTOS DE 5 INDIVIDUOS

Nuevo hallazgo en Kuélap revela estructura funeraria

Amazonas. El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Amazonas, informó sobre el hallazgo de una estructura funeraria asociada a diversos objetos ceremoniales y utilitarios de alto valor cultural, descubierta durante excavaciones arqueológicas realizadas por primera vez en la confluencia de los accesos 1 y 2 de Kuélap, en el sector denominado Área 12.

Los trabajos fueron ejecutados por especialistas del Programa de Investigación Arqueológica e Interdisciplinaria Kuélap (PRIAK), quienes identificaron una estructura funeraria de piedra, de planta en forma de "U" y con dos peldaños. Esta edificación se



encuentra vinculada a una plataforma ubicada al sur, en la parte superior del Acceso 2, espacio donde también se registraron otras evidencias funerarias.

En el interior de la estructura

se hallaron los restos de cinco individuos: cuatro adultos y un infante. Entre las principales ofrendas recuperadas destaca una paccha fitomorfa de estilo Inca Regional, que representa el fruto de la especie Inga feui-

illei, conocida comúnmente como "pacay" o "guaba".

Asimismo, se encontró un objeto alargado tallado en hueso con representación de un rostro humano estilizado y tocado de filiación chachapoya, además de fragmentos de pinzas metálicas, morteros líticos y un fragmento de concha del género Spondylus, materiales comúnmente asociados a contextos funerarios del Horizonte Tardío (ca. 1470-1532 d. C.).

"Por la disposición del individuo, colocado en posición sedente y depositado sobre otros restos óseos, consideramos que podría tratarse de un segundo momento de uso de esta estructura funeraria, en el que se alteraron las osamentas previamente depositadas", señalaron los arqueólogos del PRIAK.

Los especialistas indicaron además que esta estructura habría tenido un importante componente simbólico y visual dentro del conjunto arquitectónico de Kuélap.

RESCATISTAS LO ENCONTRARON A 300 METROS DE PROFUNDIDAD

Hallan muerto a turista australiano que cayó a abismo cuando se dirigía a Machu Picchu

Cusco. Agentes de la Unidad de Salvamento de Alta Montaña (USAM) Cusco ubicaron esta tarde (ayer) el cadáver del turista de nacionalidad australiana, Mathew Cameron Patron (53), reportado como desaparecido tras caer del Camino Inca, cuando

se dirigía a la Ciudadela de Machu Picchu.

Los restos mortales fueron encontrados en un abismo, a unos 300 metros aproximadamente, del sector "50 escaleras" de la ruta Wiñaywayna-Intipunku, de donde cayó la tarde de

ayer, cuando se desplazaba con una delegación de visitantes y un guía.

La comisaría de Machu Picchu confirmó a su vez que se espera el retiro del cadáver para el protocolo de traslado a la ciudad de Machu Picchu Pueblo, dili-



gencia que se realizará con la participación de representantes del Ministerio Público.

El general de la PNP Virgilio Velásquez Hurtado, jefe de la Región Policial del Cusco, manifestó que Mathew Cameron Patron y su esposa arribaron a la ciudad hace 12 días y se dirigieron al Camino Inca a Machu Picchu desde el distrito de Ollantaytambo, travesía que dura cuatro días.

DEPORTES



BOTAFOGO

Botafogo aseguró su clasificación en la Copa Sudamericana. El elenco carioca goleó de visita por 3-0 a Independiente Petrolero y consiguió, por lo menos, el boleto a los playoffs del torneo internacional. En la siguiente jornada, el elenco carioca visitará a Caracas, mientras que el cuadro boliviano visitará a Racing.

POR COPA LIBERTADORES CAYÓ ANTE JUNIOR EN BARRANQUILLA

¡Cristal se complica!

Junior de Barranquilla jugando de local venció por 3 a 2 a Sporting Cristal, en el Grupo F de la Copa Libertadores. Los rimenses quedaron complicados de clasificar a octavos de final, pero se mantienen terceros y podrían ir a la Sudamericana.

El cuadro celeste quería sumar en Colombia para llegar a la última fecha dependiendo de sí mismo para clasificar a octavos de final y la noticia de la victoria de Cerro Porteño ante Palmeiras le daba más obligaciones al equipo celeste.

Apenas a los 2', los

rimenses lograron anotar, pero el gol se anuló por posición adelantada. A los 8' Luis Muriel marcó el primero para Junior, si bien el gol inicialmente fue anulado, tras la revisión en el VAR se convalidó.

Con la ventaja, Junior se volvió dominador del juego y logró aumentar la diferencia sobre los 28' con gol de Kevin Pérez. El equipo colombiano siguió dominando y Muriel volvió a aparecer para poner el 3-0 a los 36'.

Parecía sería una noche trágica para Sporting Cristal. Pero, antes del descanso Yoshimar Yotún logró descontar y metió a los celestes en el partido.

Ya en el complemento, el técnico Zé Ricardo mandó al campo a Gabriel Santana, Felipe Vizeu y Cristiano. A los 55' Vizeu estrelló un balón en el travesaño, pero el rebote le quedó a Gustavo Cazonatti, quien marcó el 3-2.

Junior ya no pudo controlar el juego como lo había hecho en el primer tiempo y Cristal tuvo chances para empatar. Vizeu tuvo la más clara a los 78 cuando recibió el balón solo en el área pero definió apurado a las manos del arquero.

Los celestes tuvieron otra oportunidad con un cabezazo de Catriel Cabellos que se fue por un costado. En los minutos

finales, Cristal buscó el arco contrario y Junior tuvo opciones de contra pero el marcador ya no se movió.

A falta de una fecha para el final de esta fase, Cristal quedó tercero con 6 puntos, mientras que Junior es cuarto con 4 unidades.

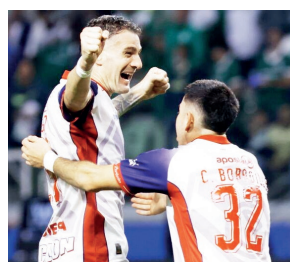
Para avanzar a los octavos de final, los rimenses deberán ganar en la última fecha a Cerro Porteño, que ya clasificó a octavos, en Paraguay y esperar que Palmeiras pierda en casa frente a Junior. Cristal tiene más chance de ir a la Sudamericana, pues incluso perdiendo en la última fecha, puede clasificar si Junior no gana en Brasil.



Cerro sorprendió y es líder

Por el Grupo F de la Copa Libertadores, Cerro Porteño dio el golpe al vencer como visitante por 1-0 a Palmeiras y quedó cerca de clasificar a octavos de final.

El equipo paraguayo se quedó con la victoria gracias al gol de Pablo Vegetti sobre el inicio del segundo tiempo. Palmeiras buscó el empate en los minutos restantes, pero Cerro supo defenderse y aguantó la di-



ferencia para quedarse con un valioso triunfo.

Este resultado deja a Cerro Porteño con 10 puntos, con lo que es líder a falta de una fecha. Palmeiras marcha segundo con 8 unidades.

En la última jornada, Cerro recibirá a Sporting Cristal, mientras que Palmeiras será local ante Junior.

LDU con Pretell ganó a Lanús

Por el Grupo G de la Copa Libertadores y con el peruano Jesús Pretell, quien jugó hasta los 88', LDU obtuvo como local una importante victoria por 2-0 frente a Lanús.

El equipo ecuatoriano requería ganar en casa y pudo ponerse arriba en el marcador recién a los 74' con un tanto en propia puerta de Felipe Peña Biafore. Ya en los descuentos del partido, Fernando Cornejo hizo el segundo y selló

la victoria local.

Pretell estuvo en el campo hasta el minuto 88 cuando fue reemplazado por Kevin Minda por molestias físicas.

LDU sumó 9 puntos y está segundo en la tabla a falta de una fecha. Lanús es tercero con 6 unidades y debido a que en los enfrentamientos directos LDU perdió 1-0 y ganó 2-0, aseguró finalizar al menos segundo, con lo que ya clasificó a los octavos de final.





NORIEGA

Gremio se impuso por 2-0 como local por el Grupo F de la Copa Sudamericana y quedó cerca de los octavos de final. El peruano Erick Noriega fue titular y jugó todo el partido. A falta de una fecha, Gremio está segundo con 10 puntos, a 2 de Montevideo City, equipo al que recibirá en la última fecha. Si el equipo de Noriega gana ese partido, pasará a octavos de final y si no, irá a los play-offs.



SAN LORENZO

San Lorenzo rescató un empate en los últimos minutos ante Santos de visita por 2-2 para mantenerse en la cima del Grupo D de la Copa Sudamericana y quedar a un paso de la clasificación. El empate deja a San Lorenzo con 7 puntos en el primer lugar del Grupo D de la Copa Sudamericana, mientras que Santos quedó con 4 unidades en la cuarta casilla.

Cusco FC. fuera de Libertadores

PERDIÓ ANTE EL DIM JUGANDO DE LOCAL EN CUSCO

Por la quinta jornada del Grupo A de Copa Libertadores, Cusco FC quedó fuera de carrera de la Copa Libertadores asimismo sin chance de ir a la Copa Sudamericana, tras caer por 3-2 ante DIM en un partido con un final lleno de goles.

El elenco colombiano fue el que inició mejor el partido al imponer su juego, que le permitió tener las primeras aproximaciones mientras que el conjunto dorado aún se acomodaba en el campo.

El DIM aprovechó su momento y, a los 12', Fydriszewski aprovechó un centro para empujar el balón y darle la ventaja al elenco cafetero que continuó teniendo oportunidades.

Cusco FC no pudo reaccionar en el primer tiempo y para el complemento movió el banco para seguir buscando



do el empate. La decisión le dio frutos y empezó a tomar control del choque.

Así, a los 77', Choi saltó más alto que todos en el área para sacar un golpe de cabeza e igualar. Todo de nuevo para el cuadro imperial que fue en busca de la remontada.

Los dos equipos tuvieron

aproximaciones en ambos arcos, pero DIM aprovechó una recuperación en mediocampo, salió en contraataque para que Perlaza a los 91' defina de la mejor manera para volver a poner arriba en el marcador a Independiente Medellín.

La respuesta de Cusco FC fue inmediata. A los 93',

Fuentes sacó otro golpe de cabeza para igualar todo de nuevo y darle la chance al cuadro imperial de buscar el triunfo de nuevo.

Sin embargo, fue DIM el que aprovechó los espacios y Serna, a los 96', anotó el tercero para darle el triunfo al cuadro colombiano.



River empata en el final

River Plate sacó un empate en el final ante Bragantino para conseguir su boleto, por lo menos, a playoffs de la Copa Sudamericana. El elenco 'Millonario' igualó 1 a 1 ante el cuadro brasileño de local para avanzar en el torneo internacional.

El conjunto energético aprovechó una de sus chances para romper el cero y ponerse en ventaja con el tanto de Vinicius a los 34' que le permitió irse con más tranquilidad al descanso.

La escuadra de Núñez fue en busca del empate en el complemento, pero no podía aprovechar sus

oportunidades hasta que Pereyra a los 92' igualó todo de nuevo y rescató un punto.

El empate deja a River Plate con 11 puntos en el primer lugar del Grupo H de la Copa Sudamericana, ya clasificado a playoffs. Por otra parte, Bragantino quedó con 7 unidades en la segunda casilla.

En la siguiente jornada, el cuadro 'Millonario' recibirá a Blooming, mientras que el conjunto energético hará lo propio ante Carabobo. Los dos partidos se jugarán el próximo miércoles 27 a las 7:30 pm.

Flamengo clasificó a octavos

Flamengo hizo respetar la casa y venció por la mínima diferencia a Estudiantes, y con ello seguir avanzando a octavos de final de la Copa Libertadores.

El único tanto del encuentro fue obra de Pedro que apareció a

los 64' para romper el cero y darle la ventaja al cuadro rojinegro.

El 'Mengao' continuó dominando el partido y tuvo chances para aumentar la distancia en el resultado, mientras que el 'Pincharrata' no pudo aprovechar las

pocas oportunidades que generó.

La victoria deja a Flamengo con 10 puntos en el primer lugar del Grupo A de la Copa Libertadores, ya clasificado a octavos de final. Por otra parte, Estudiantes quedó

con 6 unidades en la tercera casilla.

En la siguiente jornada, el 'Mengao' recibirá a Cusco FC, mientras que el 'Pincharrata' hará lo propio ante DIM. Los dos partidos se jugarán el próximo martes 26 a las 7:30 pm.





CÉSAR ACUÑA

El presidente fundador de la César Vallejo, César Acuña Peralta recibió la visita del equipo poeta. “En cada paso, en cada reto y en cada partido, esta familia sigue más unida que nunca”, posteo. Luego agregó que el compromiso continúa, jugadores, comando técnico, y dirigencia continuamos trabajando con el mismo compromiso y la misma convicción de alcanzar juntos el objetivo”.



FCELEVA

FC Eleva Sport se alista para participar en el campeonato de la Segunda División de la Liga Distrital de Fútbol de La Esperanza y en el campeonato de menores en las categorías sub 13, 15 y 17 de la “Copa Elite”. Carlos Velásquez Gonsalez, presidente del mencionado club, también presentó el comando técnico y con el objetivo de ascender en Primera División.

Yase conocen a los cuatro finalistas

SALEN CLASIFICADOS LUEGO DE JUGARSE COTEJOS DE VUELTA DE SEMIFINAL TRUJILLANA

Los partidos de vuelta de la fase semifinal de la Etapa Provincial de la copa Perú en Trujillo definió a los cuatro equipos que irán al cuadrangular final en pos de los dos cupos a la Etapa Departamental Zona Costa

La fecha se inició en Víctor Larco, donde Juventud Bellavista goleó 14-1 a Racing Club.

En hors de la tarde, en el Estadio Mansiche, Sport River venció 4 a 2 a José Olaya en un movido partido, con goles en ambos tiempos. En Laredo, Atlético La Puente y Sport Bombonera empataron 0-0 en un duelo cerrado, resultado que favoreció a Bombonera por su ventaja previa. Finalmente, en El Por-



venir, Defensor Porvenir superó 4-2 a Dean Saavedra, confirmando su pase a la siguiente fase.

Con estos resultados,

los clasificados al cuadrangular final son Juventud Bellavista, Sport River, Sport Bombonera y Defensor Porvenir,

quienes buscarán desde este fin de semana los dos cupos a la etapa departamental de la Copa Perú.



Asi se juega el cuadrangular final

El cuadrangular final de la Etapa Provincial de la Copa Perú en Trujillo empieza este domingo 24 de mayo en el distrito de la Esperanza. La jornada se abrirá con el choque entre Sport River y Defensor Porvenir, un duelo entre campeones que promete.

En el segundo partido, La Bombonera se enfren-

tará a Juventud Bellavista, partido atractivo por el poder ofensivo de JB y la solidez de Bombonera que buscará sorprender.

Los resultados de esta primera fecha marcarán el rumbo del cuadrangular, donde los cuatro equipos buscan quedarse con los dos cupos a la etapa departamental de la Copa Perú.

ANDPDEP organiza cuadrangular de fútbol femenino sub-17

Cumpliendo con su compromiso de promover y difundir las distintas disciplinas deportivas, la Asociación Nacional de Periodistas Deportivos del Perú - ANDPDEP realizará este lunes 25 de mayo el cuadrangular amistoso de fútbol femenino “Copa ANDPDEP”, evento que reunirá a cuatro equipos de la categoría Sub-17 en el Estadio Mansiche.

Esta actividad se desarrolla en el marco del Día Internacional del Fútbol Femenino, conmemorado cada 23 de mayo, y busca destacar el crecimiento, esfuerzo y aporte de las mujeres dentro del deporte rey.

En esta edición participarán la Institución Educativa Marcial Acharán y Smith, Costa Norte FC, Semillero de Fútbol Salaverry y la Academia IPD, equipos que vienen impulsando el desarrollo del fútbol femenino juvenil y brindando oportunidades a nuevas promesas del



balompié regional.

El presidente de la ANDPDEP, Andrés Rafael López, señaló que esta iniciativa tiene como objetivo revalorar el papel de las mujeres en el fútbol, impulsar una mayor participación femenina y sembrar bases sólidas para el desarrollo de futuras generaciones de deportistas.

Asimismo, resaltó el respaldo del IPD La Libertad, por facilitar el acceso al Estadio Mansiche, permitiendo que las futuras promesas del fútbol femenino puedan competir en un escenario reglamentario y familiarizarse con las condiciones de un recinto deportivo profesional.

Sábado 30 será “Nademos contra el Cáncer”

Este sábado 30 de mayo, Trujillo volverá a ser escenario de “Nademos contra el Cáncer”, una campaña impulsada por la Academia Berendson en alianza con la Liga Peruana de Lucha Contra el Cáncer de Trujillo.

La iniciativa tiene como objetivo concientizar a la población sobre la importancia de mantener estilos de vida saludables, promover la detección temprana de distintos

tipos de cáncer y recaudar fondos que permitan continuar brindando servicios esenciales de prevención y educación a la comunidad.

En esta sexta edición, los participantes podrán sumarse a esta noble causa a través de la natación. La dinámica consiste en donar S/15 por cada 100 metros recorridos, incentivando así la práctica del ejercicio físico como parte de una vida saludable.



Asimismo, quienes no sepan nadar también podrán participar realizando una donación; en ese caso, la organización designará a un nadador que

cumplirá el reto en su representación. Para garantizar una experiencia segura y cómoda, será obligatorio el uso de gorro, lentes y ropa de baño adecuada.

El evento se desarrollará en la Academia Berendson, ubicada en Jr. Bolognesi 231, el sábado 30 de mayo, desde las 9:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. Las inscripciones podrán realizarse directamente en las oficinas del local.

Micaela Bastidas y Túpac Amaru inmortales para siempre

POR MIGUEL ARTURO SEMINARIO OJEDA

RESPONSABLE DEL MUSEO ELECTORAL Y DE LA DEMOCRACIA DE LA DNE DEL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

El 18 de mayo, dentro de las conmemoraciones universales, se destaca el Día Internacional de los Museos, que este año adoptó el lema de “Museos uniendo un mundo dividido”. Que lejos estábamos del 18 de mayo de 1781, cuando con el ajusticiamiento de Túpac Amaru y de su esposa Micaela Bastidas, el mundo estaba dividido, por los prejuicios raciales, y por el afán de dominio de las potencias que controlaban económicamente a las sociedades más débiles, en el globo terráqueo. Un mes significativo en esta gesta, es mayo, cuando aparentemente se eliminó para siempre a Túpac Amaru y a su esposa Micaela Bastidas Puyucagua, pero contradictoriamente para los vencedores, ambos son inmortales en el Perú y América, quedándose para siempre en la memoria colectiva. Una visión actual de la historia, evidencia las actuales miradas de igualdad con las que se interpreta el pasado. En 1981, en la emisión de una estampilla, destacaron la igualdad entre el cacique de Tungasuca, Surimana y Pampamarca, junto a su esposa, los dos unidos, ya no por separado, como en otras emisiones, donde cada figura parecía estar desconectada de la otra, o que cada personaje tenía un valor diferente.



Perú ha dado al mundo hombres y mujeres cuyos conocidos mundialmente, entre ellos, Túpac Amaru y su esposa, nacidos en tiempos de injusticia social. La desigualdad manifiesta en los funcionarios de la Corona española El Visitador Real, José Antonio de Areche, en cumplimiento de ordenes emanadas desde el núcleo de poder que representaba, procedió, a una serie de reformas, para hacer frente a las denuncias sobre evasión de impuestos; y también impulsó reformas que afectaron a las perso-

nas honestas, y de paso se oprimía a los menos favorecidos en el mundo virreinal. El Inca se vio afectado, como los nativos, por el establecimiento de aduanas y aduanillas, y por el alza de las alcabalas, que le llevó a generar un reclamo, considerando también la liberación de los indígenas del trabajo obligatorio en las minas, al que estaban forzados, en un proceso que pasó por las instancias de Tinta, Cusco y Lima, sin que su queja fuera atendida. Todas estas reformas de aduana, provenían de los cambios

realizados en ese campo por el visitador Areche. Túpac Amaru II se levantó contra el poderío español el 4 de noviembre de 1780, y su rebelión generó reflexiones en muchos peruanos de su tiempo, tanto hispanos, como indígenas, mestizos, negros y criollos, y llevó a consideraciones reflexivas a las autoridades, y aún a los corregidores, que, si bien presenciaron la derrota de los rebeldes y su ajusticiamiento, entendieron paulatinamente, que el mundo no debería continuar así. Los peruanos tienen en la

memoria colectiva, a dos de las más grandes figuras de la historia nacional, asociadas al proceso de emancipación de su patria, a Túpac Amaru II, y a Micaela Bastidas, líderes en una gran rebelión que comprometió a muchos peruanos batallando por la libertad de su patria, y por ellos se diría en un poema, que querrán matarlos, y no podrán matarlos, y en efecto ambos son inmortales. La gran rebelión de Túpac Amaru, es de conocimiento obligado en el Perú, se escucha y se lee sus nombres tributándoseles un gran

reconocimiento desde la independencia, y hasta hoy se les sigue popularizando en monedas, estampillas y billetes con su perfil, cuya vida fue llevada al cine hace unos años, multiplicando estrategias para la difusión de su hazaña. Las ideas del Inca se expandieron a toda Hispanoamérica, y al respecto, el historiador Juan José Vega, escribió en dos tomos, las biografías de “Túpac Amaru y sus compañeros”, rescatando vidas heroicas que merecen ser recordadas para siempre, donde los protagonistas no son solo hombres y mujeres adultos, también hubo ancianos y niños cautivados por el ideal de la patria, y en algunos casos fueron martirizados, como se recuerda, en las atrocidades experimentadas en la “caravana de la muerte”, dirigida contra las mujeres tupacamariistas, como lo registra el Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, en el Panteón Nacional de los Próceres. Evocando la gesta de Túpac Amaru y Micaela Bastidas Puyucagua, que abrieron el camino hacia la libertad que posteriormente se enlazaría y la democracia, en el Museo Electoral y de la Democracia, del Jurado Nacional de Elecciones, se montó el año pasado, una exposición temporal sobre las figuras inmortales de ambos, puesto que los dos viven en el alma colectiva de los peruanos.

OBRA BENEFICIARÁ A CASI 3500 POBLADORES DE 12 LOCALIDADES DE CHÓCHOPE

Riesgos ambientales pueden retrasar proyecto de agua



PERSONAL DE LA CONTRALORÍA SUPERVISÓ TRABAJOS EN OBRA DE SANEAMIENTO EN EL DISTRITO DE CHÓCHOPE.

Lambayeque. La Contraloría General de la República (CGR) alertó riesgos ambientales y financieros que podrían retrasar la aprobación del expediente técnico del proyecto de mejoramiento y ampliación del servicio de agua

potable para 12 localidades, así como el mejoramiento y ampliación del servicio de alcantarillado de la capital distrital de Chóchope, en la provincia de Lambayeque.

En el Informe de Orientación de Oficio n.º

014-2026-OCI/0427-S00, que evaluó el periodo del 20 al 28 de abril de 2026, se señala que el expediente técnico a cargo de la Municipalidad Distrital de Chóchope aún no cuenta con la Ficha Técnica de Impacto Ambiental

aprobada por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el sistema de alcantarillado, requisito clave a fin de que se autorice el funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y

la descarga de aguas tratadas por parte de la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

La Contraloría advirtió que la PTAR se ha proyectado en un área con abundante vegetación y posible presencia de diversos ecosistemas, sin que hasta el momento se defina con precisión el punto de descarga del efluente ni se registren parámetros claves sobre la calidad del agua tratada.

Esta situación podría ocasionar retrasos en la obtención de autorizaciones, aprobación y ejecución del expediente técnico y, de no ser mitigada, el riesgo de alteración directa no gestionada al medio ambiente y demora en el acceso de la población rural a servicios básicos de saneamiento en la zona.

La PTAR contempla la construcción de cinco lagunas de tratamiento y ocupará una superficie aproximada de 1768 metros cuadrados, lo que implica una intervención significativa

en el terreno destinado para el componente de alcantarillado.

Otro aspecto advertido por la Contraloría está relacionado con la sostenibilidad financiera del servicio de saneamiento (agua potable y alcantarillado) debido a

que el expediente técnico establece una tarifa mensual de S/ 10.30 por familia; sin embargo, en reuniones con la población se acordó que los usuarios pagarían solo S/ 5.00, mientras que la diferencia sería cubierta por la Municipalidad Distrital de Chóchope.

No obstante, la entidad edil no ha sustentado la metodología utilizada para calcular este subsidio ni ha acreditado la disponibilidad presupuestal para mantenerlo en el tiempo. Esta situación podría com-

prometer la operación y mantenimiento del sistema una vez que entre en funcionamiento.

El costo actualizado de inversión es de S/ 19 356 600, y con ello se busca dotar de agua potable a Chóchope y caseríos

El informe fue notificado al alcalde distrital de Chóchope para las acciones que garanticen el proyecto.

SU CONSTRUCCIÓN FUE DECLARADA DE INTERES NACIONAL

Firman autógrafa del proyecto de ley para el nuevo estadio Elías Aguirre

Chiclayo. Tras la aprobación en el Pleno del Congreso del dictamen del Proyecto de Ley 11229/2024-CR, presentado por la congresista Mary Acuña, se firmó la autógrafa para su promulgación, declarando de interés nacional la construcción

de una nueva infraestructura para el estadio Elías Aguirre Romero de Chiclayo.

La parlamentaria destacó que esta medida apunta a que el estadio vuelva a ser sede de grandes eventos nacionales e internacionales, promoviendo

el deporte, fortaleciendo espacios adecuados para actividades recreativas, dinamizando la economía regional e impulsando el turismo deportivo.

Remarcó que Lambayeque necesita infraestructura moderna que responda a las



CHICLAYANOS ESPERAN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO ESTADIO.

actuales exigencias técnicas y de seguridad para beneficiar a miles de ciudadanos, deportistas y familias lambyecanas, además de posicionar a Chiclayo como una ciudad con capacidad para albergar grandes eventos deportivos de talla internacional.

El estadio Elías Aguirre, inaugurado en 1970, enfrenta desde hace años problemas estructurales y limitaciones para el desarrollo de competencias de alto nivel.

CONSEJERO IMPULSARÁ EDUCACIÓN TÉCNICA EN LOS DISTRITOS

Jorge Catón postula a la alcaldía provincial de Jaén



CONSEJERO JORGE CATÓN POSTULARÁ A LA ALCALDÍA DE JAÉN POR RENACE CAJAMARCA.

HÚVER D'LIMA
JAÉN

El actual consejero regional de la región Cajamarca y candidato a la alcaldía provincial de Jaén por el partido político Renace Cajamarca, Jorge Catón Guerrero, presentó al-

gunas de las propuestas que impulsaría en una eventual gestión municipal, enfocadas principalmente en educación técnica, infraestructura vial y atención a los distritos con mayores necesidades.

Catón sostuvo que uno de los principales problemas

en la región Cajamarca no es únicamente la ejecución presupuestal, sino la manera en que se distribuyen los recursos públicos. En ese sentido, cuestionó que existan millonarias inversiones en determinados proyectos mientras varios colegios rurales continúan

en condiciones precarias y algunos estudiantes todavía reciben clases en ambientes improvisados.

Asimismo, criticó que más de 110 millones de soles se hayan destinado al distrito de La Coipa, mientras otros distritos considerados en extrema pobreza, como Sallique y San Felipe, continúan esperando mayores inversiones por parte del Gobierno Regional. “Lo que siempre he criticado es la distribución adecuada de los proyectos”, manifestó.

Entre las propuestas destacó la implementación de escuelas con formación técnica en todos los distritos de la provincia, con especialidades relacionadas a las actividades productivas de cada zona, como carpintería, electricidad y formación de catadores y baristas vinculados al sector cafetalero. Según explicó, esta iniciativa busca generar más oportunidades para los jóvenes y reducir la migración hacia la ciudad de Jaén.

Finalmente, anunció que solicitará licencia a su cargo como consejero regional para enfocarse oficialmente en su candidatura rumbo a la alcaldía provincial de Jaén.



PERSONAL DE LA RIS BAGUA REALIZÓ CAPACITACIÓN EN CHIRIACO.

Capacitan sobre prevención y manejo clínico del dengue

Bagua. Ante la detección de casos de dengue y la transmisión autóctona de esta enfermedad en la provincia de Bagua, la Red Integrada de Salud (RIS) Bagua fortalece las capacidades del personal de salud para detectar, confirmar y brindar un adecuado manejo clínico y terapéutico de los pacientes afectados por esta enfermedad metaxénicas.

En ese marco, la RIS Bagua realizó el curso “Capacitación sobre Prevención, Manejo Clínico y Terapéutico de Enfermedades Metaxénicas -

Dengue”, en Chiriaco, distrito de Imaza, con el objetivo de fortalecer las competencias del personal de salud e implementar acciones con pertinencia cultural en los establecimientos de salud, contribuyendo así a mejorar el acceso, la calidad y la aceptación de los servicios de salud en beneficio de la población.

La jornada de capacitación fue en el auditorio del ISTD Tsamajay y contó con la participación de autoridades, profesionales de la salud e invitados especiales.

LA HORA DE LA VERDAD

“Ferreñafe y el Museo Sicán, eje estratégico de prospección turística e identidad regional”

RAFAEL AÍTA
CAMPODÓNICO
Empresario



El Museo Nacional Sicán representa uno de los activos culturales más importantes del norte del Perú. Ubicado en Ferreñafe, este museo no solo resguarda el legado de la Cultura Sicán, sino que constituye una plataforma estratégica para el desarrollo turístico, académico y económico de toda la región Lambayeque.

En este contexto, resulta imprescindible reconocer la

labor de Carlos Elera, cuya gestión ha sido determinante para posicionar al museo como referente internacional en investigación, conservación y difusión del patrimonio. Su enfoque ha trascendido la simple administración museográfica, ha impulsado una visión integral donde cultura, comunidad y desarrollo convergen.

Sin embargo, el siguiente paso importante y urgente, es la consolidación de una unidad ejecutora autónoma para el museo. Esta propuesta no es meramente administrativa; es una decisión estratégica de política pública. La

autonomía permitiría una gestión más eficiente de recursos, acceso directo a financiamiento nacional e internacional, capacidad de ejecución de proyectos sin trabas burocráticas y una planificación de largo plazo alineada con estándares globales.

Desde un análisis integral, esta iniciativa impacta en tres dimensiones fundamentales.,

1. Desarrollo turístico sostenible. El Museo Sicán puede convertirse en un polo de atracción de alto nivel, articulado con otros destinos como el Señor de Sipán y Túcume. La autonomía facilitaría inversión en infraestruc-

tura, promoción internacional y servicios de calidad, generando empleo y dinamizando la economía local.

2. Fortalecimiento de la identidad regional. El museo no solo exhibe piezas; narra una historia de sofisticación tecnológica, organización social y cosmovisión. Potenciarlo implica fortalecer el orgullo lambayecano y consolidar una identidad cultural sólida frente a la globalización.

3. Innovación y conocimiento. Con mayor independencia, el museo podría liderar proyectos de investigación, educación y digitalización del patrimonio,

integrando universidades, centros de estudio y cooperación internacional.

No obstante, alcanzar este objetivo requiere voluntad política, articulación institucional y compromiso ciudadano. No basta con reconocer el valor del museo; es necesario defenderlo como un proyecto regional estratégico.

Conclusión

El futuro del Museo Sicán no debe depender de limitaciones estructurales, sino de una visión compartida de desarrollo. La creación de una unidad ejecutora autónoma es una oportunidad

histórica para convertir a Ferreñafe en un epicentro cultural y turístico de alcance internacional. Este no es solo un objetivo institucional, es una causa colectiva: autoridades, sector privado y ciudadanía deben converger en un mismo propósito. Porque en la defensa y promoción de nuestro patrimonio, no solo preservamos el pasado, sino que construimos identidad, desarrollo y futuro para toda la región. Ahí el esfuerzo personal y permanente de su ex alcalde José Salazar García, y otros qué como yo, me integro a esta necesidad de la región Lambayeque.



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de PRECISA DIAGNOSTICA S.A. CONVOCA a los señores socios a JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, de carácter ordinaria para desarrollar en primera convocatoria la siguiente Agenda:

- 1.Informe memoria de gestión social.
- 2.Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2025.
- 3.Destino de utilidades del año 2025

Día : Martes 16 de Junio del 2026
Hora : 08:00 pm
Lugar : Sede de la sociedad Calle Francisco Cabrera N° 130 – Chiclayo.

Los titulares de acciones o sus representantes que deseen participar, deberán registrar y confirmar su participación en la Junta General, con una anticipación no menor de (24) horas a la hora fijada de la Junta, mediante mensaje con el asunto "REGISTRO DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL" enviado al siguiente correo electrónico administracion@precisadx.com o en la oficina de la Dirección Administrativa de la empresa en HORARIO DE OFICINA de 8:00 am a 05:00 pm.

Chiclayo, Mayo 2026.

EL DIRECTORIO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN LA CALLE MARISCAL CASTILLA Nº 603 DEL DISTRITO DE MONSEFÚ, SE PRESENTO ELMER CASTAÑEDA AYAY, SO-LICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY 27157, SU REGLAMENTO EL DS. 008-2000 MTC, ASI COMO EL DECRETO LEGISLATIVO 1049 Y LA LEY 26662 LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL LOTE 2 MZ "F", C. POBLADO LA UNION, POMALCA, CHICLAYO, LAMBAYEQUE, AREA: 195.50 M2., LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS: POR EL FRENTE: CON CALLE PUERTO RICO TRAMO P1-P2, CON 9.90 ML.; POR LA DERECHA: CON LOTE 3 DE ELMER CASTAÑEDA AYAY TRAMO P2-P3, CON 19.90 ML.; POR LA IZQUIERDA: CON ELMER CASTAÑEDA AYAY TRAMO P1-P4, CON 19.90 ML.; POR EL FONDO: CON LOTE 15 PROPIEDAD DE TERCEROS TRAMO P3-P4, CON 9.90 ML. CONVOCANDOSE A SEGUNDO JOSE RIOS CUBAS, QUIEN ES EL ANTERIOR PROPIETARIO, CUYO DERECHO ESTA INSCRITO EN LA PARTIDA Nº P10100044 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE CHICLAYO, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA TENER DERECHO SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY.

MONSEFÚ, 20 DE MAYO DEL 2026.

DRA. BLANCA PATRICIA TORRES DEL AGUILA
NOTARIA PUBLICA DE CHICLAYO
22 TELEF. 934331111

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILLIMO
EDICTO RECTIFICACION ADMINISTRATIVA
EXP.ADM. 2209-2026

Ante la Oficina de Registros del Estado Civil, que funciona en la Municipalidad Distrital de Illimo, se ha presentado don: FLORENTINO EMILIANO MONTERO PAZ CON con DNI: 16464312 solicitando la rectificación administrativa de su Partida de Nacimiento N° 154 año: 1953 por existir, OMISION de su segundo apellido en el margen de la Partida, OMISION del segundo apellido de su Padre y OMISION del segundo apellido de su Madre.

Debiendo haberse consignado en forma correcta y completa de la siguiente manera:

TITULAR: FLORENTINO EMILIANO MONTERO PAZ.
PADRE: JOSE MONTERO ZAPATA.
MADRE: CARMELA PAZ SORALUZ.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73 del D.S.015-98-PCM

Illimo, 21 de Mayo 2026.

NICOLAS ENRIQUE GASTULO CALDERÓN
JEFE OFICINA DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE LAMBAYEQUE
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

SE HACE SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, se han presentado en esta Municipalidad;

Don **DERMALI JULCA REQUEJO** de 25 años de edad, de Estado Civil SOLTERO de Ocupación ESTUDIANTE natural de CATACHE de nacionalidad PERUANA identificado con DNI N° 74886535 domiciliado en SAN ANTONIO – LAMBAYEQUE

y Doña **JOSMARY LEINAD CRUZ PORTOCARRERO** de 29 años de edad, Estado Civil SOLTERA de ocupación ING. AGRÓNOMA natural de BAGUA de nacionalidad PERUANA identificada con DNI N° 75178458 domiciliada ASENT. H. 18 DE FEBRERO MZ. E LT.12

Prendiendo contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de Ley (08 días) y en la forma prescrita en el Artículo N°253° del mencionado Código.

Lambayeque, 21 de Mayo 2026.

Abog. Ramón Inoñán Zapata
JEFE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILLIMO
EDICTO RECTIFICACION ADMINISTRATIVA
EXP. ADM. 2207-2026

Ante la Oficina de Registros del Estado Civil, que funciona en la Municipalidad Distrital de Illimo, se ha presentado doña: **MANFREDO MONTERO PAZ** con DNI: 16428637 solicitando la rectificación administrativa de su Partida de Nacimiento N° 297, año: 1947 por existir, OMISION del segundo apellido de su Padre y OMISION del segundo apellido de su Madre.

Debiendo haberse consignado en forma correcta y completa de la siguiente manera:

PADRE: JOSE MONTERO ZAPATA.
MADRE: CARMELA PAZ SORALUZ.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73 del D.S.015-98-PCM

Illimo, 21 de mayo de 2026

NICOLAS ENRIQUE GASTULO CALDERÓN
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILLIMO
EDICTO RECTIFICACION ADMINISTRATIVA
EXP. ADM. 2208-2026

Ante la Oficina de Registros del Estado Civil, que funciona en la Municipalidad Distrital de Illimo, se ha presentado doña: **ROSALINA AURORA MONTERO PAZ** con DNI: 16469550 solicitando la rectificación administrativa de su Partida de Nacimiento N° 204, año: 1951 por existir, OMISION de su segundo prenombre en el margen de la Partida, OMISION del segundo apellido de su Madre.

Debiendo haberse consignado en forma correcta y completa de la siguiente manera:

TITULAR: ROSALINA AURORA MONTERO ZAPATA.
MADRE: CARMELA PAZ SORALUZ.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73 del D.S.015-98-PCM

Illimo, 21 de mayo de 2026

NICOLAS ENRIQUE GASTULO CALDERÓN
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL

EDICTO JUDICIAL

EXPEDIENTE NRO. 02106-2025-0-1703-JP-FC-03.- El tercer Juzgado de Paz Letrado de la Provincia de Jaén, que despacha el Juez Doctor **JUAN JOSÉ HERRERA SÁNCHEZ**, y la secretaria Judicial Abogada **YANINA CRUZATT RODRIGUEZ**, en el proceso seguido por **LLANOS RUIZ DEYNAR YOSSELI** contra **LLANOS SANCHEZ SHEYLA YULISSA** sobre FILIACIÓN DE PATERNIDAD EXTRAMATRIMONIAL POST MORTEM. Se DISPUSO mediante resolución Nro. DOS, de fecha treinta de abril del año dos mil veintiséis, realizar las notificaciones mediante EDICTOS JUDICIALES, con un extracto de la misma, que RESUELVE:

I.DEMANDA: **LLANOS RUIZ DEYNAR YOSSELI** con DNI N. ° 48237610 **INTERPONE DEMANDA DE DECLARACION JUDICIAL DE FILIACIÓN DE PATERNIDAD EXTRAMATRIMONIAL DE PERSONA FALLECIDA**, la misma que la dirige contra **SHEYLA YULISSA LLANOS SANCHES**, en su condición de hermana. A efecto que se declare la relación paterno filial con quien en vida fue **JOSE IDELSO LLANOS RUIZ**.

II. RESOLUCIÓN NRO. 01:

a.ADMITIR A TRAMITE en la **VÍA ESPECIAL**, la demanda interpuesta por **DEYNAR YOSSELI LLANOS RUIZ** contra **SHEYLA YULISSA LLANOS RUIZ** sobre FILIACIÓN DE PATERNIDAD EXTRAMATRIMONIAL POST MOTERM.

b.CONFERIR TRASLADO a los demandados **SHEYLA YULISSA LLANOS RUIZ** para que, en el plazo de DIEZ DÍAS, a fin que se apersona al proceso y conteste la demanda, bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldía.

Jaén, 19 de mayo de 2026

Atentamente:

DRA. YANINA CRUZATT RODRIGUEZ
SECRETARIA JUDICIAL
TERCER JUZGADO DE PAZ LETRADO – JAEN

AVISO DE REMATE EN TERCERA CONVOCATORIA

Exp. 00417-2021-0-1706-JR-CO-03, en los seguidos por BANCO DE CREDITO DEL PERU contra ALEX VICENTE BANCES CAJUSOL, sobre Ejecución de Garantías. El Tercer Juzgado Especializado en lo Civil Subespecialidad Comercial de Chiclayo que Despacha la Sra. Jueza Dra. Hellen Elizabeth Guevara Jiménez, Especialista Legal Dra. Claudia Nathaly Oliden Alvitres; ha dispuesto sacar a remate en TERCERA CONVOCATORIA el siguiente bien inmueble:

INMUEBLE: Ubicado en el Pueblo Tradicional Morrope, Manzana 49, Lote 6, (Ahora Jirón Sola S/N), Distrito de Morrope, Provincia y Departamento de Lambayeque, con un área de 145.50 M2., inscrito en la Partida Nº P10067087, Zona Registral Nº II, Sede Chiclayo, Oficina Registral de Chiclayo.

VALOR DE TASACIÓN: Asciende a la suma de suma de US\$, 64.991.53 (SESENTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTIUNO Y 53/100 DOLARES AMERICANOS).

BASE DEL REMATE: Se efectúa sobre las dos terceras partes del valor de la tasación menos las deducciones de Ley; la misma que asciende a la suma de US\$. 31,304.31 (TREINTIUN MIL TRECIENTOS CUATRO Y 31/100 DOLARES AMERICANOS).

DÍA Y HORA DE REMATE: 02 de junio del año 2026 a horas 10:00 de la mañana.
CARGAS Y GRAVÁMENES: HIPOTECA: (Inscrita en el Asiento 7 de la Partida Nº P10067087). Constituida por su propietario a favor del Banco de Crédito del Perú, hasta por la suma de S/. 238,140.54 Soles, según Escritura Pública N° 2450, de fecha 03/11/2017, ante Notario Carlos Caballero Burgos.

LUGAR DEL REMATE: Sala de remates, sito en la Calle Siete de Enero N° 841, Tercer Piso, Sala 6, Provincia de Chiclayo y Departamento de Lambayeque.

-LOS POSTORES: Oblaran en efectivo o en cheque de gerencia girado a su nombre el 10% del valor de la tasación, adjuntar la tasa judicial correspondiente a la orden del Juzgado Civil Comercial de Chiclayo, debiendo consignarse en la misma el número de expediente, el acto procesal a realizar, copia de D.N.I. o carnet de extranjería, copia de ficha RUC, certificado de Vigencia de Poderes si, fuese el caso y firmas. El presente remate estará a cargo del Martillero Público Cesar Armando Zapata Obando, con Reg. 241. Los HONORARIOS DEL MARTILLERO será de cargo del adjudicatario según la tabla establecida en el Decreto Supremo N° 008-2005-JUS más IGV. CEL. 947400080

Chiclayo, 04 de mayo del 2026

CESAR ARMANDO ZAPATA OBANDO
MARTILLERO PUBLICO

CLAUDIA NATHALY OLIDEN ALVITRES
SECRETARIA
TERCER JUZGADO COMERCIAL DE CHICLAYO

N&W GONZALES ASOCIADOS S.A.C. EN LIQUIDACIÓN
RESÚMEN DEL BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

AL 31/10/2025

ACTIVO

TOTAL ACTIVO S/ - 4234.19
(Activos realizados)

PASIVO

TOTAL PASIVO S/0.00
(Pasivo pagados anticipadamente)

PATRIMONIO

TOTAL DE PATRIMONIO S/-4,234.19
(Haber Repartible o Remanente)

TOTAL PASIVO Y PATROMINIO S/-4,234.19

Chiclayo, 31 de octubre del 2025

LIQUIDADOR

GRAN OPORTUNIDAD

TERRENOS EN
VENTA

JR. NICOLÁS ARRIOLA

(A unas cuantas cuadras del mercado San Sebastián, la recoleta).

LOTE 1 527 m²
LOTE 2 509 m²

PRECIO
\$450 x m²

SERVICIOS COMPLETOS:

LUZ AGUA GAS

Contacto: 918 382 556

REMATE JUDICIAL
PRIMERA CONVOCATORIA
EXP N° 2976-2017-0-1706-JR-LA-07

EN LOS SEGUIDOS POR HIPÓLITO ALBERTO RODRIGUEZ PÉREZ CONTRA EMPRESA DE MOLINO DE ARROZ, SOBRE PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES, EXPEDIENTE N° 2976-2017-0-1706-JR-LA-07, POR ORDEN DEL SETIMO JUZGADO LABORAL DE CHICLAYO, QUE DESPACHA EL SEÑOR JUEZ DOCTOR HUGO RAUL

BARRANTES BARBOZA Y ESPECIALISTA LEGAL DRA. MARCELA YOLANDA PARRAGUEZ DIAZ, EL SUSCRITO MARTILLERO PÚBLICO CON REG N° 128, REMATARÁ EN PRIMERA CONVOCATORIA EL INMUEBLE UBICADO EN PUEBLO TRADICIONAL OYOTUN MZ. 46 LOTE 4 (CALLE JOSE OLYA N° 961), DISTRITO DE OYOTUN, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N° P10091209, DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL DE CHICLAYO. TASACIÓN: NOVECIENTOS CUARENTAY DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO SOLES CON 88/100 (S/ 942,734.88). PRECIO BASE: SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 92/100 SOLES (S/ 628,489.92), EQUIVALENTE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE TASACIÓN ANOTADA.

CARGAS Y GRAVÁMENES: 1.- HIPOTECA A FAVOR DEL SCOTIABANK HASTA POR S/ 313,000.00, CONSTITUIDA POR SU PROPEIATARIO POR E.P DE 28.11.2016, AS 00009 DE LA PARTIDA ANOTADA; 2.- EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN A FAVOR DE BANCO FINANCIERO HASTA POR S/ 76,000.00, ORDENADO EN EL EXP. 1031- 2017 POR EL JUEZ COMERCIAL DE CHICLAYO, AS 00013 DE LA PARTIDA ANOTADA; 3.- EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN HASTA POR S/ 90,000.00 EXP. 2976-2017 ORDENADO POR EL JUZ LABORAL DE CHICLAYO, AS 00015 DE LA PARTIDA ANOTADA, =

LUGAR, FECHA Y HORA DEL REMATE: EN LA SALA DE REMATES N° 6, UBICADA EN EL TERCER PISO DE LA SEDE JUDICIAL SITA EN CALLE SIETE DE ENERO N° 841 DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, EL DÍA 22 DE JULIO DE 2026 A LAS 10:00 HORAS. EL REMATE ESTARÁ A CARGO DE LUIS ALBERTO GALINDO GIANNONI, MARTILLERO PÚBLICO CON REGISTRON 128; LOS POSTORES OBLARÁN EL 10% DE LA TASACIÓN, EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA O EN CERTIFICADO DE DEPÓSITO JUDICIAL, Y ADJUNTARÁN EL RECIBO DE PAGO DEL ARANCEL JUDICIAL POR DERECHO A PARTICIPAR EN REMATE, EN EL QUE CONSTE EN

NÚMERO DEL EXPEDIENTE, DEL JUZGADO, EL N° DNI O N° RUC DEL POSTOR Y SU FIRMA, CON LA VALIDACIÓN DEL ÁREA DE RECAUDACIÓN DE LA CORTE, UBICADA EN LA MISMA SEDE DE LA SALA DE REMATES. LOS HONORARIOS DEL MARTILLERO PÚBLICO, SERÁN DE CUENTA Y CARGO DEL ADJUDICATARIO, DE ACUERDO A LEY. INFORMES 948293238 O CORREO ELECTRONICO galindo@outlook.com.pe

CHICLAYO, 10 DE ABRIL DE 2026

LUIS ALBERTO GALINDO GIANNONI
MARTILLERO PÚBLICO REG. N° 128
ABOGADO

SENTENCIADO PAGARÁ S/15 MIL DE REPARACIÓN CIVIL

PEOT logra otra sentencia por hurto de agua



AGRICULTOR HURTABA AGUA PARA REGAR SU TERRENO EN EL CENTRO POBLADO DE RINCONAZO.

Chiclayo. El Sexto Juzgado Unipersonal Penal de Chiclayo emitió una segunda sentencia condenatoria por delito de hurto simple de agua en agravio del Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT). La resolución judicial impuso al sentenciado,

identificado como O.F.V.S. (53), una condena de 10 meses y 9 días de pena privativa de la libertad suspendida, además del pago de una reparación civil de 15 mil soles.

En el presente caso, la Oficina de Asesoría Jurídica del PEOT informó ante el Juzgado que los hechos fueron detectados durante operativos ejecutados en el año 2024, en coordinación con la Policía Nacional del Perú y representantes del Ministerio Público, con la finalidad de enfrentar la es-

ca del PEOT informó ante el Juzgado que los hechos fueron detectados durante operativos ejecutados en el año 2024, en coordinación con la Policía Nacional del Perú y representantes del Ministerio Público, con la finalidad de enfrentar la es-

casez del recurso hídrico y combatir conexiones clandestinas que ocasionaban pérdidas significativas de agua en la infraestructura hidráulica.

Las investigaciones determinaron que el imputado desarrolló una campaña agrícola de ají páprika en un terreno de 83.5 hectáreas, ubicado en Rinconazo, distrito de Tumbán, utilizando recurso hídrico extraído ilegalmente del río Reque mediante una motobomba de 06 pulgadas y un sistema de tuberías subterráneas que conducían el recurso hídrico hacia un reservorio para su posterior distribución por riego tecnificado.

Asimismo, las constataciones policiales y fiscales acreditaron que el sentenciado no contaba con autorización ni licencia para el uso del agua otorgada por la Autoridad Nacional del Agua - ANA, ni por la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Chancay Lambayeque, configurándose así el delito contra el patrimonio en la modalidad de hurto simple, tipificado en el artículo 185° del Código Penal.



PACIENTES FUERON DADOS DE ALTA SIN COMPLICACIONES.

Minsa Móvil devolvió salud y esperanza a 45 pacientes

Chiclayo. El Ministerio de Salud (Minsa), a través de la estrategia Salud en Acción de Minsa Móvil, culminó con éxito la campaña de desembalse quirúrgico desarrollada en el Hospital Belén de Lambayeque, donde se realizaron 45 intervenciones quirúrgicas gratuitas a pacientes que permanecían en lista de espera en la región.

Durante la jornada médica, desarrollada del 16 al 20 de mayo en horarios vespertinos, nocturnos y de madrugada, y siguiendo los lineamientos del ministro

de Salud, Dr. Juan Carlos Velasco, un equipo multidisciplinario de especialistas desarrolló procedimientos de cirugía general para atender patologías como lipomas, quistes pilonidales, hernias, fibromas, hemorroides, fistulas perianales y otras afecciones que afectaban la calidad de vida de los pacientes.

Esta importante intervención fue posible gracias al trabajo articulado entre Minsa Móvil, el Hospital Belén y la Gerencia Regional de Salud de Lambayeque, instituciones que sumaron esfuerzos para fortalecer la atención especializada y acelerar la reducción de la lista de espera quirúrgica en beneficio de la población.

Gracias a este despliegue conjunto, los 45 pacientes intervenidos fueron dados de alta sin complicaciones, recuperándose favorablemente y reencontrándose con sus familias tras recibir atención médica segura, oportuna y de calidad.

La campaña también dejó escenas de profunda emoción entre familiares y pacientes, quienes expresaron su agradecimiento por acceder gratuitamente a cirugías que, en muchos casos, representaban largos meses de espera o costos elevados en servicios privados.

AVISOS CLASIFICADOS

VENDO en CHICLAYO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070

VENDO en CHIMBOTE LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070

ALQUILO en NVO CHIMBOTE. Av. "Ancho-veta" frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400,000 personas al año. Área: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Para: almacén, farmacias, restaurant, minimarket, etc. 5 años de alquiler, se acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos. Urb. Las Casuarinas. Área 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en HUACHO un Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070

VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070

ALQUILO en CHIMBOTE LOCAL Área: 2,000 m² entre la Urb. "EL CAR-MEN", "Urb. El porvenir" en plena Prolongación Av. Buenos Aires.

VENDO un LOTE en NVO CHIMBOTE. Sector "LOS ALAMOS" cerca al ovalo de las AMERICAS Un LOTE Área: 2,000 m² Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE un LOTE Urb. "LOS PORTALES" Área 105 m² 6 ml x 17.5 ml. Precio de 80,000 soles a negociar. Llamar 948005070

VENDO EQUIPO de GIMNASIO. Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en LIMA un TERRENO Área: 100 has. Llamar al 948005070

VENDO en LIMA HUACHIPA (Ciudad Industrial) un LOCAL. Área: 20,000 m² Por el Parque Industrial, Precio: 140 por m² A TRATAR. Con piso INDUSTRIAL. Llamar al 948005070

SE VENDE

TU NUEVO HOGAR EN SANTA VICTORIA, SIN PREOCUPACIONES

Departamento amplio y funcional en un segundo piso con todos los documentos en regla para compra segura. Disfruta de sala-comedor integrada y cocina con reposteros altos y bajos. 3 dormitorios: 2 con baño completo propio + baño de visita completo.

Plus: *lavandería en 8vo piso con espacio para un almacén y un medio baño

VENTA DUPLEX URB. LOS PARQUES

DUPLEX 2do y 3er piso. Cada piso con una área de 75m2 total 150 m2 Con Excelente Distribución e Iluminación, muy cerca al centro de Chiclayo.

.3 dormitorios. 4 baños, Sala, Comedor, Lavandería. .Cocina con Mesa de Granito Repostería Melamina. . Cuenta con Tendal en la Azotea y habitación .1er piso. Ventana amplia a la calle.

Cercano a:

* Parques. * Supermercados * Colegios * Clínicas y Hospitales * Restaurantes * Bancos

CONTACTO: 948375665

A simple line drawing of a two-story house with a gabled roof, a chimney, and a front door. There are windows on both floors.

PANORAMA EMPRESARIAL

www.diariogrupopanorama.com | Diario Panorama Chiclayano | grupopanorama_



LG presentó nueva línea Oled Evo 2026

Chiclayo. LG Electronics presentó en Perú su nueva generación de televisores OLED evo 2026: los modelos G6 y C6, junto con el nuevo Micro RGB evo, ganador del CES 2026 Innovation Award. Pensado cada uno para un perfil distinto de usuario, los tres comparten el ADN tecnológico más avanzado que LG ha puesto en un televisor: el procesador $\alpha 11$ AI Gen3, la plataforma inteligente webOS con inteligencia artificial y un rendimiento gamer de primera línea. Con este lanzamiento, LG

cumple 13 años consecutivos de liderazgo global en la categoría OLED.

Cada modelo aporta su propio enfoque, pero todos comparten una misma convicción: ofrecer cada día la mejor versión de cualquier contenido. Los nuevos modelos estarán disponibles en los principales canales autorizados de LG Electronics en Perú. Para conocer precios, disponibilidad y especificaciones locales, visita www.lg.com/pe

“Sunarp en tu Pueblo” llega a Bambamarca

Cajamarca. Para facilitar el acceso a los servicios registrales, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp), a través de la Zona Registral N.º II realizará hoy, el programa de inclusión registral “Sunarp en tu Pueblo”, en beneficio de los más de 40 mil pobladores del distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc.

Esta actividad tiene como principal finalidad descentralizar los servicios registrales, incentivar la cultura registral, la formalización y, por ende, el

desarrollo económico y social de la comunidad.

Los pobladores tendrán la oportunidad de inscribir sus casas, terrenos urbanos o rurales, inscripción de sus bienes muebles, inscripciones vehiculares (autos, camiones, camionetas, motos, mototaxis).

La actividad se realizará las instalaciones de la Oficina Receptora de Bambamarca ubicada en Jr. comandante Espinar N.º 190, en horario de 8:00 de la mañana a 5:00 de la tarde.



PROGRAMA DE INCLUSIÓN BENEFICIARÁ A MÁS DE 40 MIL POBLADORES DE LA PROVINCIA DE HUALGAYOC.



EL VAPEO YA SUPERA AL CIGARRILLO CONVENCIONAL EN ADOLESCENTES PERUANOS.

El vapeo supera al cigarrillo convencional

Trujillo. En el marco del Día Mundial Sin Tabaco, que se conmemora cada 31 de mayo, la preocupación de los especialistas ya no se centra solo en el cigarrillo tradicional, sino también en el creciente uso de vapeadores. Según el informe de salud pública de 2025 del Ministerio de Salud (Minsa), el 22 % de las muertes anuales en el país están relacionadas con el consumo de tabaco. A ello se suma una nueva alerta, pues de acuerdo con estudios recientes de DEVIDA, los cigarrillos elec-

trónicos ya superan al tabaco convencional en prevalencia entre escolares.

Frente a este escenario, el Dr. Gerardo Ronceros de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada del Norte (UPN), advierte que aún persiste una falsa percepción de seguridad alrededor de los vapeadores. El especialista explica que estos dispositivos contienen sustancias tóxicas y metales pesados que afectan directamente la capacidad pulmonar.

Lambayeque avanza en inclusión financiera

Chiclayo. Lambayeque muestra avances relevantes en inclusión financiera, especialmente en la percepción y valoración de los servicios financieros. Según el Índice de Inclusión Financiera 2025, la región alcanza 41.9 puntos, reflejando una evolución positiva frente a años anteriores.

El estudio “El mapa de la inclusión”, elaborado por el Banco de Ideas Credicorp con trabajo de campo de Ipsos, muestra que este avance no es coyuntural. Desde 2022, Lambayeque ha registrado mejoras progresivas en acceso y confianza, impulsadas por la expansión de soluciones

digitales y una mayor valoración del sistema financiero.

En la dimensión de calidad percibida, la región alcanza 59.1 puntos, lo que evidencia una percepción relativamente alta sobre la utilidad de los servicios financieros y los canales digitales. Sin embargo, estos avances aún no se traducen plenamente en un mayor uso efectivo.

“Lambayeque es un caso claro de cómo la percepción no siempre se traduce en com-



LAMBAYEQUE AHORA ENFRENTA EL RETO DE PROFUNDIZAR EL USO FORMAL DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS.

portamiento. A pesar de que la región valora positivamente al sistema financiero y conoce más productos que en años previos, el uso formal sigue siendo limitado y el efectivo continúa predominando. El reto ahora es convertir esa buena percepción en hábitos financieros más frecuentes, especialmente en ahorro y pagos digitales”, señaló Natali Delgado, líder comercial de agencias zona norte del BCP.



CRÓNICA JUDICIAL

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

N° 3478

PRESIDENTE: DR. CÉSAR WILLIAM BRAVO LLAQUE

CORTE DE LAMBAYEQUE FORTALECE SU POSICIONAMIENTO NACIONAL EN PRODUCCIÓN JUDICIAL

La Corte Superior de Justicia de Lambayeque alcanzó un importante posicionamiento en el ranking nacional de producción judicial al mes de abril de 2026, consolidándose entre las Cortes Superiores con mejor desempeño del país y posicionándose como el distrito judicial más productivo del interior del Perú.

De acuerdo con el reporte estadístico, la Corte de Lambayeque logró resolver un total de 36,497 expedientes entre enero y abril de 2026, cifra que representa el 7 % de toda la producción judicial nacional, sobre un acumulado de 554,766 expedientes resueltos a nivel país.

Asimismo, el informe destaca que Lambayeque supera a importantes distritos judiciales del interior del país como Arequipa y La Libertad, ambos con 6 % de participación nacional, consolidando así un im-

portante liderazgo en productividad judicial. El reporte evidencia además un incremento en la capacidad resolutive de la Corte respecto al mismo periodo del año anterior. Mientras entre enero y abril de 2025 se resolvieron 36,297 expedientes, en el presente año se alcanzó la cifra de 36,497, registrándose 200 expedientes más resueltos.

Por especialidades, las materias Penal y Familia concentran el mayor volumen de expedientes resueltos, representando conjuntamente más del 69 % de toda la producción judicial de Lambayeque. La especialidad Penal representa el 39.90 % de las resoluciones emitidas, reflejando el importante trabajo desarrollado frente a los procesos vinculados a criminalidad y delitos en la región, mientras que la subespecialidad de Extinción de Dominio registra casos estratégicos relacionados con



la lucha contra las organizaciones criminales y la corrupción. Por su parte, la especialidad Familia alcanza el 29.13 % de la producción total, destacando principalmente la atención de procesos relacionados con violencia familiar, pensiones de alimentos

y régimen de visitas.

Asimismo, la especialidad Laboral registra cerca de 6,800 expedientes resueltos, representando el 18.58 % de la producción judicial, evidenciando la efectividad de la Nueva Ley Procesal del Trabajo en

la región. En tanto, las especialidades Civil y Constitucional mantienen importantes niveles de atención y resolución de procesos, fortalecidos progresivamente por la implementación del modelo de oralidad civil y la tutela de derechos fundamentales.

Estos resultados reflejan el esfuerzo y compromiso de magistrados, servidores jurisdiccionales y personal administrativo, quienes continúan trabajando para brindar una atención más eficiente y oportuna a la ciudadanía.

“JUSTICIA FAMILIAR CERCA DE TI” ACERCÓ SERVICIOS JUDICIALES A POBLACIÓN VULNERABLE DE CUTERVO

Con el objetivo de acercar el servicio de justicia a las poblaciones más alejadas y vulnerables, la Corte Superior de Justicia de Lambayeque realizó con éxito la jornada de justicia itinerante denominada “Justicia Familiar Cerca de Ti”, desarrollada en el Centro Poblado El Molino, provincia de Cutervo.

La actividad fue impulsada por el juez supernumerario del Juzgado de Paz Letrado de Cutervo, Dr. Erikson Diomar Esparza Rodríguez, como parte de las acciones orientadas a fortalecer el acceso a la justicia en las zonas rurales de la región.

La jornada tuvo como finalidad garantizar el acceso oportuno a la tutela jurisdiccional efectiva en materia de familia, especialmente en procesos de alimentos, aumento de alimentos y filiación, facilitando que la población pueda acceder a orientación legal y atención judicial sin necesidad de trasladarse hasta la sede judicial de Cutervo.

Durante el desarrollo de la actividad, se logró orientar aproximadamente a

180 personas, de las cuales 60 recibieron atención personalizada y directa por parte del personal judicial, brindándoles información y asesoramiento sobre sus derechos y mecanismos legales de protección familiar.

Asimismo, se recibieron 10 demandas relacionadas con procesos de alimentos, aumento de alimentos y filiación, permitiendo que los ciudadanos inicien sus procesos judiciales de manera más rápida y accesible, reduciendo las barreras geográficas y económicas de acceso a la justicia.

De igual manera, se entregaron más de 10 formularios judiciales a pobladores de la zona, los cuales podrán ser completados y remitidos posteriormente mediante el aplicativo WhatsApp, promoviendo así el uso de mecanismos tecnológicos accesibles para la población rural.

La actividad contó además con la participación y articulación interinstitucional de diversas autoridades y entidades locales, entre ellas el alcalde del Centro Poblado de Siyangate, el Pro-

grama Nacional PAIS - TAMBO SIYANGATE, la Municipalidad de Querocotillo, personal del establecimiento de salud del centro poblado y otras autoridades de la jurisdicción.

Con esta intervención, el Juzgado de Paz Letrado de Cutervo continúa fortaleciendo las acciones de justicia itinerante y reafirma su compromiso de descentralizar el servicio judicial, priorizando la atención de personas en situación de vulnerabilidad y fortaleciendo la presencia del Poder Judicial en las zonas rurales de la región.



SENTENCIAN A MÁS DE 12 AÑOS DE PRISIÓN EFECTIVA A AUTOR DE ROBO AGRAVADO EN TUMÁN



La Corte Superior de Justicia de Lambayeque, a través del Primer Juzgado Colegiado Penal Permanente de Chiclayo, sentenció a 12 años y 6 meses de pena privativa de la libertad efectiva a J.S.A.R., en calidad de autor del delito contra el patrimonio en la modalidad de robo agravado consumado.

Asimismo, el colegio dispuso el pago de S/ 1,500.00 por concepto de reparación civil a favor de S.H.R.G. y S/ 1,000.00 a favor de J.M.Y.S.

La decisión fue emitida por los magistrados Rosa Amelia Vera Meléndez, Gerardo Gálvez Rodríguez y

Héctor Luis Fernández de la Torre, quienes determinaron la responsabilidad penal del acusado tras valorar los medios probatorios presentados por el Ministerio Público.

De acuerdo con la acusación fiscal, los hechos ocurrieron cuando el agraviado S.H.R.G., en compañía de su esposa, se encontraba paseando por el parque Juan Velasco Alvarado, en el distrito de Tumán. Cuando ambos retornaban a su domicilio, fueron interceptados por un sujeto que posteriormente fue identificado como J.S.A.R., quien portaba un cuchillo y los amenazó exigiendo la entrega

de sus pertenencias.

El agresor apuntó con el arma blanca a la altura del abdomen del agraviado, utilizando expresiones amenazantes y palabras soeces para exigir el celular. Con el fin de evitar una agresión y proteger a su esposa, el agraviado arrojó su equipo móvil al suelo, siendo recogido por el sentenciado.

Posteriormente, el acusado intentó también despojar de sus pertenencias a la esposa del agraviado, manteniendo en todo momento la amenaza con el cuchillo. Ante ello, el denunciante intentó defenderse utilizando su correa, mientras

agraviado de J.M.Y.S., quien se encontraba sentado fuera de su domicilio realizando una llamada telefónica. En esas circunstancias, el sujeto se le acercó portando un cuchillo y lo amenazó para que entregara su celular.

Frente a la intimidación, el agraviado reaccionó empujando al atacante y utilizando piedras para defenderse. Los gritos y el ruido alertaron a familiares y vecinos, quienes salieron en su auxilio, frustrando el robo.

Minutos después, personal policial informó sobre la intervención de un sujeto. Al ser presentado, el agraviado reconoció plenamente a J.S.A.R. como la persona que momentos antes in-

tentó despojarlo de su teléfono celular mediante amenazas con arma blanca.

Tras el análisis de los hechos y las pruebas actuadas durante el juicio oral, el colegio concluyó que existían suficientes elementos para acreditar la responsabilidad penal del acusado, imponiéndole la condena correspondiente.

Con esta decisión, la Corte Superior de Justicia de Lambayeque reafirma su compromiso en la lucha contra la delincuencia y en la protección de la seguridad e integridad de la ciudadanía frente a hechos de violencia y criminalidad.



CORTE DE LAMBAYEQUE CLAUSURÓ CICLO DE CONFERENCIAS MAGISTRALES CON PONENCIA SOBRE GESTIÓN DE EXPEDIENTES CIVILES EN EL MARCO DE SU 106° ANIVERSARIO INSTITUCIONAL

En el marco de las actividades conmemorativas por el Centésimo Sexto Aniversario de Creación y Vida Institucional de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, se desarrolló la última fecha del Ciclo de Conferencias Magistrales, teniendo como expositor al doctor Ramiro Bustamante Zegarra, destacada autoridad del ámbito jurídico nacional, quien abordó aspectos fundamentales sobre la gestión de expedientes civiles y la optimización del despacho judicial. La jornada académica

inició con las palabras de saludo y bienvenida de la jueza titular y presidenta de la Comisión Organizadora del 106° aniversario institucional de la CSJLA, Dra. Cecilia Lucila Tutaya Gonzales, quien destacó la culminación de este importante ciclo de conferencias como un espacio de fortalecimiento académico y actualización jurídica para magistrados, personal jurisdiccional y administrativo, así como para la comunidad jurídica en general.

Asimismo, resaltó la relevancia del tema

desarrollado durante esta última jornada académica, vinculado a la modernización y eficiencia del sistema de justicia, agradeciendo la participación del doctor Ramiro Bustamante Zegarra por formar parte de este ciclo de conferencias magistrales y compartir su experiencia y conocimientos con los asistentes. Del mismo modo, precisó el respaldo brindado por la Unidad Académica de la CSJLA para la realización de estas actividades institucionales.

Durante su exposición,

teando la interrogante: "¿Cuál es la problemática en la gestión de expedientes civiles?", dando paso al análisis del impacto de la gestión jurisdiccional y los desafíos que enfrenta actualmente el sistema judicial respecto al manejo de la carga procesal.

Asimismo, desarrolló la finalidad y objetivos del protocolo orientado a optimizar el principio de celeridad procesal y transparentar la carga procesal pendiente, explicando además el procedimiento y mecanismos de implementación, entre

ellos la identificación, requerimiento, archivo y registro de expedientes.

De igual manera, expuso los principales beneficios para los órganos jurisdiccionales, destacando la reducción de expedientes inactivos, una mejor organización del archivo judicial, estadísticas procesales más reales y una mayor eficiencia en la gestión del despacho judicial.

La actividad académica contó además con una dinámica ronda de preguntas, en la que los asistentes pudieron absolver diversas

inquietudes e intercambiar opiniones con el expositor respecto a los alcances y aplicación del protocolo desarrollado.

El cierre del evento académico estuvo a cargo del juez superior titular, Dr. Ángel Fredy Pineda Ríos, quien resaltó la importancia de continuar promoviendo espacios de capacitación y actualización jurídica que fortalezcan la labor jurisdiccional y contribuyan a una administración de justicia más eficiente y cercana a la ciudadanía.

The screenshot displays a Zoom meeting interface. The main window shows a presentation slide titled "PROTOCOLO DE GESTIÓN DE ARCHIVO DEFINITIVO DE PROCESOS JUDICIALES CIVILES" by Dr. Ramiro Bustamante Zegarra, Juez Supremo. The slide also mentions his role as Presidente del Equipo Técnico Institución de Oralidad Civil - ETIIOC and the date 21 de mayo de 2026. On the right side, there are three video thumbnails of participants: Ramiro Antonio Bustamante Zegarra, Cecilia Lucila Tutaya Gonzales, and Angel Pineda. The bottom of the screen shows the Zoom control bar with various icons for mute, video, chat, and other functions.



PANORAMA

TRUJILLANO

VIERNES 22 DE MAYO DEL 2026 - DIRECTOR: AMÉRICO ALZA GONZÁLES - AÑO 31 / N° 9551 - PRECIO: S/. 1.00

<https://www.diariogrupopanorama.com/> | <https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa> | Jr. A. Ugarte 644-15

» PÁG. 03

LA LIBERTAD - ÁNCASH

PATAZ



Golpe a la minería ilegal: Mafias pierden S/ 249 millones

CHIMBOTE



Hospital La Caleta reinicia operaciones

PIURA

ATAQUE ARMADO ACABÓ CON LA VIDA DE AUTORIDAD DE VEINTISÉIS DE OCTUBRE.



¡ASESINAN A ALCALDE!

LA LIBERTAD

Hidrandina dejó a Salpo a oscuras



» PÁG. 02

CASCAS - GRAN CHIMÚ

Queman volquete por cobro de cupos



P
TRUJILLO

POBLADORES DE BELLAVISTA DENUNCIAN EXCLUSIÓN EN PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN MANTIENE A MÁS DE 10 VIVIENDAS SIN SERVICIO.

Familias de Salpo permanecen sin luz ante deficiencias de Hidrandina

Otuzco (La Libertad). - Los pobladores del centro poblado de Bellavista, en el distrito de Salpo, denunciaron que dos calles principales quedaron nuevamente excluidas del proyecto de ampliación de electrificación que actualmente se ejecuta en la localidad, dejando a más de diez familias sin suministro eléctrico domiciliario ni alumbrado público. Los vecinos recordaron además que esta situación ya ocurrió anteriormente, cuando se instalaron redes y alumbrado en sectores alejados y con viviendas

deshabitadas, mientras calles céntricas permanecieron olvidadas.

"El acceso a los servicios básicos es un derecho y durante años se nos viene negando", manifestaron los vecinos afectados, quienes exigen explicaciones a Hidrandina y a las autoridades competentes sobre las razones de esta exclusión.

Los pobladores explicaron que las redes eléctricas antiguas se encuentran saturadas y que Hidrandina ya no autoriza nuevas instalaciones domiciliarias

en esos tramos. El problema de fondo, señalaron, es que estos sectores son considerados urbanos y por ello no estarían siendo contemplados dentro del proyecto de electrificación rural.

"Nos están quedando prácticamente al margen, viviendo en la oscuridad mientras otros sectores sí reciben el beneficio", indicaron los afectados. Frente a esta problemática, los vecinos pidieron la intervención de Osinergmin, organismo estatal encargado de supervisar que el

servicio eléctrico funcione de manera óptima y sin riesgos, para que fiscalice las deficiencias del tendido eléctrico en la zona.

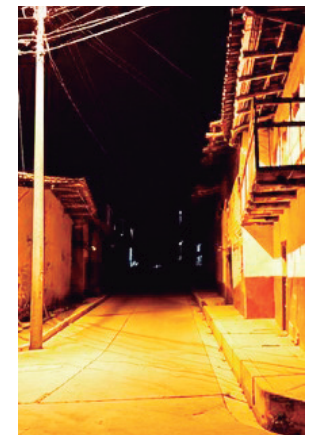
"La población espera que ninguna calle vuelva a quedar olvidada", advirtieron los moradores.

Pobladores advierten con iniciar medidas de protesta si no reciben una respuesta a corto plazo.



MÁS DATOS

La omisión en el proyecto técnico afecta directamente a la calle principal de salida a Salpo y al pasaje que conecta con el centro de salud.



Golpe millonario a mafias en Pataz

MINDEF REPORTA S/ 249 MILLONES EN PÉRDIDAS POR OPERATIVOS.

Pataz (La Libertad). - Las organizaciones criminales dedicadas a la minería ilegal en la provincia de Pataz han registrado pérdidas superiores a los S/ 249 millones, según cifras del Ministerio de Defensa (Mindef), como resultado de los operativos ejecutados por el Comando Unificado. El sector precisó que el monto de S/ 249 840 044.85 corresponde a una valorización del impacto generado por las intervenciones del Estado, que incluyen la destrucción de maquinaria, desmantelamiento de campa-

mentos ilegales, incautación de insumos y la paralización de actividades mineras ilícitas. Estas acciones son ejecutadas de manera conjunta entre las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, en el marco de una estrategia orientada a reducir la presencia de redes criminales en la zona.

En lo que va del año, se han realizado 2,520 patrullajes integrados y 67 operaciones militares en puntos estratégicos de Pataz. Pese a ello, la minería ilegal continúa activa. Recientemente,

más de treinta trabajadores fueron secuestrados dentro de un socavón y posteriormente rescatados por las Fuerzas Armadas, sin que se reportaran detenciones.



35 años de cárcel a 'Los Compadres'

Trujillo (La Libertad). - La justicia llegó para los integrantes de la organización criminal 'Los Compadres'. El Segundo Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Trujillo dictó sentencia condenatoria contra cinco de sus miembros, luego de que la fiscal Jennifer Ludeña Meléndez, del Cuarto Despacho de la Fiscalía Especializada contra la Criminalidad Organizada de La Libertad, acreditara su responsabilidad penal. Los sentenciados a 35 años de prisión por sicariato agravado son los líderes 'Gemelo' y 'Chato

Jimmy', junto a los integrantes 'Fresa', 'Macho' y 'Pantera', todos identificados como miembros activos de la banda. Por su parte, 'Pantoro' recibió una pena de 16 años y 3 meses al acreditarse su participación en la organización criminal.

Sin embargo, no todo fue condena. Cuatro acusados fueron absueltos debido a que los testigos presenciales no se presentaron al juicio oral, lo que generó insuficiencia probatoria a criterio del juzgado. Finalmente, el proceso contra 'Jorobado Deyvi', sindicado como otro de los cabecillas de la red, permanece suspendido. Las autoridades peruanas gestionan activamente su extradición desde Argentina para ponerlo ante la justicia.



GRUPO PANORAMA

Gerencia general: Armando Loli
Director: Américo Alza Gonzáles
Editor: Andrea Barrantes Paz
Asesor Legal: Tomás Padilla Martos
Gerente de Relaciones Públicas: Hugo Díaz Plasencia
Provincias: Pedro Aliaga

Deportes: Olimpio Gamarra Gavilán
Venta y Publicidad: Dora Echeverría
949620906 / 982097626
Diseño: Junior Santisteban
Redes sociales:
Marina Venegas
Gaby Mesa Reyes

Distribución: Alexis Silva Gonzales
Correo de Panorama Trujillano:
publicotitruj@gmail.com
Oficina principal: 991740319
Dirección de oficina:
Jr. Alfonso Ugarte 644 -15 Trujillo



Cae 'La Gran Alianza' por doble crimen en Pataz



Pataz (La Libertad). - Cuatro presuntos integrantes de la organización criminal 'La Gran Alianza' fueron capturados durante un operativo ejecutado por agentes de la Policía Nacional del Perú en la provincia de Pataz. Los detenidos son investigados por su presunta participación en el asesinato de dos personas ocurrido en el sector Pueblo Nuevo. La intervención policial se realizó como parte de las acciones desplegadas para enfrentar el incremento de hechos violentos registrados

en esta jurisdicción del ande liberteño, donde pobladores viven en constante preocupación por la presencia de bandas criminales. Asimismo, durante el operativo, los efectivos policiales lograron incautar una pistola, municiones y material explosivo que presuntamente iba a ser utilizado para actividades ilícitas en la zona. De acuerdo con las investigaciones preliminares, los intervenidos estarían vinculados a diversos hechos delictivos ocurridos en la provincia.

Realizan jornadas de prevención

Trujillo (La Libertad). - El Ministerio de Salud (MIN-SA) y la GERESA La Libertad realizaron jornadas de asistencia técnica y supervisión en establecimientos

de salud de la región, con el fin de fortalecer la prevención de enfermedades y mejorar la atención a la población. Las acciones forman parte del Modelo de Cuidado Integral de Salud y la Jornada Nacional para el Cuidado de la Salud, orientadas a servicios preventivos. El gerente regional de Salud, Gerardo Florián Gómez, se-

ñaló: "Nuestra prioridad absoluta es pasar de un modelo puramente asistencial a uno fuertemente preventivo".



Confirman caso autóctono de dengue en Chiclín

SE ACTIVÓ ALERTA EPIDEMIOLÓGICA Y SE DISPUSIERON MEDIDAS DE CONTROL EN LA ZONA.

Trujillo. - Un caso autóctono de dengue fue confirmado en la localidad de Chiclín, provincia de Ascope, lo que activó la alerta epidemiológica ante la evidencia de transmisión local de la enfermedad, informaron autoridades del sector Salud. Frente a esta situación, el Gobierno Regional de La Libertad, a través de la GERESA y la Red Integrada de Salud (RIS) Ascope, dispuso la ejecución inmediata de acciones de control con el objetivo de evitar la propagación del virus en la zona. Como parte de la intervención, se programó una campaña de fumigación sectorizada en Chiclín, prevista para hoy viernes 22 de mayo desde



las 2:00 p.m., la cual busca reducir la presencia del zancudo Aedes aegypti, principal transmisor del dengue, mediante control adulticida

en las áreas consideradas de riesgo. La medida fue adoptada tras una reunión del Equipo de Respuesta Rápida del Centro

de Salud Chicama y especialistas en epidemiología de la RIS Ascope, donde se evaluó el escenario sanitario y se definieron acciones inmediatas para el cerco epidemiológico. Asimismo, se informó que el personal de salud viene siendo capacitado para el abordaje del brote, además de coordinarse la disponibilidad de insumos, equipos y recursos humanos necesarios para la intervención en el territorio. Las autoridades de salud exhortaron a la población a colaborar con las brigadas, permitiendo el ingreso a las viviendas durante la fumigación y eliminando recipientes con agua estancada, donde se reproduce el vector.

Usquil: trágico accidente deja un fallecido

Otuzco (La Libertad). - Un accidente ocurrido en el caserío de Rumuro, distrito de Usquil, provincia de Otuzco, dejó como saldo la muerte de Anthony Rodríguez Alayo, generando consternación entre familiares y vecinos de la zona. Inicialmente, se informó que la víctima aún presentaba signos vitales,



lo que mantenía la esperanza de su recuperación; sin embargo, horas después se confirmó su fallecimiento debido a la gravedad de las lesiones. El hecho causó conmoción en la

comunidad, donde pobladores expresaron su pesar por la repentina muerte del joven, a quien describieron como conocido y apreciado en el sector.

Chicama recibe 23 aparatos biomecánicos

Chicama (La Libertad). - La Municipalidad Distrital de Chicama, a través de OMA-PED, recibió 23 aparatos biomecánicos entregados por el Gobierno Regional de La Libertad mediante

la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social. Los equipos serán destinados a personas

con discapacidad del distrito para facilitar su movilidad y atención.



Queman volquete por cobro de cupos

ATAQUE EN VÍA A BAÑOS CHIMÚ SERÍA ATRIBUIDO A BANDA "LA REBELIÓN DEL NORTE"

Cascas-Chimú (La Libertad).

- Un volquete fue incendiado por presuntos integrantes de la banda criminal "La Rebelión del Norte" en la carretera que conduce a Baños Chimú, en la jurisdicción del distrito de Cascas, provincia de Gran Chimú, región La Libertad. El hecho estaría vinculado a la negativa del conductor de pagar un presunto cobro de cupos. Según el reporte de transportistas, la unidad fue interceptada por sujetos desconocidos, quienes habrían exigido un pago de 500 soles semanales por "derecho de tránsito". Al negarse el conductor, los atacantes prendieron fuego al vehículo, que

quedó con la cabina y el motor completamente destruidos. Conductores de la zona señalaron que este tipo de hechos se ha vuelto recurrente en las carreteras de la región, generando



temor entre quienes se dedican al transporte de carga y pasajeros. "Todos los días vivimos con miedo, si no pagamos nos amenazan con quemar nuestros vehículos o algo peor", expresó un transportista. Los transportistas solicitaron mayor presencia de la Policía Nacional y patrullaje permanente en la carretera para evitar nuevos ataques. También pidieron acciones urgentes de las autoridades frente al incremento de hechos delictivos en esta ruta de la provincia de Gran Chimú.

Poder Judicial programa juicio por muerte de vigilante



Trujillo. - La audiencia de prisión preventiva contra Maricsa Alfaro Cerna fue programada para el 28 de mayo, en el proceso que se sigue por el atropello que ocasionó la muerte del vigilante Juan Martínez Torres en la urbanización El Golf. El hecho ocurrió cuando la víctima realizaba labores de

seguridad. Según la investigación fiscal, la conductora habría estado en estado de ebriedad al momento del impacto, tras lo cual el trabajador permaneció varios días en estado crítico antes de fallecer.

El Ministerio Público solicitó 5 años y 4 meses de prisión mientras continúan las diligencias del caso.

El abogado de la familia, Ro-

berto Arteaga, cuestionó la programación de la audiencia al considerar que afecta la inmediatez del proceso judicial. También expresó su desacuerdo con la reparación civil de S/ 329 mil 280 para los herederos de la víctima.

"Antes de que el agraviado muriera se pedía S/ 772 mil y ahora la cifra asciende a S/ 5 millones", agregó el abogado.

AVISOS CLASIFICADOS



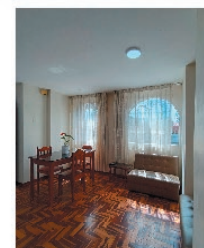
QUIQUE LOLI
ASESOR INMOBILIARIO

978 171 713



FRANCYS MIRANDA
ASESOR INMOBILIARIO

SE VENDE EN TRUJILLO



MINI DPTO. EN LA URB. PRIMAVERA
AREA: AC. 51.17 M²
2 HABITACIONES
USD\$ 53,000
CEL. 949 684 039 CEL. 955 889 399

SE VENDE EN TRUJILLO



DEPARTAMENTO EN HUANCHACO
AREA: AC. 70 M² IDEAL PARA VIVIENDA
2 HABITACIONES 1 COCHERA
USD\$ 150,000
CEL. 949 684 039 CEL. 955 889 399

SE ALQUILA EN TRUJILLO



DÚPLEX EN LA URB. JARDINES DEL GOLF
AREA: AC. 120 M² IDEAL PARA VIVIENDA
3 HABITACIONES - 1 COCHERA
S/. 3,500
CEL. 949 684 039 CEL. 955 889 399

SE VENDE EN TRUJILLO



CASA EN LA URB. SAN JOSÉ DE CALIFORNIA
AREA: AT 84 M² A.C. 163 M² IDEAL PARA VIVIENDA
05 HABITACIONES - 01 COCHERA
USD\$ 330,000
CEL. 949 684 039 CEL. 955 889 399



**Colegio de
Abogados**
La Libertad

103
ANIVERSARIO

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo del Colegio de Abogados de La Libertad, en conformidad con el estatuto Institucional, convoca a los colegiados hábiles a la:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Agenda:

1. 103 ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA LIBERTAD

Día: miércoles 3 de Junio 2026

Primera hora de citación: 5:30pm

Segunda hora de citación: 6:00pm

Lugar: "Anfiteatro Dr. José Montenegro Baca" de La Casa del Abogado, Jr. Independencia #791, Trujillo.

Hallan cuerpo en canal de regadío en Laredo

HABÍA SIDO REPORTADO COMO DESAPARECIDO POR SUS FAMILIARES.

Trujillo (La Libertad). -Hallan el cuerpo de un hombre en el distrito de Laredo, identificado como Elmo Sánchez Castillo, en un hecho que viene siendo investigado por las autoridades. El hallazgo se registró en un canal de regadío ubicado frente a la institución educativa Colegio José Ignacio Chopitea, cuando personas que transitaban por la zona alertaron a las autoridades al notar la presencia del cuerpo en el agua. De inmediato, efectivos de la Policía Nacional llegaron al lugar y procedieron a acordonar el área para preservar la escena y permitir el trabajo del personal especializado y del Ministerio Público. Posteriormente, representantes de la Fiscalía realizaron las diligencias correspondientes y ordenaron el levantamiento del cadáver conforme a ley, disponiendo su traslado a la morgue de la jurisdicción para la necropsia que determinará la causa del fallecimiento. Según información preliminar, el

ciudadano había sido reportado como desaparecido por sus familiares desde el día anterior, situación que había motivado su búsqueda en distintos puntos del distrito.



Las autoridades han iniciado las investigaciones para esclarecer las circunstancias del hecho y determinar cómo ocurrieron los hechos. Por ahora, no se han brindado mayores detalles oficiales sobre el caso. El suceso ha generado consternación entre familiares y vecinos de la zona, quienes expresaron su preocupación por lo ocurrido y solicitaron el fortalecimiento de la seguridad en el sector donde fue encontrado el cuerpo.

AVISO

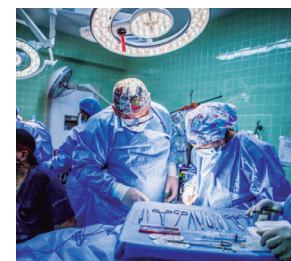
Informamos a todos nuestros clientes y anunciantes que cualquier reclamo relacionado con publicaciones deberá realizarse dentro de las 24 horas posteriores a la publicación. Reclamos recibidos fuera de este plazo no podrán ser considerados. Agradecemos su comprensión y colaboración para mantener la calidad y la puntualidad de nuestro servicio.

EsSalud realizará cirugías gratuitas

Trujillo. - El Seguro Social de Salud (EsSalud) realizará entre 50 y 60 cirugías reconstructivas gratuitas a niños con labio leporino y paladar hendido en la ciudad de Trujillo, como parte de una alianza con la organización internacional Global Smile Foundation. Las intervenciones se desarrollarán del 24 al 29 de mayo de 2026 en el

Hospital Virgen de la Puerta, en la región La Libertad. De forma paralela, se prevé la realización de alrededor de 300 procedimientos odontológicos gratuitos y actividades de capacitación dirigidas al personal de salud. El anuncio fue realizado tras una reunión entre el presidente de EsSalud, Luis Rosales Pereda, y el presidente de Global Smile Foundation, Usama Hamdan. Según se informó, la alianza entre ambas instituciones se mantiene

desde 2008 y ha permitido el desarrollo de campañas médicas orientadas a la atención de pacientes con fisura labiopalatina.



¡VIAJA SEGURO Y CON TOTAL CONFIANZA!

TRANSPORTES NAZAREO
Tu mejor opción en transporte interprovincial

SALIDAS DIARIAS
► Lunes a sábado: 7:30 a.m.
► Domingos: 5:30 p.m.

RUTAS DISPONIBLES:
► Trujillo - Santiago de Chuco - Cachicadán
► Angasmarcha - Tulpo
► Mollebamba - Yeguada
► Condormarca - Orocullay
► Alto Mollepata - Mollepata (ida y vuelta)

¿POR QUÉ VIAJAR CON NOSOTROS?
✓ Puntualidad Garantizada
✓ Seguridad en cada viaje
✓ Unidades Cómodas
✓ Atención Confiable

OFICINA CENTRAL
Av. Federico Villarreal N° 200 - Trujillo

RESERVAS Y CONSULTAS
☎ 969 663 731
☎ 975 137 342

Llévate a tu destino con seguridad y responsabilidad

TRUJILLO - USQUIL - COINA

3:00 AM - 11:00 AM

925589860
925894778

SEGURIDAD Y CONFIANZA

TRUJILLO
Av. Federico Villarreal
esquina con prolongación Unión

USQUIL
esquina plaza de armas

COINA
calle principal

Dr. Fernandito Alvarez Riva
MEDICO NATURISTA

☎ 34 9398987 ☎ 94 8140555

Dr.fernandito Alvarez Riva

Especialista en curar todo tipo de Enfermedades en Niños y Adultos

Agradece su preferencia ...!

CONSULTORIOS EN EL PERU

TRUJILLO: Psje. Mariano Rodríguez N° 140 - 2° Piso (altura cuadra 9 Av. Ejercito) - Telf.: 223644

CHICLAYO: Santo Dumont N° 277 (Muro) Real Plaza

EMPRESA DE TRANSPORTES
QUEVEDO VIRGEN DE LA PUERTA

VENTA DE PASAJES:
TRUJILLO - OTUZCO - USQUIL Y VICEVERSA

ENVIO DE:
- ENCOMIENDAS
- GIROS

Trujillo: Prolong. Unión 1890 - Urb. La Rinconada
OTUZCO: Nemesio de Orbegoso 288 - Otuzco
Empresa de Transportes "Nuevo Virgen de la Puerta"
Ofic. Trujillo: 930 598 723
Ofic. Otuzco: 917 602 254

EMPRESA DE TRANSPORTES
YOFRAL
Donde viajar es un placer!!

TRANSPORTE INTER PROVINCIAL

SALIDAS DIARIAS:
TRUJILLO
908 050 999
945 857 836

JULCAN
998 787 511

Seguridad, responsabilidad y puntualidad. GIROS VALORES Y ENCOMIENDAS

Tunesa Expres
LOGISTICA Y TRANSPORTE DE CARGA

Envíos
A distintos destinos del Perú y La Libertad

SERVICIOS

Encomiendas
Giros
Mudanza
Courier

¿A dónde te llevamos hoy?
Te ofrecemos **SERVICIO PRIVADO**

Info@tunesaexpres.com 947 218 346 tunesaexpres

JHANY

transportesjhany@gmail.com
Transportesjhany
948505777 / 943775530

SALIDAS DIARIAS

TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURISTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONA

EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO
San Mateo

PASAJES - ENCOMIENDAS - GIROS TELEFONICOS

TRUJILLO: Av. Túpac Amaru #747
CEL: 975000039 / 943524129

CASCA: Terminal - 943524129

CONTUMAZA: Terminal - 943524129

SAN BENITO: Plaza de Armas

GUZMANGO: Plaza de Armas

TRANSPORTE DE PERSONAL Y TURISMO A NIVEL NACIONAL

P

CHIMBOTE

Cuestionan a candidatos de APP en Huaraz por incumplir promesa

OFRECIERON LA MODERNIZACIÓN Y DOBLE VÍA DE LA AVENIDA CENTENARIO, EN INDEPENDENCIA, QUE NO SE EJECUTÓ.

Independencia (Huaraz, Áncash). El abogado y vecino del distrito de Independencia, Stward Hidalgo, cuestionó la presencia de 12 candidatos a la Alcaldía Distrital, señalando que, si bien participar en política es un derecho legítimo amparado por la ley, muchos de los postulantes no representarían una verdadera alternativa de cambio para la población. Durante sus declaraciones a Huaraz Noticias, Hidalgo criticó directamente a dos aspirantes vinculados al partido Alianza Para el Progreso (APP). Recordó que tanto el exalcalde Eloy Alzamora, como el actual burgomaestre distrital de Independencia —que hoy postula a



la Municipalidad Provincial de Huaraz— prometieron en su momento la modernización y doble vía de la avenida Centenario, proyecto que finalmente no se ejecutó.

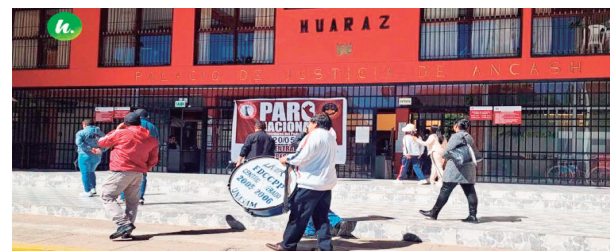
Sostuvo que ambas autoridades dejaron únicamente promesas para una de las vías más importantes y congestionadas de la ciudad, pese a las constantes demandas de la población.

¿UN TEMOR POLÍTICO?

Asimismo, el hombre de leyes dejó entrever que la falta de ejecución de dicha obra estaría relacionada con el temor político hacia un expresidente del Congreso de la República, quien tendría su vivienda ubicada en la avenida Centenario.

“Esta situación—según indicó—habría influido para que ningún alcalde (de Independencia) impulse verdaderamente el proyecto vial (de la avenida Centenario)”. “Definitivamente yo no votaría por estas personas. Hoy Huaraz e Independencia buscan candidatos nuevos, jóvenes, que caminen al cambio y no a los de siempre”, concluyó Hidalgo.

Escasa participación en paro del Poder Judicial



Huaraz (Áncash). El Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial del Perú, en Áncash, que agrupa a más de mil empleados en las diferentes provincias de la región, cumplió ayer un paro preventivo de 24 horas.

Lo que exigen los servidores judiciales es la nivelación de sueldos, mayor presupuesto para el sector y el cambio de trabajadores del régimen CAS al 728.

Aunque en Huaraz laboran más de 500 trabajadores judiciales, la presencia de manifestantes durante la jornada de protesta fue reducida, tal como se observó en las imágenes registradas durante la

movilización por Huaraz Noticias. Frente a ello, Dylan Montañez, secretario general del Sindicato, minimizó la escasa asistencia y señaló que cada trabajador es consciente de sus derechos laborales. Asimismo, exhortó a sus compañeros de labores a sumarse a las próximas acciones de lucha que buscan una reivindicación laboral para todos los servidores judiciales.

Indicó, además, que esta protesta representa contra el Poder Judicial es la primera medida adoptada por el gremio, con el objetivo de lograr atención a sus demandas laborales.



Capacitan a electores

Huaraz (Áncash). El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) puso en marcha una jornada de capacitación y orientación dirigida a la población en Huaraz, en Áncash, tras anunciarse oficialmente la segunda vuelta electoral del 7 de junio para elegir al próximo presidente o presidenta de la República.

Según informaron los representantes del organismo electoral, el objetivo es brindar información responsable a los ciudadanos sobre

el proceso electoral y absolver las principales dudas relacionadas con la jornada de votación.

Indicaron que una de las consultas más frecuentes es si podrán sufragar las personas que no participaron en la primera vuelta, por lo que se viene explicando los pasos que deberán seguir para emitir su voto sin inconvenientes.

Asimismo, muchos ciudadanos preguntaron si la cédula de sufragio continuará siendo extensa, conocida popularmente como “sábana”, inquietud que también viene siendo aclarada durante las capacitaciones brindadas a la población.

Desalojan a “cachineros”

Huaraz. La Municipalidad Provincial de Huaraz realizó ayer jueves, 21 de mayo, un operativo de intervención y desalojo contra comerciantes conocidos como “cachineros” en el sector El Pedregal, con el objetivo de recuperar los espacios públicos y mantener el orden en la zona.

Durante la intervención, personal municipal y agentes de apoyo retiraron puestos informales instalados en la vía pública, generándose mo-

mentos de tensión y malestar entre algunos comerciantes. Sin embargo, la acción también provocó cuestionamientos de vecinos al señalar que mientras estas acciones se ejecutan en El Pedregal, en la parada de Quillcay el comercio informal continúa creciendo diariamente sin mayor control.

Recordaron que existe una sentencia del Tribunal Constitucional que ordena mantener libres de ambulantes diversos espacios públicos de Huaraz, por lo que exigieron a las autoridades realizar operativos permanentes y sin distinción.



Continúa limpieza

Chimbote (Santa, Áncash). La Municipalidad Provincial del Santa, a través de la Subgerencia de Limpieza Pública, continúa ejecutando trabajos de erradicación de puntos críticos de arrojo de basura en diversos sectores de Chimbote.

Con apoyo de maquinaria pesada, el personal municipal retiró residuos, desmontes

y desperdicios acumulados en zonas como El Trapecio, Meiggs, Pardo, Camino Real, avenida Buenos Aires y Chimú, San Francisco de Asís, Dos de Mayo, Pozo 3 y avenida Perú.

Estos espacios eran utilizados para el arrojo indiscriminado de basura, generando contaminación y afectando la salud de los vecinos. Gracias a estas intervenciones, hoy se recuperan ambientes más limpios, seguros y saludables para la comunidad.

P

CHIMBOTE

Hospital La Caleta reinicia intervenciones quirúrgicas

TRAS PONER EN OPERATIVIDAD MÁQUINA DE ANESTESIOLOGÍA.



Chimbote (Santa, Áncash). - En un esfuerzo conjunto y de respuesta inmediata en favor de la salud de la población, el Gobierno Regional de Ancash, la Dirección Regional de Salud y la Red de Salud Pacífico Sur, lograron concretar este miércoles, 20 de mayo, en la noche, la puesta en operatividad de la máquina de anestesiología en el Hospital La Caleta de Chimbote. Con la llegada e instalación de este importante componente médico, se garantiza la normalización de las intervenciones quirúrgicas en el emblemático nosocomio chimboteño, confirmó el Hospital La Caleta, a través de su red social de Facebook.

De esta manera, el personal médico ha iniciado de inmediato con el rol

de programaciones en los diversos consultorios y especialidades. Se debe señalar que esta medida responde a un plan de contingencia inmediato y eficaz, destaca el establecimiento, a través de la misma fuente.

Paralelamente, la Dirección del Hospital La Caleta ya ha iniciado el proceso de compra de un

equipo de anestesiología completamente nuevo, lo que refuerza la sostenibilidad de los servicios quirúrgicos a largo plazo.

“La pronta solución a este problema técnico evidencia el trabajo articulado y la capacidad de respuesta del Gobierno Regional de Ancash, priorizando la vida y el bienestar de los ciudadanos de la

provincia del Santa”, concluye en su comunicación el Hospital La Caleta.

MÁQUINA NO FUNCIONABA
Máquina antigua dejó de funcionar. El equipo utilizado en las salas de operaciones tenía varias décadas de funcionamiento y presentó una grave avería el pasado 18 de mayo, durante una cirugía electiva practicada a un menor, situación que puso en riesgo la continuidad del procedimiento. Maniobras improvisadas generaban preocupación. Según se informó, el personal médico debía realizar constantes maniobras técnicas para mantener operativo el antiguo equipo, una situación recurrente que generaba preocupación por la seguridad de los pacientes y del personal de salud.

Protesta: exigen cerrar la pesca de anchoveta



Chimbote (Santa, Áncash). - Pescadores de Chimbote, en la región Áncash, realizaron en la víspera una movilización de protesta para exigir al Ministerio de la Producción (Produce) el cierre definitivo de la primera temporada de pesca de anchoveta en la zona norte-centro del litoral, debido al exceso de captura de juveniles de la especie. La jornada, convocada por el Sindicato Único de Motoristas, Oficiales y Pescadores del Perú (Sumopp), comenzó en el distrito de Coishco. Los hombres de mar tomaron la carretera Pa-

namericana Norte con destino a Chimbote.

A su paso por el túnel de Coishco, por un momento bloquearon el tránsito, generando que los vehículos en ambos sentidos permanecieran detenidos. En declaraciones a RSD, Alcides Herrera Inga, dirigente del gremio, insistió en que habiendo ya una recomendación del Instituto del Mar del Perú (Imarpe), del 29 de abril, señalando que la temporada se debe cerrar si persiste la extracción de juveniles, Produce no debe retrasar esa decisión.



Policía tampoco respeta normas

Huaraz (Áncash). - Lo que sorprendió a los inspectores de tránsito de la municipalidad Provincial de Huaraz, durante el retiro de vehículos y motocicletas estacionadas en zonas prohibidas del jirón Sucre, fue descubrir que gran parte de las unidades menores intervenidas pertenecerían a agentes de la Policía.

Las imágenes registradas por Huaraz Noticias muestran a agentes policiales retirando

sus motocicletas luego de la intervención del personal edil de tránsito, situación que generó sorpresa e indignación entre vecinos y transeúntes.

El operativo se desarrolló en el centro de la ciudad con el objetivo de liberar espacios públicos y recuperar el orden vehicular en una de las calles más congestionadas de Huaraz. La escena no pasó desapercibida para la ciudadanía, que cuestionó el incumplimiento de las normas de tránsito precisamente por quienes tienen la responsabilidad de hacerlas respetar.

Condenaron a depravado

Santa (Áncash). - La Segunda Sala Penal de Apelaciones de la Corte del Santa declaró infundada la apelación de Deyson Wilmer Juárez Solís, un exinterno del penal de Cambio Puente sentenciado a 22 años de cárcel por realizar tocamientos indebidos a una menor de 9 años.

La víctima le contó a su abuela que durante el 2022, cada vez

que visitaba la vivienda del agresor —con quien tiene un vínculo familiar—, la tocaba. Y denunció el hecho que generó gran afectación psicológica en la niña.

En primera instancia, el Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial sentenció a 22 años de prisión a Juárez Solís, quien interpuso un recurso de apelación que fue declarado infundado por la Sala de Apelaciones.

Asimismo, la reparación civil a favor de la víctima se fijó en 15 000 soles.



Falleció exalcalde

Samanco (Santa, Áncash). - A los 78 años dejó de existir, en un establecimiento penitenciario de Lima, el exalcalde del distrito de Samanco, Jaime Casana Escobedo, quien ocupó el cargo edil en cinco oportunidades.

La exautoridad purgaba condena de 20 años de cárcel por la muerte de quien fuera su primer regidor, Francisco Ariza Espinoza, y el abogado Henry

Aldea Correa, en uno de los casos más sonados de sica-

riato de Áncash, perpetrado en octubre del 2015.

Casana estuvo prófugo de la

justicia hasta julio del 2017

que fue capturado en una

vivienda de Cambio Puente,

cuando tenía 69 años.

Desde entonces estuvo en

prisión y fue condenado a 20

años de cárcel en diciembre

del 2018 junto a los otros im-

plicados en el doble crimen,

algunos de los cuales recibie-

ron cadena perpetua, informó

Ancash al Día.



PANORAMA

PIURA - TUMBES

VIERNES 22 DE MAYO DEL 2026 - DIRECTOR (I) : PILAR CALLE - AÑO 31 / N° 9551 - PRECIO: S/. 1

<https://www.diariogrupopanorama.com/> | <https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa> | [@ grupopanorama_](https://www.instagram.com/grupopanorama_)

¡ASESINAN A ALCALDE!

»PÁG. 03

Ataque armado acabó con la vida de autoridad de Veintiséis de Octubre.



MEDIDA BUSCA
REFORZAR SEGURIDAD
EN LA ZONA

Rotan
policías por
riesgo en
frontera

»Pág. A3



Destituyen a
funcionario por
comprometer
casi S/ 40 mil sin
contrato

Golpe interno
en el SATP

»Pág. A1



CRISIS EDUCATIVA

Madres protestan por
falta de profesor en
Paimas

»Pág. 02



TRAGEDIA PUDO SER MAYOR

Colapsa antigua casona
en pleno centro centro
de Piura

»Pág. A1



EN TUMBES

Fusil de guerra en
manos criminales

»Pág. A3

Escolares llevan meses sin profesor en Paimas y madres protestan en la DREP

Paimas. Un grupo de madres de familia de la I.E. N.º 15245 de Tomapampa llegó hasta la Dirección Regional de Educación de Piura (DREP) para exigir la designación inmediata de un docente de Ciencias Sociales para el nivel secundario, debido a que los estudiantes permanecen desde inicios del año sin recibir clases en varios cursos.

La directora del plantel, Doris Chumacero, denunció que la ausencia del profesor afecta asignaturas como Ciencias Sociales, Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, Tutoría y EPT, dejando cerca de 30 horas semanales sin dictado y perjudicando directamente a unos 40 escolares.

Según explicó, el problema fue reportado reiteradamente ante la UGEL Ayabaca, donde inicialmente se les prometió la reasignación de un docente excedente de otra institución;



sin embargo, la medida nunca se concretó.

“Nos dijeron que ya iban a asignar al profesor y regresamos tranquilos porque viajar es costoso. Pero ya estamos en mayo y seguimos sin docente”, cuestionó la directora, quien advirtió que el primer bimestre culminó sin que los

alumnos tengan notas en los cursos afectados.

Las madres de familia expresaron su indignación por la falta de respuesta de las autoridades educativas y señalaron que la situación vulnera el derecho de sus hijos a recibir una educación en igualdad de condiciones.

“Nos vienen paseando desde hace semanas mientras nuestros hijos siguen perdiendo clases”, reclamó Luz Sancarranco, una de las madres presentes en la protesta, quien aseguró que continuarán exigiendo soluciones hasta que se garantice el retorno del servicio educativo en Tomapampa.

Ajuste de cuentas deja dos muertos

Talara volvió a convertirse en escenario de una sangrienta disputa criminal. Una violenta balacera registrada la noche del miércoles dejó dos muertos y varios heridos, en un ataque que la Policía investiga como un presunto ajuste de cuentas entre organizaciones delictivas que operan en el norte del país.

Entre las víctimas figura el tumbesino Bryan Sleyder Abraham Saavedra (30), alias “Gordo Bryan”,

quien, según información policial, había sido intervenido hace apenas diez días durante un operativo en Talara por sus presuntos vínculos con la organización criminal “Los Lobos JS 17”, banda investigada por secuestros y extorsiones. Pese a ello, posteriormente recuperó su libertad.

Junto a él también murió el ciudadano ecuatoriano Patricio Sánchez Ramírez. Testigos na-

rraron escenas de terror durante el ataque armado, señalando que los disparos se extendieron por varios segundos y obligaron a vecinos y comerciantes a buscar refugio desesperadamente para evitar ser alcanzados por las balas.

Varias personas heridas fueron trasladadas de emergencia a la clínica Tresa, mientras agentes policiales acordonaron la zona e iniciaron las investigaciones para



identificar a los responsables. El caso vuelve a exponer el avance de la criminalidad organizada en Talara, una provincia golpeada por el sicariato, las extorsiones y las disputas entre bandas armadas.



Clausuran bar clandestino en Túpac Amaru tras denuncias vecinales

Piura. Cansados de los escándalos y desórdenes constantes, vecinos del sector Túpac Amaru lograron que la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre clausure un bar clandestino que operaba ilegalmente en la zona.

El operativo municipal se realizó tras reiteradas denuncias de los moradores, quienes alertaron sobre el consumo de alcohol en la vía pública, peleas y actos que alteraban la tranquilidad del vecindario.

Durante la intervención, las autoridades verificaron que el establecimiento no contaba con licencia de funcionamiento ni documentación que autorizara sus

actividades comerciales.

Los vecinos también denunciaron que muchos asistentes utilizaban las calles como urinario público, generando malos olores, inseguridad y malestar entre las familias del sector.

Desde la comuna distrital advirtieron que continuarán ejecutando operativos de fiscalización para detectar negocios informales que incumplan las normas y afecten el orden público.

Asimismo, exhortaron a los propietarios de establecimientos a formalizar sus actividades y respetar las disposiciones municipales para evitar sanciones y clausuras definitivas.

Caen “Los Alaracos Pa”

Piura. El crimen sigue captando cada vez a personas más jóvenes. Un operativo conjunto ejecutado por el Grupo GIR de la comisaría de Piura y agentes de la DIRIN Lima permitió desarticular a la presunta banda “Los Alaracos Pa”, señalada de operar con armas, droga y vehículos robados en el distrito de Castilla.

La intervención se realizó en el asentamiento humano Las Mercedes, donde fueron detenidos Alberto Saúl J.R.Ch. (19), alias “Chilalo”, sindicado como presunto cabecilla; Katty F.I.M. (36), alias “Negra”; y un menor de apenas 13 años conocido como “Churre”, retenido por presunta infracción a la ley penal.

Durante el operativo, los agentes

encontraron una pistola Glock 17, 115 municiones calibre 9 milímetros, cacerinas de diferentes capacidades y un chaleco antibalas, además de droga, celulares y diversos vehículos menores. También se recuperó una motocicleta robada desde el 2022 y un mototaxi con presunta placa adulterada.

La presencia de un adolescente entre los intervenidos y el hallazgo de armamento de alto poder vuelven a reflejar el preocupante avance de bandas criminales en Piura. Todos los detenidos fueron trasladados a la dependencia policial mientras continúan las investigaciones para determinar su participación en otros hechos delictivos registrados en la ciudad.



Destituyen a funcionario por comprometer casi S/ 40 mil sin contrato

El Servicio de Administración Tributaria de Piura dispuso la destitución inmediata de Mario Antonio Calle Ruidías, quien se desempeñaba como especialista de Notificaciones y Emisiones, tras confirmarse graves irregularidades administrativas vinculadas al uso de recursos institucionales.

A través de la Resolución de Gerencia General N.º 168-2026-SATP, emitida el 14 de mayo, la entidad concluyó que el exfuncionario autorizó de manera informal y unilateral la prestación de servicios de mensajería a favor de la empresa Koalas del Norte E.I.R.L. por un monto total de S/ 39,880, sin contrato, proceso de selección ni sustento legal previo.

Según el SATP, el accionar de Calle Ruidías vulneró la Ley de Contrataciones del Estado y comprometió recursos públicos sin cumplir los procedimientos administrativos obligatorios, afectando directamente el patrimonio institucional.

La investigación interna también de-



terminó que el exservidor omitió formular el requerimiento formal del servicio y no verificó la existencia de documentación contractual antes de autorizar la ejecución de los trabajos.

Durante sus descargos, Calle Ruidías argumentó que no tenía facultades para solicitar el servicio de mensajería y que su cargo no exigía conocimientos técnicos en contrataciones públicas. Sin embargo,

estos argumentos fueron descartados por la entidad tributaria.

Desde el SATP señalaron que la medida forma parte de la política de integridad impulsada por la actual gestión. “La ética y el respeto a los aportes de los contribuyentes son primordiales. No permitiremos que malos elementos traicionen la confianza ciudadana”, indicaron voceros de la institución.



Estallan protestas contra EPS Grau por meses sin agua en A.H. de Paita

Paita. La paciencia se agotó. Vecinos del asentamiento humano 2 de Agosto protestaron este jueves en los exteriores de la EPS Grau zonal Paita, denunciando el prolongado desabastecimiento de agua potable que afecta a la cuenca N.º 5 desde hace aproximadamente cuatro meses.

Con baldes y carteles en mano, un grupo de madres de familia expresó su indignación no solo por la falta del servicio, sino también por la llegada de recibos con montos elevados pese a que según denunciaron en sus viviendas no cae una sola gota de agua.

Las pobladoras aseguraron que los medidores continúan registrando consumo debido al “soplido de aire” en las tuberías, situación por la que exigieron la exoneración inmediata de los cobros emitidos durante el periodo sin abastecimiento.

La protesta generó tensión en los exteriores de la empresa prestadora, mientras los vecinos reclamaban una solución urgente ante las dificultades diarias para acceder al recurso básico, especialmente en hogares con niños y adultos mayores.

Frente al reclamo ciudadano, el nuevo jefe zonal de EPS Grau, Juan Rivas Ruidías, se comprometió a acudir al sector afectado para verificar la problemática y atender directamente las demandas de la población.



Colapsa antigua casona en pleno centro de Piura

Una antigua casona colapsó parcialmente en la intersección de las calles Callao y Cuzco, en pleno centro histórico de Piura, generando cuantiosos daños materiales y alarma entre comerciantes y transeúntes de la zona.

El derrumbe afectó una tienda de ropa que funciona en el inmueble, cuyos propietarios reportaron pérdidas tras la caída de parte de la estructura. Afortunadamente, no se registraron víctimas ni personas heridas, pese al constante tránsito peatonal y vehicular en este sector comercial de la ciudad.

El incidente ocurrió mientras continúan los trabajos de reconstrucción de pistas y construcción del sistema de drenaje ejecutados por el Gobierno Regional de Piura.

Vecinos y comerciantes señalan que las labores de demolición y el permanente paso de maquinaria pesada habrían debilitado las bases de varias casonas antiguas ubicadas en el centro histórico.

La preocupación crece debido a que numerosos inmuebles de esta zona presentan estructuras frágiles y, en algunos casos, han tenido que ser apuntalados con soportes de seguridad para evitar nuevos colapsos. Muchas de estas edificaciones forman parte del patrimonio cultural de la Nación.

Tras el hecho, ciudadanos exigieron una evaluación urgente de las viviendas y locales antiguos cercanos a las obras, ante el temor de que puedan registrarse nuevos derrumbes en cualquier momento.

Hombre termina herido tras ataque de perro rottweiler

Catacaos. Momentos de tensión se vivieron en la calle Mariano Díaz, cuadra 16, luego de que un ciudadano identificado como Oswaldo Fernández Villegas, de 59 años, resultara herido tras ser

atacado por un perro de raza rottweiler.

Ante la emergencia, personal de Serenazgo acudió rápidamente al lugar para brindar auxilio al afectado, quien presentaba lesiones producto de la mordedura

del animal.

Los agentes realizaron las primeras acciones de apoyo y posteriormente trasladaron al ciudadano al Centro de Salud de Catacaos, donde recibió atención médica.

El hecho generó preocupación entre vecinos del sector, quienes pidieron mayor control y responsabilidad por parte de los propietarios de mascotas consideradas potencialmente peligrosas.



Crece tensión por disputa de casi 10 mil hectáreas de la cooperativa Pichones

La conflictividad por la posesión de más de 9,900 hectáreas de terreno de la Cooperativa Pichones Las Lomas volverá a ponerse sobre la mesa hoy, durante una reunión que congregará a autoridades regionales, dirigentes ganaderos y agricultores del distrito de Las Lomas.

El encuentro surge en medio de crecientes denuncias por presuntas ventas y entregas de terrenos a empresas mineras, situación que según los pobladores estaría provocando enfrentamientos, amenazas y disputas entre familias dedicadas a la ganadería y agricultura familiar.

Wilmer Córdoba Torres, presidente de la Asociación de Posecionarios



y Pequeños Agricultores de los sectores Salaos, Cruz de Piedra, La Arteza y Las Lomas, sostuvo que existe una reserva de dominio a favor de la Dirección Regional de Agricultura, pero denunció que dirigentes de la cooperativa continuarían

disponiendo de los predios pese a esta condición legal.

El dirigente advirtió que estas tierras son fundamentales para la economía de la zona, ya que sirven para el pastoreo de más de 8 mil cabezas de ganado caprino, ovino y vacuno, además

de asnos y caballos, beneficiando a cientos de familias que dependen también de la agricultura.

A la reunión asistirán representantes de la Dirección Regional de Agricultura, Defensoría del Pueblo, Procuraduría Regional y Pro Rural, además de dirigentes sociales y autoridades comunales, quienes buscarán establecer medidas para evitar una escalada del conflicto.

Los ganaderos anunciaron que exigirán acciones concretas frente a los presuntos abusos y atropellos denunciados por los pobladores. La cita se desarrollará desde las 10:00 de la mañana en el fundo del ganadero Otto Ramos, ubicado en la carretera Panamericana rumbo a Suyó.

Crimen de adulta mayor reabre debate sobre seguridad y control ronderil

La comunidad de Tacalpo permanece consternada tras el asesinato de la adulta mayor Juana Flores, ocurrido en el sector Buenos Aires, un hecho que ha generado indignación y reavivado el debate sobre las estrategias de seguridad aplicadas en las comunidades campesinas de Ayabaca.

La tragedia no solo enluta a los pobladores, sino que también ha puesto en cuestionamiento la efectividad de los portones instalados en diversos sectores rurales como medida de control y vigilancia

frente a la delincuencia.

Vecinos señalan que, aunque estas estructuras fueron implementadas años atrás para reforzar la seguridad, en la práctica no habrían logrado frenar los hechos delictivos y, por el contrario, terminaron afectando el comercio, el tránsito y la movilidad de las comunidades.

Según relatan pobladores, después de las 4 de la tarde disminuye considerablemente el paso de camionetas y vehículos por temor a quedar atrapados debido al cierre de

accesos, situación que impacta directamente en las actividades económicas y el traslado de personas.

Muchos recuerdan que anteriormente las rondas campesinas mantenían una vigilancia más activa mediante recorridos permanentes y patrullajes en distintos puntos estratégicos, lo que generaba mayor presencia territorial y capacidad de respuesta frente a situaciones de riesgo.

Ahora, tras el crimen de Juana Flores, diversos sectores de Ayabaca consideran



urgente que la Federación de Comunidades Campesinas y las rondas ronderiles evalúen seriamente las actuales medidas de seguridad y replanteen estrategias que permitan combatir la delincuencia sin afectar el desarrollo ni la dinámica de las comunidades rurales.

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SUBSECTOR HIDRÁULICO SAN ISIDRO I- II SAN LORENZ
RUC: 20440902015
INSCRITA EN LA FICHA N° 1117 DEL REGISTRO DE ASOCIACIONES CON FECHA
20- 07- 99

CONVOCATORIA A REUNIÓN EXTRAORDINARIA

SR. _____
Se cita a Ud. a una Reunión Extraordinaria, para el día **SABADO 23 DE MAYO 2026** a horas 9:30.
A.M. Primera citación, 10:00 AM. Segunda citación, a llevar a cabo en el local de nuestra Institución.
Donde se tratará la siguiente Agenda:

1. COORDINAR SOBRE EL PARO AGRARIO NACIONAL DEL DIA LUNES 25/05/2026.

Se ruega puntual asistencia, por ser de importancia

Atentamente,

Cruceta, 20 de Mayo del 2026

Amado Ruiz Chapa
PRESIDENTE

Vicente Silva Juárez
VICEPRESIDENTE

Comisión de regantes San Isidro I-II convoca reunión por paro agrario nacional

En medio del anuncio del Paro Agrario Nacional programado para este lunes 25 de mayo, la directiva de la Comisión de Regantes San Isidro I-II convocó a todos sus integrantes y asociados a participar en una reunión extraordinaria para coordinar las acciones que asumirá el sector agrícola.

El encuentro se realizará este sábado 23 de mayo en el local institucional de la comisión. Según informó el presidente Amado Ruiz Chapa, la primera citación ha sido fijada para las 9:30 de la mañana y la segunda

para las 10:00 a.m.

Durante la reunión se abordará como punto central la organización y participación de los agricultores en la jornada nacional de protesta, así como las medidas que podrían adoptarse en defensa de los intereses del sector agrario.

La directiva exhortó a todos los usuarios y asociados a asistir de manera puntual y participar activamente en este espacio de coordinación, en un contexto donde productores agrarios vienen expresando preocupación por diversas demandas relacionadas con el agro.

Valle Hermoso celebrará fiesta patronal en honor a María Auxiliadora

El Centro Poblado Valle Hermoso, en el distrito de Tambogrande, se prepara para vivir dos días de fe, tradición y celebración con la fiesta religiosa en honor a la Virgen María Auxiliadora, programada para este 23 y 24 de mayo.

La actividad reunirá a familias, fieles y visitantes de distintos sectores de la región, quienes participarán en las diversas actividades religiosas, culturales y sociales organizadas en homenaje a la patrona espiritual de la comunidad.

Según los organizadores, la festividad busca fortalecer la fe católica, promover la unión familiar y mantener vivas las tradiciones religiosas que forman parte de la identidad cultural del pueblo.

El día central será el 24 de mayo, fecha en la que se celebrará una misa a las 10:00 de la mañana, seguida de

una procesión por las principales calles del centro poblado. Posteriormente, se ofrecerá un almuerzo de confraternidad para los asistentes y una fiesta social amenizada por la orquesta Cantarito Tropical.

Felicitación Silva Juárez, representante del comité organizador, destacó que esta celebración representa una oportunidad para reencontrarse como comunidad en un ambiente de fraternidad, esperanza y devoción.



Policía dispone rotación total de agentes en frontera por permanencias irregulares

En la región Tumbes, la Policía Nacional del Perú inició un proceso de rotación total del personal destacado en la zona de frontera, tras detectar que numerosos efectivos excedían el tiempo reglamentario de permanencia en dichos puestos.

El jefe de la Región Policial Tumbes, el general PNP José Quiroz Dávila, informó que algunos agentes permanecían hasta tres años continuos en unidades fronterizas, pese a que la normativa establece un máximo de nueve meses. Esta situación motivó la implementación de una medida correctiva orientada a fortalecer el control institucional.

El proceso de rotación se inició el pasado 28 de abril y, hasta la fecha, ha permitido renovar entre el 40 % y el 50 % del personal asignado a la frontera.



Según precisó la autoridad policial, el reemplazo del personal restante se ejecutará después de la segunda vuelta electoral, con el objetivo de no interferir en los planes operativos programados para el mes de junio.

Asimismo, se detalló que

los efectivos retirados de la zona fronteriza han sido redistribuidos dentro de la región policial, mientras se implementan nuevos criterios de evaluación para una adecuada asignación del recurso humano. Entre los factores considerados figuran el tiempo de per-

manencia y el lugar de origen de los agentes: aproximadamente el 50 % son naturales de Tumbes, el 30 % proviene de la zona norte del país y el 20 % restante de otras regiones.

De acuerdo con la institución, esta redistribución busca reducir riesgos asociados a la familiaridad con el entorno, así como prevenir posibles actos irregulares. Para ello, se ha revisado el historial individual de cada efectivo, priorizando su reasignación en zonas donde exista menor probabilidad de vulneración de normas.

La Policía Nacional del Perú aseguró que estas acciones permitirán reforzar el control en la frontera norte del país y mejorar los estándares de transparencia en las unidades operativas, en coordinación con el Ministerio del Interior del Perú.



organización criminal y establecer el origen del arma de guerra incautada.

El hecho ha generado preocupación por el uso de armamento de alto calibre en la región, mientras la institución reafirma su compromiso de reforzar las acciones contra el crimen organizado en la frontera norte del país.



Megaoperativo desarticula presunta red ligada al Tren de Aragua

En Tumbes, un megaoperativo policial ejecutado de manera simultánea en los distritos de Tumbes, Corrales y Zarumilla permitió la detención preliminar de siete presuntos integrantes de la organización criminal denominada “Los Asesores del Tren de Aragua”, investigada por delitos de tráfico ilícito de migrantes agravado y organización criminal.

La intervención fue realizada por el Grupo Especial Contra el Crimen Organizado (GRECCO), en coordinación con unidades especializadas de la Región Policial Tumbes y la Fiscalía Especializada contra la Trata de Personas, en cumplimiento de un mandato judicial emitido por el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Tumbes.

Durante el operativo, agentes de la Policía Nacional del Perú allanaron seis inmuebles vinculados a una presunta red delictiva que operaba en la frontera norte del país, dedicada a la captación, traslado y facilitación clandestina de ciudadanos extranjeros para su ingreso y tránsito irregular por territorio peruano.

Entre los detenidos figura Kevin Luis Sorroza Saldarriaga, alias “Kevin”

o “Culón Zorroza”, sindicado como presunto cabecilla de la organización. Junto a él fueron capturados María Rosa Velásquez Yovera, Ismael Isaac Contreras Dioses, Luis Anderson Castillo Carmen, Luis Miguel Chávez Burbano, Sonia del Valle Pernía Vivas y Julio Josué Herrera Herrera.

Como parte de las diligencias, las autoridades incautaron cuatro vehículos, un arma de fuego tipo pistola abastecida, municiones, equipos celulares, tarjetas bancarias, carnets de extranjería, chips telefónicos y abundante documentación considerada relevante para el proceso de investigación.

De acuerdo con fuentes policiales, este operativo representa un golpe significativo contra estructuras criminales que operan en la frontera, las cuales se aprovechan de la vulnerabilidad de ciudadanos extranjeros para lucrar con su traslado ilegal.

Las investigaciones continúan a fin de determinar el alcance de la organización, sus posibles vínculos con otras redes delictivas y su conexión con la organización transnacional conocida como Tren de Aragua.

Incautan fusil de guerra y vehículo tras enfrentamiento en zona del aeropuerto

En Tumbes, un operativo de la Policía Nacional del Perú permitió la incautación de un fusil de alto alcance y un vehículo, luego de un enfrentamiento armado registrado en las inmediaciones del aeropuerto, donde un exintegrante de la institución fue abatido.

De acuerdo con información oficial, agentes de la Policía Nacional del Perú fueron alertados sobre un presunto asalto en la zona, por lo que se desplazaron de inmediato al lugar. Sin embargo, al llegar, fueron recibidos con disparos por

parte de presuntos delincuentes, lo que originó un intercambio de fuego y una persecución a pie entre matorrales cercanos.

El jefe de la Región Policial Tumbes, el general PNP José Luis Quiroz Dávila, informó que durante la intervención uno de los sujetos, identificado como Johan David Vargas Oyola (30), utilizó un arma larga para disparar contra los efectivos, siendo finalmente abatido en el operativo.

En el lugar se logró incautar un fusil R16 color

negro, modelo XM15E2S, abastecido con municiones calibre 5.56 x 45 mm, considerado armamento de alto poder. Asimismo, se decomisó un vehículo marca Toyota Yaris, color gris oscuro metálico, con placa M5E-081, que habría sido utilizado por la presunta banda para cometer ilícitos en la zona.

Las autoridades policiales señalaron que las investigaciones continúan para esclarecer las circunstancias exactas del enfrentamiento, determinar si el fallecido integraba una

Contraloría alerta fallas en millonario proyecto de seguridad ciudadana

En Aguas Verdes, la Contraloría General de la República del Perú emitió severas observaciones al proyecto de seguridad ciudadana impulsado por la gestión municipal, advirtiendo deficiencias técnicas y presupuestales que pondrían en riesgo su funcionamiento.

El informe del órgano de control señala que la iniciativa, cuya inversión supera los 15 millones de soles, presenta una preocupante falta de planificación que comprometería la operatividad del sistema y la seguridad de la población en esta zona de frontera.

Entre las principales observaciones,

se advierte que la municipalidad no cuenta con presupuesto asegurado para la contratación del personal encargado del Centro de Videovigilancia, lo que impediría garantizar su funcionamiento continuo las 24 horas del día, condición básica para este tipo de sistemas.

Asimismo, la comisión de control identificó que no existe una fuente de financiamiento definida para cubrir los gastos operativos. Aunque funcionarios municipales habrían señalado gestiones ante el Ministerio del Interior del Perú, estas aún no se han concretado.

Proyecto gasífero offshore avanza hacia fase de licencia para exploración

En Tumbes, el proyecto gasífero offshore del bloque TEA 86 avanza hacia una etapa clave tras la presentación de la solicitud de conversión a Contrato de Licencia ante Perupetro S.A., paso necesario para iniciar la exploración y futura producción de gas natural.

La iniciativa es liderada por la empresa australiana Condor Energy, que recientemente consolidó el 100 % del proyecto al adquirir la participación restante de su socio Jaguar Exploration. Esta operación le permite asumir el control total del bloque previo al inicio de la etapa regulatoria.

El director gerente de la

compañía, Serge Hayon, destacó que este avance representa un hito en el desarrollo energético del norte del país, resultado de los trabajos técnicos y comerciales realizados en la cuenca de Tumbes.

El bloque TEA 86 se ubica frente a las costas tumbesinas, en aguas con profundidades que van desde los 50 hasta los 1,500 metros, y cuenta con al menos seis prospectos identificados: Bonito, Caballa, Raya, Raya West, Salmón y Tiburón. Según estimaciones preliminares, el potencial del área podría alcanzar hasta 3,374 millones de barriles de petróleo en un escenario optimista.

El proyecto también incorpora el campo gasífero Piedra

Redonda, previamente descubierto, con recursos estimados en 1,003 billones de pies cúbicos de gas natural, lo que refuerza su viabilidad y proyección a largo plazo.

Asimismo, la empresa informó haber concluido estudios sísmicos y análisis del subsuelo marino, identificando más de 20 zonas con potencial hidrocarburoso en la cuenca offshore de Tumbes.

De concretarse la aprobación del Contrato de Licencia, se habilitaría la perforación de pozos exploratorios, con miras a iniciar la producción de gas natural en aproximadamente cuatro años.

Este proyecto posiciona a Tumbes como un punto estra-



tégico en el desarrollo energético nacional, en un contexto marcado por la reducción de inversiones en exploración de

hidrocarburos en el país, bajo la supervisión de entidades como el Ministerio de Energía y Minas del Perú.



Policia desarticula banda con explosivos vinculada a presunta extorsión

En Zarumilla, un operativo de la Policía Nacional del Perú permitió desarticular a la presunta banda criminal "L.F.N.M.", integrada por cuatro personas –entre ellas dos menores de edad– implicadas en delitos contra la seguridad pública y extorsión.

La intervención se realizó durante la madrugada del 21 de mayo de 2026, tras un trabajo de inteligencia que condujo a los agentes hasta un inmueble ubicado en el asentamiento humano La Rocana, en el sector conocido como "el filo del cuartel".

Durante el operativo fueron detenidos Bruce Emerson Llacsahuche Ruiz (18), alias "Llacsca" o "Emerson", y Jean Paul Cornejo Tong (36), alias "Poll", así como dos menores identificados con las iniciales A.C.L. (15), alias "Ayllyn", y M.A.C.L. (13), alias "Miguelito".

En el registro domiciliario, los efectivos hallaron una emulsión de dinamita de color negro, acondicionada con cinta aislante, mecha y fulminante, además de dos equipos celulares que habrían sido utilizados para actividades ilícitas.

Según las primeras diligencias, los intervenidos estarían vinculados con el atentado con explosivos ocurrido la noche del 20 de mayo, alrededor de las 11:00 p. m., en los exteriores de la institución educativa N.º 096, ubicada en el barrio Miraflores, hecho que generó alarma entre los vecinos de la zona.

Los detenidos, junto con las evidencias incautadas, fueron trasladados a la sede de la DIVINCRI Tumbes, donde continúan las investigaciones en coordinación con el Ministerio Público para determinar responsabilidades y establecer posibles conexiones con otros hechos delictivos en la región.

Paraderos de mototaxis son denunciados como focos de consumo de drogas

En Tumbes, diversos paraderos de mototaxis vienen siendo señalados por vecinos como puntos donde se registraría consumo frecuente de presuntas sustancias ilícitas, situación que genera temor y preocupación entre familias, comerciantes y transeúntes.

De acuerdo con testimonios de moradores, algunos de estos espacios han sido convertidos en "fumódromos", donde conductores y sujetos ajenos al ser-

vicio consumen marihuana sin restricción, incluso en presencia de adultos mayores y menores de edad. Los hechos, según indican, se presentan principalmente en horario nocturno, aunque en algunos sectores ya ocurren durante todo el día.

Los vecinos también advierten que quienes frecuentan estos paraderos actúan con aparente impunidad, relatando episodios vinculados al consumo de drogas,

peleas y otros hechos delictivos dentro de las propias unidades de transporte, afectando la convivencia y la seguridad ciudadana.

Uno de los casos más recientes se reportó en el sector de prolongación Piura con Yahuar Huaca Segunda, donde residentes alertaron a la comisaría de El Tablazo ante la presencia de sujetos en actitud sospechosa consumiendo presuntas sustancias ilícitas y alterando el orden público. Sin embargo, según

denuncian, la intervención no habría tenido resultados efectivos, lo que incrementó la indignación vecinal.

Frente a esta problemática, ciudadanos exigen a la Policía Nacional del Perú y a las autoridades locales la ejecución de operativos permanentes, mayor fiscalización de paraderos informales y acciones concretas que permitan recuperar estos espacios y garantizar la seguridad en la ciudad.



Gobernadora exige cumplir plazos en construcción del hospital Saúl Garrido Rosillo

En Tumbes, la gobernadora regional realizó una supervisión a la obra del nuevo Hospital Saúl Garrido Rosillo (SAGARO) II-1, con el objetivo de verificar su avance físico y exigir el cumplimiento de los plazos establecidos para su culminación.

Durante la inspección, la autoridad estuvo acompañada por funcionarios de la Gerencia Regional de Infraestructura y el equipo técnico de supervisión, recorriendo las instalaciones del moderno

establecimiento de salud. En el lugar, se evaluó el estado de la infraestructura y la distribución arquitectónica en sus tres niveles.

Según informaron los responsables técnicos, el equipamiento médico especializado, así como los sistemas de climatización, tienen previsto arribar en el mes de agosto, etapa considerada clave para la implementación y futura puesta en funcionamiento del hospital.

En ese contexto, la autoridad regional enfatizó que no se permitirán nuevos retrasos en un proyecto considerado prioritario para la región, el cual beneficiará a más de 200 mil habitantes. Asimismo, aseguró que desde el Gobierno Regional de Tumbes se adoptarán todas las acciones necesarias para garantizar la continuidad de la obra.

"No vamos a retroceder en cualquier acto administrativo o técnico

que tengamos que ejecutar. Lo único que queremos es que esta obra continúe y se termine a tiempo para darle tranquilidad a la ciudadanía", señaló durante la visita.

La gobernadora también exhortó a la empresa contratista y al equipo supervisor a trabajar de manera articulada, bajo un enfoque de "tolerancia cero" frente a observaciones técnicas o incumplimientos que puedan afectar

el avance del proyecto.

Por su parte, representantes de la empresa ejecutora reafirmaron su compromiso de culminar la obra bajo estándares de calidad y seguridad. Indicaron además que el proyecto genera actualmente alrededor de 350 puestos de trabajo, de los cuales aproximadamente el 50 % corresponde a mano de obra local, contribuyendo a dinamizar la economía de la región.



PANORAMA

CAJAMARQUINO

VIERNES 22 DE MAYO DEL 2026 - DIRECTOR (I): ROSA CRUZADO ORTIZ- AÑO 31 / N° 9552 - PRECIO: S/. 1.00

<https://www.diariogrupopanorama.com/>



<https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa>



[grupopanorama_](https://www.instagram.com/grupopanorama_)

¡ASESINAN A ALCALDE!

● Ataque armado acabó con la vida de
autoridad de Veintiséis de Octubre en Piura.

»PÁG. 03



Cajamarca sigue
siendo rica en
recursos, pero pobre
en obras ejecutadas

Juntas vecinales toman
la iniciativa: ejecutarán
obras menores ante
lentitud municipal



Cajamarca fuera del
impacto del Niño Costero:
SENAMHI descarta aumento
de temperatura en la región

Cajamarca habilita 47 colegios como locales
de votación para la segunda vuelta





Cajamarca sigue siendo rica en recursos, pero pobre en obras ejecutadas

EXMINISTRA DENNIS MIRALLES PLANTEA REFORMAS URGENTES Y APUESTA POR APP Y OBRAS POR IMPUESTOS PARA DESTABAR INVERSIONES.

La economista y exministra de Economía, Dennis Miralles, advirtió que Cajamarca continúa siendo una región con enorme potencial, pero con graves deficiencias en la ejecución de obras que impiden transformar esa riqueza en desarrollo real para su población.

Durante un encuentro impulsado por la Sociedad Nacional de Industrias y actores de la sociedad civil, Miralles subrayó que la región fue elegida como punto de partida del Pacto Nacional por la Infraestructura debido

a las profundas brechas que enfrenta. “Queremos que el potencial y las reservas de Cajamarca se conviertan en realidad”, enfatizó, señalando que sin condiciones adecuadas para la inversión, el crecimiento seguirá siendo solo una promesa.

La exministra identificó como uno de los principales problemas la falta de articulación entre los distintos niveles de gobierno, lo que genera proyectos inconclusos y recursos mal utilizados. Según explicó, muchas obras se inician sin contar con financiamiento com-

pleto, lo que deriva en paralizaciones y pérdida de oportunidades para la población.

Frente a este escenario, defendió el uso de mecanismos como las Asociaciones Público-Privadas (APP) y Obras por Impuestos, destacando que garantizan el financiamiento total desde el inicio y reducen el riesgo de obras inconclusas. Asimismo, hizo un llamado a la ciudadanía a exigir propuestas claras a sus futuras autoridades, en un contexto político clave para definir el rumbo del desarrollo regional.



Cajamarca fuera del impacto del Niño Costero: SENAMHI descarta aumento de temperatura en la región

El Senamhi confirmó que la región Cajamarca no será afectada por el incremento anómalo de temperaturas asociado al fenómeno de El Niño Costero, el cual impactará únicamente a las zonas del litoral peruano.

La directora de Meteorología del Senamhi, Grinia Ávalos Roldán, explicó que este evento climático se concentra en la costa norte y central del país, donde ya se reportan temperaturas por encima de lo normal. Entre las regiones en alerta se encuentran Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Lima e Ica, que deberán activar medidas de prevención ante un posible escenario moderado entre junio y agosto.

En contraste, Cajamarca, debido a su ubicación andina y características geográficas, no presenta condiciones oceanográficas que favorezcan este calentamiento, por lo que queda fuera de la zona de impacto directo del fenómeno.

No obstante, el Senamhi continuará monitoreando el comportamiento climático en la sierra norte, especialmente en lo relacionado con las lluvias estacionales. Mientras tanto, las acciones de prevención frente al incremento térmico se concentrarán en la franja costera, donde los efectos del Niño Costero podrían generar mayores riesgos.

Cajamarca habilita 47 colegios como locales de votación para la segunda vuelta

AUTORIDADES COORDINAN MEDIDAS PARA GARANTIZAR SEGURIDAD Y NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL DEL 7 DE JUNIO

Un total de 47 instituciones educativas en Cajamarca serán utilizadas como locales de votación para la segunda vuelta electoral programada para el domingo 7 de junio, según informó la UGEL Cajamarca, en coordinación con los organismos

del sistema electoral.

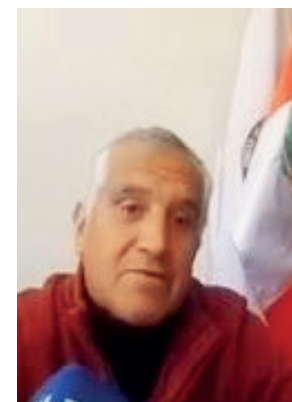
El director de la UGEL Cajamarca, Luis Llaque, precisó que estos centros han sido habilitados para asegurar el correcto desarrollo de la jornada electoral, permitiendo la instalación de mesas de sufragio en condicio-

nes adecuadas para los ciudadanos.

Las autoridades vienen articulando acciones con la ODPE para garantizar la seguridad, el orden y la logística en cada local de votación. No se descarta que otros colegios puedan ser incorporados si

la demanda del proceso lo requiere.

Finalmente, se recomendó a la población verificar con anticipación su lugar de votación y tomar las precauciones necesarias para evitar contratiempos, contribuyendo así a una par-



ticipación ordenada y segura en este importante proceso democrático.



Director y Gerente General del Grupo Panorama:

ARMANDO LOLI SALOMÓN

Teléfono: 915 121 966

Editora Cajamarca: Rosa Cruzado Ortiz.

Prensa: 976663640

Deportes: Olimpio Alejandro Gamarra Gavilán

Diseño: Cristian Reluz

Dirección: Psj. Atahualpa N° 686, oficina 04

Distribución: Idelso Quiroz Quispe, Cel.: 970267760

Lima: Marketing - Lima: Santiago Magill Cisneros

Cel.: 998912982, Patricia Pinatte Cel.: 947694947

Email: ppinatte@yahoo.com

Imagen institucional: Eddie Salomón Barrios

Cel. 969688910

Asesora legal: Gladis Chilón Huamán



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

Millonaria obra educativa en Santa Cruz: inauguran pedagógico remodelado

MÁS DE S/ 6.7 MILLONES EN INFRAESTRUCTURA BUSCAN CERRAR BRECHAS, AUNQUE PERSISTEN DESAFÍOS EN LA CALIDAD EDUCATIVA REGIONAL

Con una inversión superior a los 6.7 millones de soles, el gobernador regional Roger Guevara Rodríguez inauguró el remodelado Instituto de Educación Superior Pedagógico de Santa Cruz, en una obra que representa un avance en infraestructura educativa, pero que también pone sobre la mesa la histórica deuda con la calidad formativa en la región.

El proyecto con-

templa la construcción de modernos módulos educativos, la mejora de aulas existentes y la implementación de nuevos ambientes pedagógicos. Asimismo, se ha renovado el mobiliario, equipado laboratorios y talleres, y optimizado espacios complementarios como áreas de circulación y losa deportiva, con el objetivo de ofrecer condiciones más dignas para la formación de

futuros docentes.

Durante la ceremonia, la autoridad regional destacó que la educación es el motor del desarrollo y subrayó la importancia de invertir en instituciones que forman a los profesionales que servirán a sus comunidades. Sin embargo, especialistas advierten que la infraestructura, aunque necesaria, no es suficiente si no se acompaña de políticas sostenidas en calidad educativa, capacitación

docente y supervisión académica.

La obra forma parte de una estrategia para impulsar el licenciamiento institucional de centros pedagógicos en Cajamarca. No obstante, el reto sigue siendo mayor: garantizar que estas inversiones se traduzcan en mejores resultados educativos y no queden solo en inauguraciones, en una región donde las brechas en educación siguen siendo profundas.



Gobierno central promete destrabar obras en Cajamarca, pero persiste la deuda histórica

PRESIDENTE JOSÉ MARÍA BALCÁZAR SE REUNIÓ CON AUTORIDADES, MIENTRAS CRECEN CUESTIONAMIENTOS POR LA LENTA EJECUCIÓN DE PROYECTOS CLAVE

El presidente de la República, José María Balcázar, sostuvo una reunión en Palacio de Gobierno con autoridades y representantes de la sociedad civil de Cajamarca, con el objetivo de articular esfuerzos y priorizar proyectos en sectores críticos como educación, transporte, agua y saneamiento.

Según informó la Presidencia de la República del Perú a través de sus canales oficiales, el mandatario remarcó que las obras destinadas a la región deben continuar y ejecutarse con eficiencia, en res-



puesta a las múltiples demandas de la población cajamarquina.

En el encuentro participó también la congresista Silvia Monteza, y se reiteró el compromiso del Ejecutivo de avanzar en proyectos que permitan cerrar brechas históricas. Sin embargo, el discurso oficial contrasta con la realidad de obras paralizadas y promesas incumplidas que han marcado la relación del Estado con la región.

Aunque desde el Gobierno se insiste en que el “diálogo descentralizado no se detiene”, el principal desafío sigue siendo pasar del anuncio a la acción, en una Cajamarca que continúa esperando soluciones concretas frente a años de abandono y postergación.

Juntas vecinales toman la iniciativa: ejecutarán obras menores ante lentitud municipal

Las juntas vecinales de Cajamarca han decidido asumir un rol más activo en el desarrollo de sus sectores, impulsando la ejecución de obras y proyectos menores orientados a mejorar la calidad de vida de la población, ante la persistente falta de atención oportuna en necesidades básicas.

Según informó Luis Huaripata, alcalde vecinal de Samana Cruz, se vienen coordinando acciones con la municipalidad para concretar estas intervenciones, priorizando obras que respondan a demandas urgentes de la comunidad, como el mejoramiento de espacios públicos, infraestructura básica y servicios locales.

Estas iniciativas reflejan el creciente protagonismo de la organización vecinal en la gestión territorial, evidenciando que, en muchos casos, son los propios

ciudadanos quienes deben empujar soluciones frente a la limitada capacidad de respuesta institucional.

Los dirigentes destacaron que el trabajo articulado entre autoridades y población será clave para garantizar resultados sostenibles, aunque advirtieron que el compromiso del Estado sigue siendo indispensable para cerrar brechas y evitar que estas acciones queden solo como esfuerzos aislados.



Tecnología llega a centros poblados: mejorarán atención al ciudadano tras años de precariedad

ENTREGA DE EQUIPOS REDUCIRÁ TIEMPOS, COSTOS Y BRECHAS EN SERVICIOS BÁSICOS EN ZONAS DE INFLUENCIA MINERA

Cuatro centros poblados y un establecimiento de salud del ámbito de influencia de Newmont Yanacocha empezarán a mejorar su atención al ciudadano gracias a la entrega de equipos de cómputo realizada el pasado 20 de mayo. Esta intervención busca optimizar los procesos documentarios y administrativos que durante años se han visto limitados por la falta de tecnología.

Las municipalidades de Porcuncillo, La Paccha, Cashapampa y El Cumbe, junto con el Centro de Salud de Huambocancha Baja, recibieron computadoras e impresoras que permitirán agilizar la gestión de trámites, el registro de información y la atención a los usuarios. La implementación tecnológica apunta a reducir significativamente los tiempos de espera y mejorar la ca-



lidad del servicio en zonas donde la burocracia y la precariedad han sido una constante.

Hasta ahora, muchas de estas localidades enfrentaban serias dificultades para procesar documentos, debiendo trasladarse a otros puntos para imprimir o registrar información, lo

que implicaba mayores costos y demoras. Con esta entrega, no solo se optimizan recursos, sino que se acorta la brecha de acceso a servicios básicos, beneficiando directamente a la población y al sistema de salud local.

La iniciativa se enmarca en el programa “Gestores del Desarrollo” impulsado por Newmont ALAC, que tiene como objetivo fortalecer las capacidades de gestión territorial de autoridades, funcionarios y líderes comunales. Con ello, se busca promover una administración más eficiente y contribuir al desarrollo integral de la región Cajamarca.

Los moradores denuncian que estas reuniones se han vuelto frecuentes, limitando el uso adecuado de áreas destinadas al esparcimiento familiar y contribuyendo a un ambiente de descontrol, especialmente en horarios nocturnos.

Ante ello, las rondas reafirmaron su compromiso de intervenir y reforzar la vigilancia comunitaria, con el objetivo de frenar estas prácticas y garantizar que los parques y jardines vuelvan a ser espacios seguros para la población.



Parques tomados por el alcohol: vecinos exigen mano dura ante descontrol en espacios públicos

La preocupación crece en Cajamarca ante el uso indebido de parques y jardines públicos, convertidos en puntos de consumo de alcohol por grupos de personas que se reúnen de manera constante, generando inseguridad y afectando la convivencia vecinal.

Frente a esta problemática, las Rondas Campesinas anunciaron la ejecución de nuevos operativos en estos es-

pacios, luego de recibir memoriales de los vecinos que exigen acciones

inmediatas para recuperar el orden y la tranquilidad en sus barrios.



Estalla crisis en SEDACAJ: exigen destitución de gerente por abusos, incapacidad y presunta corrupción

La indignación ciudadana ha alcanzado un nuevo nivel en Cajamarca. Alcaldes vecinales de la zona sur y pobladores presentaron un contundente memorial dirigido al presidente del directorio de SEDACAJ, solicitando la inmediata destitución del actual gerente, a quien acusan de ineficiencia, maltrato al personal, falta de diálogo y una conducta prepotente que estaría agravando la ya delicada situación de la empresa.

Según el documento, la gestión del funcionario no solo ha deteriorado la relación con los usuarios, sino que también ha impactado negativamente en los indicadores financieros de la entidad. Denuncian que desde su llegada se ha profundizado una desconexión con la población y que hoy la empresa atraviesa una crisis que compromete la calidad del servicio de agua y saneamiento en perjuicio de todos los cajamarquinos.

El cuestionamiento no es solo administrativo. También recae sobre su perfil profesional. El gerente, egresado de la Universidad Alas Peruanas hace poco más de diez años, no cuenta con especialización ni experiencia en saneamiento,

requisito clave para dirigir una empresa prestadora de servicios básicos. A ello se suma que su designación responde a una decisión política, lo que refuerza las críticas sobre la falta de meritocracia en el cargo.

Además, su historial arrastra serios cuestionamientos. En 2017, cuando se desempeñaba como gerente de Transportes en Áncash, fue mencionado en una denuncia por presuntos actos de corrupción, donde una empresaria afirmó que se le devolvió una coima de 40 mil soles vinculada a una obra pública. Este antecedente, sumado a las constantes denuncias de maltrato laboral dentro de la entidad —muchas silenciadas por temor a represalias—, agrava el escenario.

Los firmantes del memorial advierten que la permanencia del funcionario es insostenible y exigen una decisión inmediata del directorio. Mientras tanto, crece la presión ciudadana y el malestar social frente a una gestión que, lejos de resolver problemas, estaría profundizando la crisis en un servicio esencial para la población.

PANORAMA Sociales

www.diariogrupopanorama.com | Grupo Panorama - los Diarios del Norte

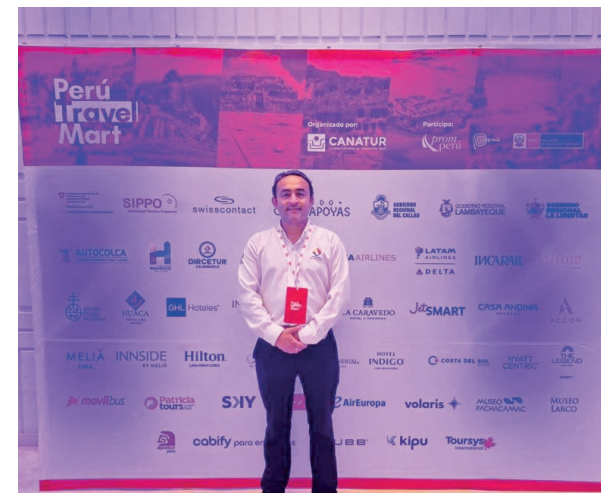
@grupopanorama_



¡Feliz cumpleaños! Mariangel Vargas Tejada, cumpliendo sus 7 añitos de vida, aprendizaje y mucha felicidad.



Reconocido médico traumatólogo Edward Augusto Guillén Sheen, acompañado de sus compañeros de Essalud cajamarca en el marco de la Semana de la Maternidad Saludable Segura y Voluntaria.



Alex Fernando Martos Ramírez participó en el "Perú Travel Mart 2026" como responsable de la Marca Cajamarca de la DIRCETUR.



¡Feliz cumpleaños! Hoy está apagando una velita más Anthony Imanol Fernández Romero. Saludos. Tus padres están orgullosos por ser la luz de sus días. ¡Sigue creciendo con esa alegría!



Mabel Estela celebró a lo grande su onomástico acompañada de sus seres queridos y su princesa adorada. ¡FELICIDADES!



Alejandro Ñontol Acosta obsequió su libro "CINCO Y MÁS DE UNA AVENTURA" a comunicador Rosendo Lucano.

Docentes de la UNC logran publicación científica Q1 con innovadora solución para drenajes ácidos de mina

INVESTIGACIÓN CAJAMARQUINA ALCANZA IMPACTO INTERNACIONAL AL PROPONER TECNOLOGÍA EFICIENTE Y SOSTENIBLE PARA ENFRENTAR UNO DE LOS MAYORES PASIVOS DE LA MINERÍA

La Universidad Nacional de Cajamarca continúa posicionándose en la investigación científica global. Los docentes Luis Felipe Valdez-Núñez e Idelso Jamín Chávez Cruz lograron publicar un estudio en la prestigiosa revista *Applied and Environmental Microbiology*, catalogada como Q1, consolidando un importante avance académico desde la región hacia la comunidad científica internacional.

El artículo aborda uno de los problemas ambientales más críticos de la actividad minera: los drenajes ácidos de

mina (DAM). A través de un enfoque biotecnológico, los investigadores desarrollaron un consorcio de bacterias acidófilas capaces de reducir sulfatos, proponiendo una alternativa innovadora, eficiente y ambientalmente amigable para la remediación de estos pasivos contaminantes.

Los resultados del estudio son contundentes. Se logró neutralizar el pH de un sistema de drenaje ácido desde 2.9 hasta 6.1, además de alcanzar eficiencias de remoción superiores al 99 % en hierro y zinc, y más del

94 % en aluminio. Estos indicadores demuestran el alto potencial de la tecnología desarrollada para ser aplicada en contextos reales de contaminación minera.

Este logro no solo representa un avance científico, sino también un paso clave hacia una minería más sostenible en regiones como Cajamarca. Asimismo, evidencia la capacidad de la academia local para generar soluciones concretas a problemáticas ambientales, fortaleciendo el vínculo entre investigación, innovación y desarrollo sostenible.



SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: DR. FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HAN PRESENTADO LOS SEÑORES: SANTIAGO RAFAEL HERNÁNDEZ GUEVARA, YDAURO FELIBERTO HERNÁNDEZ GUEVARA, Y EULER EDILFONSO HERNÁNDEZ GUEVARA; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU MADRE: MARTINA NEIDA GUEVARA DE HERNÁNDEZ, FALLECIDA EL 11 DE ENERO DE 2018, EN EL DOMICILIO JR. GALLEA C-05 SEGUNDA JERUSALÉN DEL DISTRITO DE ELIAS SOPIN, PROVINCIA DE RIQUÍ Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. LA CANTUTA N° 634 BARRIO MARCOPAMPA DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LO DECLARE COMO LOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS CONJUNTAMENTE CON SUS HERMANOS: ERESVITA HERNÁNDEZ GUEVARA, SEGUNDO OCTAVIO HERNÁNDEZ GUEVARA, ELBER JOEL HERNÁNDEZ GUEVARA, Y ADELIA ALICIA HERNÁNDEZ GUEVARA. CAJAMARCA, 20 DE MAYO DE 2026.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO - NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: DR. FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HAN PRESENTADO LOS SEÑORES: ROCIO LISETH QUISPE BARBOZA; EDUAR OMAR QUISPE BARBOZA; Y FRANKLIN ROBERT QUISPE BARBOZA; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU MADRE, LA SEÑORA: CRUZ BARBOZA CALDERON, FALLECIDA EL 12 DE ENERO DE 2026, EN EL DOMICILIO MIGUEL CARDUCCI N° 544 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN AV. MIGUEL CARDUCCI N° 544 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LO DECLARE COMO LOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS CONJUNTAMENTE CON SU HERMANA: SHIRLEY VANESSA QUISPE BARBOZA. CAJAMARCA, 20 DE MAYO DE 2026.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO - NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: DR. FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HA PRESENTADO EL SEÑOR: GUILLERMO ALFREDO ROJAS CHAVEZ; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU MADRE, LA SEÑORA: AURORA MARGARITA CHAVEZ CABANILLAS, FALLECIDA EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2019, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIMÓN BOLÍVAR DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN AV. EL MAESTRO N° 572 BARRIO LA COLMENA DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LO DECLARE COMO EL ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO. CAJAMARCA, 20 DE MAYO DE 2026.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO - NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: DR. FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HA PRESENTADO EL SEÑOR: LUIS ANTONIO URTECHO LINARES; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU ESPOSA LA SEÑORA: MARIA NONOY LANATTA VELARDE, FALLECIDA EL 08 DE MAYO DE 2026, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL II CAJAMARCA DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. LOS PINOS N° 290 URB. EL INGENIO DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LO DECLARE COMO EL ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO. CAJAMARCA, 20 DE MAYO DE 2026.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO - NOTARIO DE CAJAMARCA

PÉRDIDA DE DOCUMENTOS

FECHA Y HORA REGISTRO 20/05/2026 12:46:11 Hrs.
FECHA Y HORA HECHO 14/05/2026 15:00:00 Hrs.
LUGAR DEL HECHO LIMA / LIMA / LOS OLIVOS / OTROS SEGUNDA ENTRADA DE PRO DENUNCIANTE

1) CARLOS ALBERTO REVILLA CHOMBA (52), CON FECHA DE NACIMIENTO 13/04/1974, ESTADO CIVIL: SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO: 26730017, OCUPACION: INGENIERO, DIRECCION: LIMA / LIMA / LOS OLIVOS URB. PRO LIMA MZ B LT 18, TELÉFONO: 999013268

CONTENIDO

SIENDO LA HORA Y FECHA ANOTADAS, SE PRESENTÓ EL DENUNCIANTE, MANIFESTANDO HABER SIDO VÍCTIMA DE PERDIDA DE UN (01) DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL COMO PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL I.S.P. PÚBLICO "HNO VICTORINO ELORZ GOICOECHA" DE CAJAMARCA DEL AÑO 2002 HECHO OCURRIDO EN CIRCUNSTANCIAS QUE SE TRASLADABA EN UN TAXI HACIA LA SEGUNDA ENTRADA DE PRO, PERO DESPUÉS DE LLEGAR A SU DESTINO SE PERCATÓ QUE HABÍA OLVIDADO EL DOCUMENTO EN DICHO VEHÍCULO, SEGÚN REFIERE EL DENUNCIANTE ASIMISMO TODA LA INFORMACIÓN ES PROPORCIONADA POR EL DENUNCIANTE ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVA SEGÚN LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE EL PRESENTE DOCUMENTO NO REEMPLAZA EL ORIGINAL - SE EXPIDE SOLO PARA TRÁMITES DOCUMENTARIOS - (NO VÁLIDO PARA IDENTIFICACIÓN) LO QUE DENUNCIA ANTE LA PNP PARA LOS FINES DEL CASO

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: DR. FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HAN PRESENTADO LOS SEÑORES: AUREA RAQUEL LEON QUIROZ Y LUIS DIEGO PITA SERPA; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU HIJA: JULIA FADELA PITA LEÓN, FALLECIDA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2025, EN EL DOMICILIO JR. AYACUCHO N° 313 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. AYACUCHO N° 313 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LO DECLARE COMO LOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS. CAJAMARCA, 20 DE MAYO DE 2026.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO - NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: DR. FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HA PRESENTADO LA SEÑORA: FRECIA GAUDENCIA CIEZA VILCA; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE EL PADRE DE SUS MENORES HIJOS, EL SEÑOR: ELMER DAMIAN CHUNQUE ALCANTARA, FALLECIDO EL 14 DE MARZO DE 2026, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL II CAJAMARCA DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL AV. EL TRIUNFO S/N DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LO DECLARE COMO LOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS A SUS MENORES HIJOS, LOS SEÑORES: MELIZA IBETH CHUNQUE CIEZA Y LENNAR PAUL CHUNQUE CIEZA. CAJAMARCA, 20 DE MAYO DE 2026.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO - NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: DR. FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HA PRESENTADO LA SEÑORA: MARUJA MENDOZA ALCANTARA DE NOVOA; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU PADRE, EL SEÑOR: LORENZO MENDOZA LLANOS, FALLECIDO EL 10 DE OCTUBRE DE 2020, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD REGIONAL CAJAMARCA DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN C. POBLADO OTUZO DEL DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LO DECLARE COMO LA ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA. CAJAMARCA, 20 DE MAYO DE 2026.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO - NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, MARCO ANTONIO VIGO ROJAS, NOTARIO-ABOGADO DE LA PROVINCIA DE CAJAMARCA CON OFICIO NOTARIAL EN JR JUNÍN Nº 636 - CAJAMARCA, TRAMITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE AMERICO RABANAL PAJARES, FALLECIDO 11 DE MAYO DEL 2026 EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; HABIENDO TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. 13 DE JULIO S/N DEL DISTRITO DE MATARA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; SOLICITADO POR CATALINA RABANAL RONCAL, PARA DECLARARSE HEREDERA LEGAL JUNTO A FLOR DE MARIA RABANAL RONCAL, ELMER ELIGIO RABANAL RONCAL, PERCY RABANAL RONCAL Y JULIANA CLARIVEL RABANAL RONCAL, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE, COMUNICO PARA FINES DE LEY. CAJAMARCA, 21 DE MAYO DEL 2026.

MARCO ANTONIO VIGO ROJAS
ABOGADO - NOTARIO DE CAJAMARCA

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE MÍ, MARCO ANTONIO VIGO ROJAS NOTARIO PÚBLICO DE CAJAMARCA CON OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN JIRÓN JUNÍN Nº 636 - CAJAMARCA, MARCOS DUBERLI VARGAS ZACQUINAULA Y MARITZA DÍAZ ORTÍZ, SOLICITAN SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO, POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MÁS DE 02 AÑOS. SEÑALANDO COMO FECHA DE INICIO DE CONVIVENCIA DESDE EL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2021; COMUNICO PARA FINES DE LEY. CAJAMARCA, 21 DE MAYO DEL 2026

MARCO ANTONIO VIGO ROJAS
ABOGADO - NOTARIO DE CAJAMARCA

DESPEDIDO injustamente?
Comunícate al 995955111
Podemos AYUDARTE

Ruiz
ABOGADOS

JHANY
transporteshany@gmail.com
Transporteshany
9485057777
943775530
SALIDAS DIARIAS
TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS -
EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAL

EMTRALLAC
Garantía De Servicio / Integrando La Región
SERVICIOS DIARIOS Y SIN ESCALA
CAJAMARCA JAÉN
5:45 am 9:45 am
1:00 pm 3:45 pm
8:00 pm 8:00 pm
CAJAMARCA
941815302
968830361
944662378
997655339
944685085 / 070230071

ALMA CORAZÓN Y VIDA
Nuestra meta es tu destino...
SALIDAS DIARIAS 7:45 PM
CELENDÍN - CAJAMARCA - CHILETE - TRUJILLO
CELENDÍN - CHACANTO - SAN VICENTE
UCHUMARCA - BOLIVAR 10:00 PM
OF. CELENDÍN 985 683 161
OF. BOLIVAR 993 151 382
OF. TRUJILLO AV. NICOLAS DE PIEROLA 1239
990 707 203 - 939 795 281 - 993 151 390

TRANSPORTES ARAUJO
SERVICIO DIARIO
CAJAMARCA - SUCRE (CELENDÍN)
Salidas de 4:00 am a 7:30 pm
SUCRE 943694900
CAJAMARCA 949165224
CELENDÍN 949118098
SERVICIO DE ENCOMIENDAS

ELABORACIÓN Y TRÁMITES DE EXPEDIENTES PARA DEFENSA CIVIL Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LOCALES
CONTACTO: 995029626 INGENIERO CIVIL

OFICINAS:
Cajamarca: 951314266
Bambamarca: 994851811
Chota: 901485179
Cutervo: 955596403
Jaén: 916180541
Giros, Encomiendas, Mudanzas y valores
1140 Me Encargo!!
Tours Via EXPRESS SAC

TERMINAL TERRESTRE
EMPRESA DE TRANSPORTES "CORAZON CELENDINO"
CAJAMARCA: Av. ATAHUALPA #409
JEREZ: JR. SANTA APOLONIA S/N
CELENDÍN: JR. CÁCERES #123
SALIDAS DESDE 4:00 AM. HASTA 7:00 PM.
956033060 - 976916112

El Abuelo
EMPRESA DE TRANSPORTES S.A.
HORARIOS
CAJAMARCA - SAN MARCOS
5:00 am - 8:00 pm
SAN MARCOS - CAJAMARCA
5:00 am - 8:00 pm
SAN MARCOS: Jr. Inclán Cdra. 1 S/N Cel. 949250116
CAJAMARCA: Av. De evitamiento Sur 992 Cel. 949250112

EMPRESA DE TRANSPORTES
Corporación Ibrón S.a.s.
Servicio interprovincial directo
Cajamarca, Bambamarca, Chota, Cutervo, Jaén y Bagua Grande
Contamos con Unidades Nuevas para que su Comodidad y Seguridad
CAJAMARCA - JAÉN
8:00 am
6:00 am
12:00 m
8:00 pm
JAÉN - CAJAMARCA
8:00 am
12:00 m
8:15 pm
BAGUA GRANDE - CAJAMARCA
11:00 am
CAJAMARCA - BAGUA GRANDE
12:00 m

MERCADO PORTAL ABOGADOS
Jr. Apurímac No 694
Of 206
Cel: 987864940
Email: mercadoportalabogados@hotmail.com
Cajamarca - Peru

TRANSPORTES ENCAÑADA CITY E.I.R.L.
CAJAMARCA-ENCAÑADA
HORARIO DE ATENCIÓN:
DESDE LAS 5:00AM HASTA LAS 8:20PM
DE LUNES A DOMINGO AV. ATAHUALPA N°. 536

EMPRESA DE TRANSPORTES
CORPORACIÓN VELOZ DEL VALLE E.I.R.L.
Transporte de Pasajeros
Cajamarca - Ciudad de Dios y viceversa
994584419 / 957930188
corporacionvelozdelvalleir@gmail.com
Av. Independencia #351 - Cajamarca
Panamericana Norte Lt. 1. Ciudad de Dios

EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS
CHOTA EXPRESS SAC
SALIDAS DIARIAS
CHOTA - CAJAMARCA
CHOTA - CHICLAYO
OFICINA PRINCIPAL CHOTA
Jr. Fray José Arana 290
Tel: 076236559 Cel: 941931014
OFICINA CAJAMARCA
Jr. Sara McDougal 218
Cel: 948211532
OFICINA CHOTA-CHICLAYO
Jr. Fray José Arana 620
Cel: 954956893
OFICINA CHICLAYO - CHOTA
Av. Agricultura y Pje. Chiclayo 190
Cel: 943618749

EMPRESA DE TRANSPORTES
MI ESPERANZA
CAJAMARCA - CAJABAMBA
CEL. 939406368
955686453
SALIDAS
4:00 am a 7:00 pm
HORARIOS
5:00 am - 8:00 pm

SE VENDE PROPIEDAD EN CHICLAYO
ÁREA: 357.60 M2.
2 frentes: Salida a la Av. Lora y salida a Manuel Iturregui frente al parque.
1er. piso: Sala, comedor, cocina con comedor diario, baño, lavandería, dormitorio y baño de servicio.
2do. Piso: 2 dormitorios amplios, 2 dormitorios chicos con closed, sala de star, baño y balcón
Cel.: 964540880

CHOTA - SANTA CRUZ
EMPRESA DE TRANSPORTE
ZP
SALIDAS DIARIAS
4:00 am 1:00 pm
8:00 am 2:30 pm
9:30 am 4:30 pm
11:30 am
Zarate
Cel.: 998613073
Oficina Chota: Jr. Fray José Arana N° 575 / Cel: 952796575

¿NECESITAS UN CHANGAN?
TENEMOS EL MEJOR PRECIO
RICARDO MARTIN T.
950117945

EMPRESA DE TRANSPORTES
BAZÁN E.I.R.L.
CAJAMARCA - CHILETE
SALIDAS DIARIAS: desde 5:00 am. A 8:00 pm. Cada hora
Oficinas: Cajamarca : Independencia N° 351, Chilete: 10 de Enero S/N
Reservas al 978389173

CAJAMARCA - CHOTA
SALIDAS DIARIAS
PUNTUALIDAD, SEGURIDAD Y CONFIANZA
04:00am 09:00am 01:30pm 05:30pm
05:00am 10:00am 02:00pm 06:00pm
06:00am 11:00am 03:00pm 07:00pm
07:00am 12:00pm 04:00pm 08:00pm
OFICINA CAJAMARCA
Jr. SARA MCDUGAL N° 240 (CALLE AL SUR DE BARRIO)
CEL.: 975870766
OFICINA CHOTA
JR. FRAY JOSÉ ARANA N° 513
CEL.: 950838219

EMPRESA TURISMO PACCHA S.A.C.
"Uniendo Destinos"
Servicios Diarios:
CAJAMARCA - TACABAMBA - CHOTA - Y VICEVERSA
CONTACTENOS AL: 916240940
4:00 am A 7:00 pm
Todos los Días!
Puntualidad, Seguridad, Confianza y Comodidad

Julio César Montenegro Yackle
ABOGADO
jucemoye22@hotmail.com 956 804 256
Atención Previa Cita
Jr. Alfonso Barrantes Lingán N° 531
San Miguel - CAJAMARCA

EMPRESA DE TRANSPORTES
DIVINO PATRÓN SAN MARCOS Y TRANSPORTES PERÚ
CAJAMARCA - SAN MARCOS
SALIDAS CADA 40 MINUTOS, DESDE LAS 5:00 DE LA MAÑANA HASTA LAS 8:20 DE LA NOCHE
955 965 645
914 89 5691
AV. DE EVITAMIENTO SUR CUADRA 10

ESTUDIO JURÍDICO "FERNÁNDEZ"
ASESORES Y CONSULTORES
Lucero Fernández Pérez
ABOGADA PELANISTA
Jr. Tarapacá N° 542
935421385 fepelu80@gmail.com

Megabyte
De todo en:
Computadoras, Impresoras, Etiquetadoras, Accesorios y Suministros. Cámaras de Vigilancia y Alarmas.
SERVICIO TÉCNICO E INSTALACIÓN DE REDES.
Jr. Amalia Puga 1019 - Altura de 5 esquinas
Telf.: 929000664 - 976004355

E.T. "Ishcanes"
Transporte de pasajeros, carga y encomiendas
SOLICITA TU PASAJE
• Tacabamba: 975320280
• Conchán: 961939142
• Chota: 999176338
Oficinas:
• Tacabamba: Jr. 28 de julio - s/n
• Conchán: Jr. Grau - 279
• Chota: Jr. Santa Rosa - 643
Salida todos los días, a cada hora.

VENDO CAMIONETA MITSUBISHI MONTERO SPORT AÑO 2019
Uso Ejecutivo, Mecánica, Diesel, 6 velocidades, SUNROOF, Sensores de proximidad, cámara de retroceso 360°, Llantas nuevas, Aire acondicionado, Maletas Amplia, 48, 500 km
EXCELENTE ESTADO
Información 997477559

Los Andes S.R.L.
CAJABAMBA
HUAMACHUCO
VIRÚ - CHAO

EMPRESA DE TRANSPORTES
SUPER MOVIL S.R.L.
SALIDAS CADA HORA
PARTIR DE LAS 5:00 AM
HASTA LAS 6:30 PM
"Disfrute su viaje con Comodidad, Seguridad y confianza"
Of. Principal: Jr. Angamos N° 1125 - Cajamarca
CAJAMARCA: TEL: 932256923 SAN PABLO: TEL: 992410230

Ferretería "EL SOL" S.R.L.
Venta de Artículos de Ferretería y Construcción, Alcantarillas Metálicas TMC - Gaviões Geomembranas, Geotextil - Tubo PVC 1/2 a 24" Tubería HDPE en General - Productos de Riego Rencificado
NICOLÁS CHUGNAS MOSQUEIRA
GERENTE GENERAL
ventas@ferreteriaelsol.com
ferreteriaelsol@hotmail.com
Cel. 976 969 091 - 977 126 250 - Telf. 076-340951
Av. Vía de Evitamiento Norte N° 1187 - Urb. El Bosque



PANORAMA

Lima provincias

VIERNES 22 DE MAYO DEL 2026

DIRECTORA: GLADYS HOYLE C.

AÑO 31 / N° 9551 - PRECIO: S/. 0.80

<https://www.diariogrupopanorama.com/>

<https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa>

Av. Echenique 420 int. 1 - Huacho

SAYAN

» PÁG. 03



Trabajadores de Andahuasi levantan huelga

NASCA

» PÁG. 09



Trabajador intoxicado tras fuga de cloro

PIURA



» PÁG. 12

HUAURA



» PÁG. 02

Sicarios asesinan a joven frente a su hijo

NACIONAL



» PÁG. 12

Fiscalía pide 30 años para Andrés Hurtado

ASESINAN A ALCALDE DE 26 DE OCTUBRE

EDITORIAL

"VOCES Y RAÍCES, EL PATRIMONIO VIVO DE LA NACIÓN"

La conmemoración del Día Nacional de la Diversidad Cultural y Lingüística trasciende la mera efeméride institucional para convertirse en un ejercicio de introspección colectiva sobre la esencia misma de nuestra identidad.

El Ministerio de Cultura, al liderar estas celebraciones a nivel nacional, pone de relieve una realidad incuestionable: nuestra mayor riqueza no reside en la uniformidad, sino en la pluralidad de cosmovisiones que convergen en el territorio. En un país donde se hablan decenas de lenguas originarias y conviven tradiciones milenarias con expresiones contemporáneas, el reconocimiento de esta diversidad es un imperativo ético y social. La lengua no es solo un código de comunicación; es el vehículo de una memoria histórica, un sistema de valores y una forma única de entender el mundo que, de perderse, empobrecería a toda la humanidad. Por ello, la promoción de políticas de inclusión y la protección de los derechos lingüísticos son pilares fundamentales para garantizar la dignidad

de los pueblos. Sin embargo, el desafío actual va más allá de la preservación; se trata de integrar estas voces en el diálogo democrático y en el desarrollo económico, erradicando prejuicios y brechas que históricamente han marginado a sectores específicos por su origen o habla.

La interculturalidad debe ser entendida como un intercambio equitativo, donde el respeto mutuo permita construir una ciudadanía cohesionada. Al celebrar nuestras tradiciones, desde el arte hasta los saberes ancestrales de medicina y agricultura, reafirmamos que el futuro de la nación depende de nuestra capacidad para valorar el pasado sin excluir a nadie. Esta fecha nos convoca a reflexionar sobre la importancia de ser un país que no solo tolera la diferencia, sino que la abraza como su motor de resiliencia y creatividad. Solo a través del conocimiento profundo de nuestra diversidad podremos consolidar un Estado verdaderamente representativo, donde cada palabra pronunciada en una lengua materna sea escuchada con el mismo peso y orgullo en todos los rincones del suelo patrio.

Sicariato en Huaura deja un padre fallecido

HIJO DE LA VÍCTIMA RESULTÓ HERIDO TRAS ATAQUE

Un violento ataque armado ocurrió en el intercambio vial entre Huaura y Sayán, donde un hombre perdió la vida tras recibir varios impactos de bala mientras conducía su vehículo acompañado de su hijo adolescente.

La víctima fue identificada como Jeyson Huertas Barrera, de 29 años, quien se desplazaba por la nueva Panamericana Norte cuando fue interceptado por dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta lineal. De acuerdo con las prime-

ras diligencias policiales y fiscales, los atacantes dispararon directamente contra el automóvil.

Producto de los disparos, Huertas Barrera recibió al

menos tres impactos de bala, uno de ellos en la cabeza, perdiendo el control de la unidad y chocando contra otro vehículo. El hecho generó momentos de tensión entre



conductores y transeúntes que circulaban por la zona. Durante el atentado también resultó herido su hijo de iniciales J.H.D., de 14 años, quien viajaba como copiloto. El menor fue auxiliado y posteriormente trasladado a un hospital para recibir atención médica. Agentes de la Policía Nacional acordonaron la escena para iniciar las investigaciones correspondientes. Personal de criminalística y representantes del Ministerio Público realizaron el levantamiento de evidencias en el lugar. El fiscal Euler Acuña López informó que el caso viene siendo investigado bajo la modalidad de presunto sicariato.

Incendio deja a familia sin hogar en Los Pinos

Tres ambientes de una vivienda quedaron reducidos a cenizas tras un incendio registrado en el sector Los Pinos, ex Fujimori, en Cerro Colorado, dejando a una familia en una situación crítica luego de perder gran parte de sus pertenencias por segunda vez a causa del fuego.

La emergencia ocurrió mientras no se encontraba nadie en casa. Según relató la afectada, recibió varias llamadas telefónicas alertándole sobre el incendio y al regresar encontró su vivienda envuelta en llamas y con severos daños materiales.

El fuego consumió ropa, muebles, útiles escolares y diversos objetos de valor que pertenecían a la fami-

lia. La afectada señaló que esta es la segunda vez que enfrenta una situación similar, hecho que le ha generado temor y preocupación ante la posibilidad de que vuelva a repetirse otro incendio en su vivienda.

Tras lo ocurrido, vecinos y familiares comenzaron a organizar actividades solidarias con el propósito de brindar apoyo a la familia damnificada.



Atacan vehículo municipal en centro de Huacho

Una trabajadora del área de Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Huaura resultó herida luego de un ataque contra un vehículo municipal en la intersección de las calles Echenique y Leoncio Prado, cuando uno de los ocupantes de una moto lineal lanzó un objeto contundente contra la unidad de fiscalización, causando la rotura de una de las lunas del vehículo.

A consecuencia del impacto, una trabajadora sufrió cortes en la cabeza, por lo que fue trasladada al hospital donde le pusieron seis puntos por las lesiones ocasionadas. El gerente de Fiscalización, Fidel López, condenó lo ocurrido y pidió a las autoridades identi-

ficar y capturar a los responsables del ataque.

De acuerdo con las primeras investigaciones, minutos antes del atentado personal municipal había intervenido una denominada "moto parrandera" en la zona de Moore con Salaverry, por lo que no se descarta que ambos hechos estén relacionados.



UNIVERSIDAD DE HUACHO SERÁ ÚNICO LOCAL DE VOTACIÓN

ONPE alista elecciones primarias en Lima Provincias



La Oficina Descentralizada de Procesos Electorales de Lima Provincias recibió el material que será utilizado durante las elecciones primarias bajo la modalidad de delegados, programadas para el próximo 24 de mayo, proceso en el que se definirán las candidaturas para las Elecciones Regionales y Municipales de 2026.

El cargamento electoral llegó bajo estrictas medidas de seguridad. Además, el traslado fue monitoreado mediante un sistema de seguimiento satelital que permitió supervisar el recorrido y garantizar la integridad del material durante todo el trayecto.

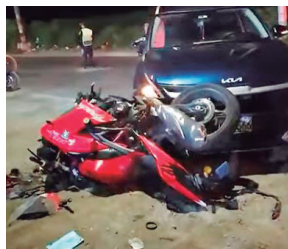
Según se informó, el lote recibido está conformado por 57 paquetes electorales que contienen diversos insumos indispensables para el desarrollo de la jornada. Entre ellos figuran cédulas de sufragio, actas electorales, listas de electores, manuales

para miembros de mesa, útiles de escritorio, tampones para huella dactilar, cintas adhesivas, sobres plásticos para remisión de actas y materiales destinados a la protección de resultados e impugnación de votos.

En el ámbito de la ODPE Lima Provincias se habilitará un único local de votación, el cual funcionará en las instalaciones de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. En dicho recinto se instalarán 48 mesas de sufragio donde deberán emitir su voto aproximadamente 97 delegados pertenecientes a 24 organizaciones políticas, entre partidos, movimientos regionales y alianzas electorales.

La ONPE tendrá a su cargo la organización y ejecución de esta jornada electoral, en la que los delegados elegirán a los candidatos que participarán en los próximos comicios regionales y municipales previstos para octubre de 2026.

Policía resulta herido tras fuerte choque



Un efectivo de la Policía resultó gravemente herido luego de protagonizar un accidente de tránsito en el kilómetro 154+300 de la carretera Panamericana Norte, a la altura del ingreso a la empresa Industrias San Miguel.

El accidente ocurrió cuando la motocicleta conducida por el suboficial PNP Peláez se desplazaba de norte a sur y terminó impactando contra una camioneta que ingresaba hacia las instalaciones de la fábrica. Según las primeras versiones, el vehículo habría realizado la maniobra de manera intempestiva. Producto de la violenta colisión, el agente policial quedó tendido sobre la vía con diversas lesiones, generando preocupación entre los testigos. Testigos señalaron que en dicha zona es frecuente observar vehículos pesados estacionados sobre la berma, principalmente unidades vinculadas al transporte de bebidas hacia la empresa, situación que constantemente genera riesgos para quienes circulan por la carretera. Hasta el lugar llegaron ambulancias del SAMU y unidades de la Compañía de Bomberos de Huacho, cuyos integrantes brindaron los primeros auxilios al efectivo herido antes de trasladarlo a un establecimiento de salud para recibir atención médica especializada.

Trabajadores de Andahuasi levantan huelga

Después de 32 días de paralización, la Empresa Agraria Azucarera Andahuasi y el Sindicato de Trabajadores Obreros alcanzaron un acuerdo que permitió poner fin al conflicto laboral que mantenía suspendidas diversas actividades dentro de la compañía. El entendimiento entre ambas partes se concretó con la participación y asistencia técnica del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Según se informó, el convenio suscrito contempla una serie de beneficios para los trabajadores y establece compromisos orientados a garantizar la es-

tabilidad laboral y la paz social dentro de la empresa hasta el año 2030.

El acuerdo también busca fortalecer las relaciones entre la administración y los trabajadores mediante mecanismos de cooperación y diálogo permanente, con el objetivo de evitar nuevos

conflictos que afecten las labores de la compañía azucarera. La paralización había generado preocupación entre los trabajadores y sus familias debido a la incertidumbre sobre la continuidad de las actividades y las condiciones laborales. Con el levantamiento de la huelga, se espera el reinicio progresivo de las operaciones y la normalización de las actividades en la empresa.



Avanza mejora genética de ganado en Ámbar

La tercera etapa del Proyecto de Mejoramiento del Ganado Vacuno continúa ejecutándose en la comunidad campesina de Lascamayo, en Ámbar, con resultados favorables para la actividad ganadera y al desarrollo económico de las familias dedicadas a este sector productivo. El equipo técnico encargado del proyecto realiza labores de identificación de becerros nacidos, así como controles sanitarios, campañas de vacunación y monitoreo permanente del ganado vacuno, con el propósito de garantizar el adecuado cuidado de los animales. Además, se registraron nacimientos de becerros obtenidos mediante procesos de insemina-

ción artificial, técnica aplicada para impulsar el mejoramiento genético del ganado y elevar la calidad de producción en la zona.

El proyecto busca promover una ganadería más moderna

y competitiva, permitiendo que los productores locales puedan acceder a mejores oportunidades de desarrollo dentro del sector agropecuario. Con estas acciones, se espera fortalecer la actividad pecuaria en el distrito y contribuir a mejorar las condiciones económicas y productivas de las familias vinculadas a la crianza de ganado vacuno.



GRUPO PANORAMA

“La información no se detiene, nosotros tampoco”



Grupo Panorama - los Diarios del Norte



@grupopanorama18



@grupopanorama_



www.diariogrupopanorama.com/

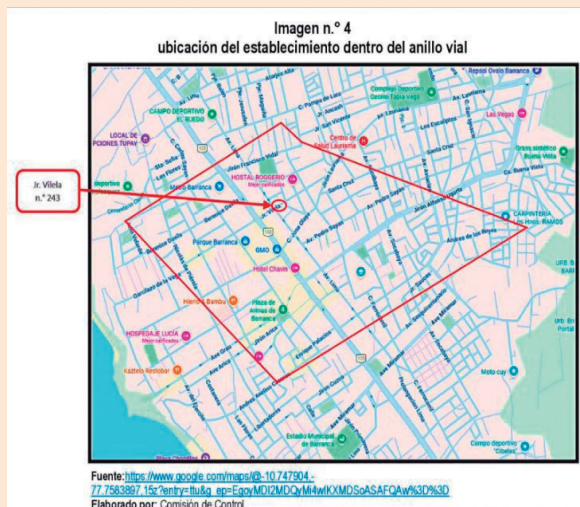
ESCÚCHANOS
TODO EL DÍA



QR PANORAMA RADIO

INFORME ADVIERTE PRESUNTAS IRREGULARIDADES MUNICIPALES

Contraloría cuestiona licencia en anillo vial



El otorgamiento de una licencia de funcionamiento al denominado “Terminal Terrestre La China”, ubicado en el jirón Vilela n.º 243, volvió a poner en debate el control municipal sobre el transporte en la provincia de Barranca. Un informe emitido por la Contraloría General de la República detectó que el establecimiento recibió autorización para operar como terminal terrestre de pasajeros y carga pese a encontrarse dentro del anillo vial urbano, zona donde este tipo de actividades está restringida por normativa municipal vigente. Según la documentación revisada, el 31 de julio de 2025 el subgerente de Comercialización y Policía Municipal, Juan Exequiel Santana Espinoza, suscribió la Resolución n.º

0243-2025-SGCPM-MPB, mediante la cual se otorgó la licencia n.º 007409 con vigencia indeterminada para el funcionamiento del terminal. No obstante, la Ordenanza Municipal n.º 018-2014-AL/CPB, aprobada desde agosto de 2014, prohíbe la instalación de nuevos terminales de transporte rural o colectivo dentro del casco urbano de Barranca. El local autorizado se encuentra precisamente dentro de dicho perímetro. El Órgano de Control Institucional intervino el 20 de marzo de 2026 y solicitó el expediente administrativo relacionado con la licencia cuestionada. Días después, el 7 de abril de 2026, la Gerencia de Servicios Públicos emitió la Resolución n.º 031-2026-GSP/VNDV-MPB, declarando la nulidad de la autorización concedida al establecimiento.

Cámaras captan robo de celular en Barranca



Un sujeto fue captado por cámaras de seguridad mientras sustraía un teléfono móvil del interior de una clínica odontológica ubicada en la cuadra 2 de la calle Zavala, en la provincia de Barranca. El hecho ocurrió en cuestión de segundos, cuando la recepcionista se ausentó momentáneamente de su puesto de atención, situación que habría sido aprovechada por el individuo para cometer el hurto sin levantar sospechas. Las imágenes registradas por el sistema de video-vigilancia muestran al presunto responsable actuando con aparente tranquilidad antes de tomar el equipo y retirarse rápidamente del establecimiento. Tras lo sucedido, los propietarios del negocio difundieron el material audiovisual con el objetivo de alertar a comerciantes y vecinos de la zona sobre la presencia del sujeto, a quien califican como una persona sigilosa que actuaría aprovechando descuidos dentro de locales comerciales.

Supervisan avance de colegio en San Nicolás

La recuperación de la institución educativa inicial N.º 392 “Señor de Luren”, ubicada en el sector San Nicolás, en Supe, registra un importante avance en su proceso de ejecución. La obra es desarrollada como parte de un proyecto orientado a mejorar la infraestructura educativa destinada a niños de nivel inicial de la zona y sectores aledaños. Durante una reciente supervisión, regidores y técnicos de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural verificaron el cumplimiento de los trabajos contemplados en el expediente técnico y el avance de la construcción dentro de los plazos establecidos.



Según la información difundida por la comuna distrital, la obra contempla una inversión de S/ 4'337,499.44 financiada por la Autoridad Nacional de Infraestructura y la Municipalidad Distrital de Supe. El plazo previsto para la entrega del proyecto es de 180 días calendario bajo la modalidad de contrata.

La nueva infraestructura comprenderá más de 1,400 metros cuadrados distribuidos en aulas pedagógicas, áreas administrativas, ambientes de servicio, espacios recreativos y zonas de atención. Se estima que más de 300 niños de 3, 4 y 5 años serán beneficiados con el proyecto educativo.

Zona agrícola de Supe ya cuenta con internet



La zona agrícola del centro poblado Ciudad del Agro, en el distrito de Supe Pueblo, fue escenario de la inauguración de una antena de

internet destinada a mejorar la conectividad de los habitantes del sector. La instalación permitirá que familias, estudiantes

y trabajadores accedan a una señal más estable para desarrollar actividades educativas, productivas y de comunicación.

La ceremonia contó con la participación del alcalde distrital de Supe Pueblo, Carlos Bragayrac, acompañado de funcionarios municipales y del alcalde provincial de Barranca, Roberto Pozo. Durante la actividad, las autoridades resaltaron la necesidad de ampliar el acceso a herramientas digitales en las zonas agrícolas y rurales del valle. Con la puesta en funcionamiento de esta infraestructura tecnológica, los pobladores podrán realizar trámites virtuales, acceder a plataformas educativas y mantener comunicación constante mediante internet, en una zona donde anteriormente existían limitaciones para el acceso a servicios digitales.

Hampones irrumpen en Inkafarma de Huaral

ROBO OCURRIÓ FRENTE A ZONA COMERCIAL DE ALTA CONCURRENCIA

Un nuevo asalto armado volvió a generar preocupación entre comerciantes y vecinos de la provincia de Huaral luego de que delincuentes irrumpieran en una sede de la cadena Inkafarma ubicada en la avenida Chancay. El hecho ocurrió cuando dos sujetos llegaron al establecimiento a bordo de una motocicleta lineal. Según testigos, uno de ellos descendió utilizando casco y el rostro cubierto, ingresando rápidamente a la botica para reducir al personal y cometer el robo en cuestión de segundos. Durante el atraco, los trabajadores fueron amenazados mientras los delincuentes se apoderaban del dinero recaudado y otros objetos de valor del establecimiento. Tras concretar el robo, ambos sujetos escaparon con

rumbo desconocido aprovechando la rapidez del vehículo menor en el que se movilizaban. La situación causó alarma entre las personas que se encontraban en los alrededores de la avenida Chancay, una de las zonas comerciales más transitadas de la ciudad. Vecinos y comerciantes señalaron que los asaltos cometidos por delincuentes a bordo de motocicletas se han vuelto frecuentes, cuestionando

la falta de acciones preventivas y patrullaje permanente en puntos considerados de alto riesgo. Minutos después del robo llegaron agentes de la Policía y personal de Serenazgo para iniciar las diligencias correspondientes. Las autoridades vienen recopilando información y revisando cámaras de seguridad de la zona con el objetivo de identificar a los responsables del asalto.



Impulsan obras de agua en Torre Blanca

Vecinos de la asociación “El Bosque”, ubicada en el sector Torre Blanca del distrito de Chancay, continúan promoviendo las gestiones para concretar la instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado en beneficio de las familias de la zona. Como parte de este proceso, la municipalidad viene brindando asistencia técnica para fortalecer el desarrollo del proyecto y facilitar los procedimientos relacionados con la futura ejecución de las obras de saneamiento básico. Las autoridades señalaron que la implementación de estos servicios permitirá mejorar las condiciones de vida de los habitantes, favoreciendo el acceso a servicios básicos

esenciales y contribuyendo a la salud y bienestar de las familias del lugar. En la actividad participaron el alcalde distrital, regidores municipales y representantes de EMAPA Chancay, quienes dialogaron con los

vecinos sobre la importancia de continuar trabajando de manera coordinada para lograr la ejecución del proyecto. La iniciativa busca beneficiar a numerosas familias de la zona este del distrito, donde los pobladores vienen promoviendo acciones conjuntas orientadas a obtener mejores condiciones de infraestructura y saneamiento para su comunidad.



Denuncian estafa a adulta mayor en Chancay

Una adulta mayor denunció haber sido víctima de una presunta estafa en su negocio, luego de que un hombre realizara compras y asegurara haber efectuado el pago mediante Yape.

De acuerdo con la denuncia, el sujeto mostró a la propietaria del establecimiento una supuesta confirmación de transferencia como prueba del pago realizado, situación que generó confianza en la



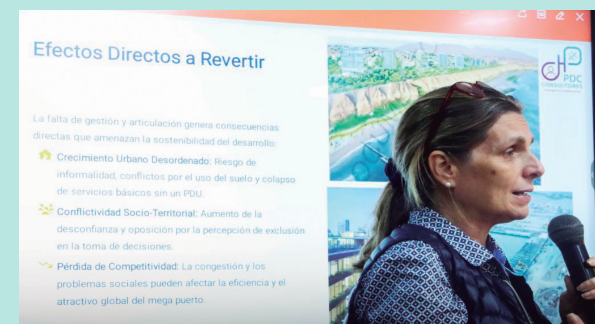
comerciante y permitió que se concretara la entrega de los productos adquiridos. Sin embargo, minutos después de la transacción, la mujer revisó los movimientos de su cuenta y descubrió que el dinero nunca había sido depositado. Según se informó, el monto de la presunta estafa asciende a 300 soles. Tras lo ocurrido, familiares y personas cercanas a la afectada compartieron imágenes captadas por las cámaras de seguridad del establecimiento con el objetivo de identificar al presunto responsable y alertar a otros comerciantes sobre este tipo de modalidades. Se solicita apoyo de la ciudadanía para reconocer al hombre involucrado en el hecho. En el mensaje compartido en redes sociales, los denunciantes pidieron que cualquier persona que tenga información sobre el sujeto se comunique con ellos para colaborar con su ubicación.

Chancay planifica crecimiento urbano ordenado

Representantes del Consejo de Coordinación Local Distrital de Chancay participaron en una reunión informativa y de planificación orientada a evaluar el crecimiento urbano y comercial del distrito en el marco de las acciones impulsadas por el Consejo Ciudad Puerto Chancay. Los participantes abordaron temas relacionados con la planificación territorial y los desafíos que afronta el distrito ante el incremento de actividades económicas y el crecimiento poblacional proyectado para los próximos años. Durante la jornada se expusieron propuestas vinculadas al ordenamiento urbano, el desarrollo sostenible y la necesidad de implementar

mecanismos de gestión que permitan atender de manera equilibrada las futuras demandas de infraestructura y servicios básicos. La ponencia principal estuvo a cargo de la economista y exministra Hania Pérez de Cuéllar, quien compartió alcances técnicos sobre planificación urbana y experiencias relacionadas con modelos

de desarrollo aplicados en otras ciudades. Asimismo, se destacó la importancia de fortalecer la articulación entre las autoridades locales, organizaciones sociales y representantes de la población para impulsar proyectos orientados al crecimiento ordenado del distrito.



El gobierno regional como un negocio familiar

POLÉMICA ELECTORAL POR PRESUNTO CONTINUISMO EN LA REGIÓN

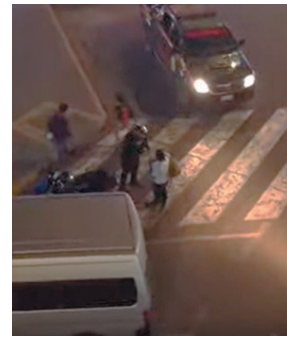
La escena política regional se encuentra en un punto de máxima tensión tras las recientes revelaciones sobre las estrategias electorales que buscarían mantener el poder en las próximas elecciones. Sectores civiles y políticos han alzado su voz de protesta ante lo que consideran un intento de convertir la administración pública en un patrimonio privado, cuestionando duramente la falta de alternancia y la ética detrás de las candidaturas propuestas. El foco de la controversia

recae sobre la actual gobernadora regional y su entorno más cercano. Según trascendió, su hija, Xiomara Paola Aldave Vásquez, sería promovida como candidata a la vicegobernación. Esta postulación ha sido interpretada por los críticos como un claro ejemplo de nepotismo político, donde el apellido prima sobre la meritocracia. A esta fórmula se suma Luchito Ueno, quien encabezaría la lista como aspirante a gobernador regional. Para diversos analistas, Ueno representaría únicamente el rostro visible de un proyecto diseñado

para asegurar la permanencia de la actual cúpula en el poder, garantizando que las directrices actuales no sufran variaciones significativas. La indignación ciudadana se ha manifestado con fuerza en las redes sociales, donde se cuestiona si la gestión regional se ha transformado en una "dinastía familiar". Las críticas no solo apuntan a la familia de la mandataria, sino también a consejeros regionales que buscan la reelección bajo el presunto respaldo del entorno de confianza del gobierno actual.



Capturan a implicado en crimen de policía



Un operativo preventivo realizado por agentes de la Región Policial Lima Sur permitió la captura de un hombre presuntamente involucrado en delitos de sicariato, homicidio calificado y encubrimiento relacionados con la muerte de un suboficial de la Policía. La intervención fue ejecutada por personal de la Unidad de Emergencia de Cañete durante acciones de control e identificación desarrolladas como parte de las estrategias de prevención y lucha contra la criminalidad organizada en la zona.

Según informó la Policía Nacional, el detenido sería investigado por su presunta participación en hechos vinculados al asesinato del efectivo policial, caso que actualmente se encuentra en proceso de investigación por las autoridades competentes. Tras la captura, el intervenido fue trasladado a la dependencia policial correspondiente para continuar con las diligencias y procedimientos establecidos por el Ministerio Público y la unidad especializada encargada del caso. La institución policial indicó que este tipo de operativos forman parte de las acciones orientadas a reforzar el control estratégico y prevenir hechos delictivos en distintos sectores de la región.

Cuna Más certifica a voluntarias en atención infantil

Un total de 695 voluntarias del Programa Nacional Cuna Más, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), recibieron la certificación oficial de sus competencias en atención integral a la primera infancia. Este reconocimiento, avalado por el Sineace mediante su órgano operador Ipeba, valida formalmente los conocimientos y el desempeño de madres cuidadoras y facilitadoras que operan en siete regiones del país, incluyendo Lima y provincias como Cañete. El proceso de evaluación,

realizado entre noviembre de 2025 y marzo de 2026, garantiza que las acciones de cuidado y acompañamiento familiar cumplan con altos estándares de calidad educativa y de salud. Durante una ceremonia oficial, la ministra Lily Vásquez destacó que esta acreditación no solo dignifica la labor comunitaria, sino que también permite a las mujeres voluntarias acceder a nuevas oportunidades laborales y académicas. Con esta medida, el Estado fortalece la atención de niños menores de 36 meses en zonas vulnerables.



Cañete potencia vigilancia en Santa Cruz de Flores

La Municipalidad Provincial de Cañete oficializó la entrega de un moderno sistema de videovigilancia destinado al distrito de Santa Cruz de Flores. Esta iniciativa técnica contempla la provisión de cámaras de alta resolución y accesorios especializados para el monitoreo en tiempo real. El proyecto busca optimizar la capacidad operativa de las fuerzas del orden y serenazgo, permitiendo una respuesta inmediata ante actos delictivos o emergencias en sectores críticos de la jurisdicción. La ceremonia de entrega técnica contó con la participación de las autoridades provinciales y distritales,

además de representantes de la sociedad civil organizada. Durante el acto, el alcalde provincial subrayó que su administración ha logrado

completar satisfactoriamente la transferencia de proyectos vinculados a los presupuestos participativos de los periodos 2023, 2024, 2025 y el actual 2026. Esta dotación tecnológica refuerza la infraestructura de seguridad ciudadana en beneficio de la población local.



• GRAN OPORTUNIDAD •

TERRENOS EN VENTA

📍 JR. NICOLÁS ARRIOLA
(A unas cuantas cuadras del mercado San Sebastián, la recoleta).

LOTE 1	LOTE 2
527 m ²	509 m ²

• PRECIO •
\$450 x m²

✓ SERVICIOS COMPLETOS:
💡 LUZ 💧 AGUA 🔥 GAS

📞 Contacto: 918 382 556

Golpe a la criminalidad: cae banda en puerto de Pisco

OPERATIVO POLICIAL EN LA PROVINCIA IQUEÑA DE PISCO PERMITIÓ LA CAPTURA DE PRESUNTOS DELINCUENTES

Efectivos del Frente Policial Ica ejecutaron un certero golpe contra la inseguridad ciudadana tras la captura de dos presuntos integrantes de la organización delictiva auto-denominada “Los Terribles del Muelle”, en la provincia de Pisco. La intervención se realizó bajo estrictas medidas de seguridad, logrando la detención de Greeys Lozano Félix, de 18 años, y la retención de un adolescente de iniciales J. A. S. R., conocido con el alias de “Chato”, de 16

años. Durante el registro del inmueble donde se ocultaban, las autoridades hallaron un arsenal que evidencia la peligrosidad de este grupo: un arma de fuego abastecida, abundante munición de diversos calibres y un artefacto explosivo tipo granada, el cual representaba un riesgo letal para la zona. Además del armamento, la policía incautó una cantidad considerable de sustancias ilícitas, presuntamente destinadas al microdistribución en el puerto. Según las investi-

gaciones preliminares, los detenidos estarían involucrados en

delitos de extorsión y sicariato que afectaban a los gremios de pescadores y comerciantes locales. Ambos fueron trasladados a la sede policial para las diligencias de ley, mientras el Ministerio Público coordina las peritajes sobre los explosivos y el material incautado para determinar su origen.



San Andrés fortalece lucha contra la violencia

La Municipalidad Distrital de San Andrés, bajo una gestión enfocada en el bienestar social, ejecutó con éxito la Feria de Sensibilización contra la Violencia hacia la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar. El evento tuvo lugar en las instalaciones de la Institución Educativa Genius School, consolidándose como un espacio estratégico para la prevención y la formación de valores ciudadanos. Durante la jornada,

especialistas brindaron orientación técnica y legal, abordando las rutas de denuncia y los mecanismos de protección vigentes. La actividad integró dinámicas educativas diseñadas para estudiantes y docentes, priorizando el fomento del respeto mutuo y la equidad de género desde la etapa formativa. Estas intervenciones buscan reducir los índices de vulnerabilidad en el distrito, promoviendo una cultura de paz duradera.

El compromiso edil refuerza la idea de que la seguridad familiar es el eje

del desarrollo local, garantizando entornos escolares seguros



Homenaje a un año de la partida de Ashley Vargas

A un año del fatídico accidente aéreo que conmocionó al país, la memoria de la alférez FAP Ashley Vargas Mendoza permanece intacta en el corazón de la nación. La joven piloto peruana perdió la vida tras caer con su aeronave al mar durante un riguroso vuelo de instrucción en la provincia de Pisco, un suceso que truncó una carrera brillante en las filas de la Fuerza Aé-

rea. En un emotivo acto de fe y recuerdo, familiares, amigos y pobladores de Leymebamba se congregaron en una misa conmemorativa para honrar a quien fue considerada una de las promesas más sólidas de la aviación militar. Durante la ceremonia, se destacó su entrega y el coraje que demostró desde su formación académica hasta sus misiones en el aire. El pueblo entero rindió tributo a su

sacrificio, reafirmando que su legado de servicio y patriotismo es hoy un faro para los nuevos cadetes. Ashley no solo voló

alto en el cielo peruano, sino que dejó una huella imborrable en la historia de la aviación nacional.



AVISOS CLASIFICADOS

VENDO en CHICLAYO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070

VENDO en CHIMBOTE LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070

ALQUILO en NVO CHIMBOTE. Av. "Ancho-veta" frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400,000 personas al año. Área: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Para: almacén, farmacias, restaurant, minimarket, etc. 5 años de alquiler, se acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos. Urb. Las Casuarinas. Área 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en HUACHO un Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070

VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070

ALQUILO en CHIMBOTE LOCAL Área: 2,000 m² entre la Urb. "EL CARMEN", "Urb. El porvenir" en plena Prolongación Av. Buenos Aires.

VENDO un LOTE en NVO CHIMBOTE. Sector "LOS ALAMOS" cerca al ovalo de las AMERICAS Un LOTE Área: 2,000 m² Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE un LOTE Urb. "LOS PORTALES" Área 105 m² 6 ml x 17.5 ml. Precio de 80,000 soles a negociar. Llamar 948005070

VENDO EQUIPO de GIMNASIO. Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en LIMA un TERRENO Área: 100 has. Llamar al 948005070

VENDO en LIMA HUACHIPA (Ciudad Industrial) un LOCAL. Área: 20,000 m² Por el Parque Industrial, Precio: 140 por m² A TRATAR. Con piso INDUSTRIAL. Llamar al 948005070

Crisis en Obras de Salud: ¡Pisco Bajo Lupa Fiscal

La Contraloría General de la República emitió una alerta crítica sobre la mejora de los servicios de salud en el distrito de Túpac Amaru Inca, en Pisco. Tras una inspección de control concurrente, el órgano fiscalizador detectó irregularidades que arriesgan la calidad técnica y legal de la infraestructura. El hallazgo más alarmante revela que los trabajos se realizaban sin la presencia obligatoria del ingeniero residente ni de la especialista

en costos y valorizaciones. Esta ausencia del personal clave vulnera el contrato y debilita la supervisión, lo que podría derivar en fallas estructurales o perjuicios financieros. Además, se identificaron deficiencias en el acopio de materiales y falta de seguridad para los obreros. La entidad exhortó a la Municipalidad Distrital a corregir estas graves omisiones para asegurar una obra segura y evitar pérdidas económicas al Estado.



Chincha, construyen colegio inicial para zona alta

INICIAN OBRAS DE MODERNO PLANTEL EDUCATIVO EN EL SECTOR NORTE

Con el objetivo de cerrar las brechas de infraestructura educativa en la provincia, se ha dado inicio a la construcción de una nueva institución educativa de nivel inicial en la zona alta de Chincha. Este proyecto surge como respuesta directa al incremento de la demanda escolar en los sectores periféricos, donde cientos de niños debían trasladarse largas distancias para acceder a una vacante. La obra, ejecutada con

fondos de inversión pública, contempla la edificación de cinco aulas diseñadas bajo estándares pedagógicos modernos, garantizando espacios amplios, iluminados y seguros para el aprendizaje de menores de tres a cinco años. Además de la infraestructura física, el proyecto asegura la entrega de un plantel totalmente equipado. Esto incluye mobiliario escolar ergonómico, escritorios para docentes y material

didáctico especializado. La planificación también

integra servicios higiénicos adaptados para niños, áreas de juegos recreativos, una cocina para los programas de alimentación escolar y un cerco perimétrico que brindará la seguridad necesaria a la comunidad educativa.



Justicia para Gerald Villamares, Clamor en Chincha

A sesenta días del fatídico ataque que acabó con la vida de Gerald Germán Villamares Alanya, de 26 años, en Chincha, el proceso judicial y las investigaciones policiales parecen sumergirse en un estancamiento. Los familiares del joven mototaxista, sumidos en el dolor de una pérdida irreparable, alzaron su voz de protesta para exigir que el crimen no quede impune y

se capture a los responsables. Según testimonios, Villamares recibió una llamada sospechosa minutos antes de ser interceptado por sicarios, quienes le dispararon a quemarropa. Pese a que este registro telefónico es una prueba crucial para identificar nexos con el crimen, los deudos denuncian lentitud en el levantamiento del secreto de las comunicaciones. En las calles de Chincha,

el gremio de transportistas y vecinos se solidarizan con el pedido de justicia, mientras la inseguridad ciudadana con-

tinúa cobrando vidas bajo la misma modalidad de sicariato que hoy enluta a otra familia iqueña.



Sismo de 6.1 deja a anciana sin hogar

El fuerte movimiento telúrico de magnitud 6.1 que sacudió el departamento de Ica ha dejado una huella de desolación en la provincia de Pisco, donde una adulta mayor de 78 años perdió su vivienda tras el colapso total de las estructuras de quincha y adobe que la conformaban. La ciudadana, identificada como Felipa Ramos, se encontraba descansando al

momento del siniestro y logró ser rescatada por sus vecinos apenas segundos antes de que el techo de su dormitorio se desplomara. Además de quedar a la intemperie, la víctima enfrenta una situación crítica de salud, pues padece de artrosis severa y sus herramientas de movilidad fueron destruidas. Su andador metálico, esencial para sus desplazamientos diarios,

quedó aplastado bajo toneladas de escombros y vigas de madera. Actualmente, la afectada permanece en la vía pública junto a los pocos enseres que lograron recuperarse, solicitando ayuda urgente a las autoridades

locales y a la comunidad civil para obtener víveres, ropa de abrigo y un nuevo soporte técnico para caminar. Defensa Civil ya inspeccionó la zona, declarando el inmueble como inhabitable y de alto riesgo.



Fecha de caducidad contractual en el megapenal de Ica por trámites

La construcción del Establecimiento Penitenciario de Ica, un proyecto clave para mitigar el hacinamiento carcelario en el sur del país, enfrenta una vulnerabilidad administrativa crítica que podría comprometer su inicio legal. Informes técnicos advierten que las licencias fundamentales para la ejecución de las obras, específicamente la acreditación de disponibilidad hídrica y la aprobación del proyecto de electrificación, tienen fechas de caducidad que coinciden peligrosamente con el cronograma previsto para la firma del contrato. Esta sincronía involuntaria genera un escenario de incertidumbre jurídica, dado que, de vencerse dichos permisos antes del perfeccionamiento del vínculo contractual, el consorcio ganador no contaría

con los requisitos básicos para iniciar las labores civiles. La normativa vigente exige que toda obra de gran envergadura cuente con servicios básicos garantizados mediante títulos habilitantes actualizados para asegurar su viabilidad operativa.



MegaPlaza Ica, Inversión de US\$17 millones en obras

El centro comercial MegaPlaza Ica, operado por la firma Parque Arauco, ha oficializado un ambicioso plan de expansión que contempla una inversión de 17 millones de dólares. Este proyecto busca transformar la infraestructura actual mediante la incorporación de una nueva zona comercial que abarcará aproximadamente 6,500 metros cuadrados. La iniciativa responde a la creciente demanda de servicios y espacios de recreación en la región, consolidando al recinto como el principal motor de actividad económica y punto de encuentro social en la ciudad de Ica.

La ampliación se centrará en diversificar la oferta gastronómica y de retail, integrando marcas de prestigio internacional y nacional. Entre las incorporaciones confir-

madas destacan cadenas como KFC, Popeyes, Chili's, Naruto, Máster Kong y Villa Chicken, las cuales fortalecerán el atractivo del patio de comidas y áreas de restaurantes. Esta modernización no solo ampliará las opciones de consumo para los visitantes, sino que también impulsará la competitividad del sector retail local frente al crecimiento urbano sostenido que experimenta la zona sur del país.



Trabajador intoxicado tras fuga de cloro

FAMILIA EXIGE TRASLADO URGENTE TRAS INCIDENTE QUÍMICO EN NASCA

Una emergencia química registrada en las instalaciones de la empresa EMAPAVIGS S.A. movilizó a personal de bomberos y autoridades locales luego de reportarse una fuga de cloro en una de las áreas operativas de la entidad encargada del servicio de agua potable en Nasca.

Tras detectarse el incidente, la empresa activó sus protocolos de seguridad y coordinó acciones con el Cuerpo General de Bomberos para controlar la fuga y evitar mayores riesgos para la población. Como medida preventiva, se dispuso la evacuación de vecinos ubicados en un radio aproximado de dos cuadras alrededor de la zona afectada.

La entidad precisó que la sustancia involucrada corresponde

a cloro utilizado para el proceso de potabilización del agua y descartó versiones relacionadas con un supuesto derrame de ácido clorhídrico. Asimismo, informó que el servicio de agua potable no se verá afectado tras la emergencia. En medio de las diligencias realizadas en el lugar, representantes de la Fiscalía ingresaron a la zona crítica, situación sobre la cual la empresa señaló que los

funcionarios habrían accedido sin contar con el equipo de protección personal recomendado por los especialistas.

Paralelamente, familiares del trabajador Huayta Palomino solicitaron su traslado inmediato a la ciudad de Ica debido a complicaciones de salud presuntamente relacionadas con la exposición a sustancias químicas durante el incidente.



Investigan incidente en capilla de Vista Alegre

Un presunto intento de robo registrado en la Capilla del Santísimo, ubicada en Vista Alegre, generó preocupación entre feligreses y vecinos de la zona, quienes solicitaron mayores medidas de seguridad en los espacios religiosos.

Según información difundida por integrantes de la parroquia, una persona ingresó al recinto y fue intervenido por un miembro de la comunidad al ser visto en las inmediaciones del Santísimo, en una zona donde está restringido el uso de velas por razones de seguridad.

El vicario parroquial de Vista Alegre, José Ramírez Díaz, informó que intentó justificar su presencia

señalando que buscaba colocar velas, pese a las restricciones existentes y a la presencia de cámaras de vigilancia en el lugar. De acuerdo con versiones preliminares, el sujeto sería de nacionalidad venezolano;

sin embargo, esta información aún no fue confirmada oficialmente por las autoridades.

Asimismo, la parroquia precisó que el incidente no debe ser utilizado para generalizar contra toda una nacionalidad, destacando que numerosos ciudadanos venezolanos residen y trabajan de manera respetuosa en la comunidad.



Cuestionan millonarias obras en Nasca

Más de 14 millones de soles destinados a trabajos de descolmatación y construcción de defensas ribereñas en la provincia de Nasca vienen siendo objeto de cuestionamientos tras revelarse que las

obras habrían sido adjudicadas mediante la modalidad de contratación directa.

El mecanismo utilizado permite omitir procesos de licitación pública en situaciones consideradas de emergencia.



Sin embargo, el uso de esta modalidad en varios proyectos generó preocupación entre ciudadanos y sectores que demandan mayor transparencia en la administración de recursos públicos.

Las intervenciones están relacionadas con labores preventivas frente a posibles desastres naturales y buscan reforzar la seguridad en diferentes zonas vulnerables de la provincia.

Pese a ello, la ausencia de concursos públicos convencionales impide comparar propuestas técnicas y económicas entre distintas empresas, situación que motivó pedidos de fiscalización sobre los criterios empleados para seleccionar a las compañías beneficiadas.

Actualmente, el manejo de estos recursos se encuentra bajo observación pública mientras continúan las exigencias para garantizar transparencia y control en la ejecución de los proyectos.

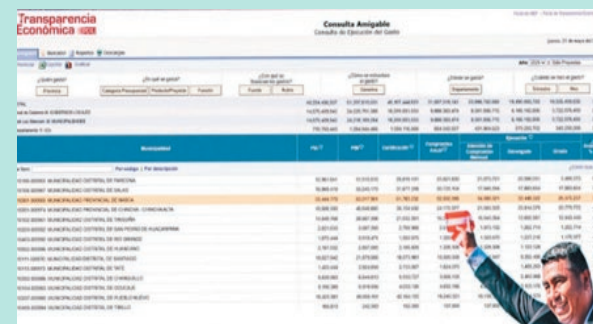
Nasca destaca en ejecución de inversiones

La provincia de Nasca alcanzó un avance de 53.1 % en ejecución presupuestal durante la primera mitad del año fiscal 2026, posicionándose entre las jurisdicciones con mayor nivel de inversiones en la región Ica. Según el reporte de gestión municipal, la comuna provincial ocupa el tercer lugar en el ranking regional de ejecución de proyectos, resultado que refleja el desarrollo de diversas obras orientadas al mejoramiento de infraestructura y servicios públicos.

Las inversiones priorizadas durante este periodo están relacionadas principalmente con proyectos de saneamiento, mejoramiento de vías urbanas y recuperación de espacios públicos en distintos sectores de la provincia.

De acuerdo con la información difundida por la municipalidad, el avance financiero permite garantizar la continuidad de las obras actualmente en ejecución y facilita la incorporación de nuevos proyectos destinados al cierre de brechas sociales. Asimismo, se informó que el cumplimiento de las metas presupuestales contribuye al fortalecimiento de la capaci-

dad operativa de la comuna para ejecutar recursos públicos destinados al desarrollo local. La gestión encabezada por el alcalde Jorge Bravo indicó que las acciones emprendidas buscan mejorar las condiciones de vida de la población mediante la ejecución de proyectos de infraestructura básica y servicios para distintos sectores de la provincia.





Asistentes al te bingo: Charito González, Dra. Isabel Pino, Carmencita Samanamud, Edith Escurra, Efraín Castilla, Olguita Castilla, Betty Valencia, Gladys Hoyle, Vicky



Todos atentos al bingo



Los oferentes familia Castilla Minaya



Club de Leones entrega regalos por el día de la Madre

ÉXITO TOTAL EN TÉ BINGO DE CORAZONES SOLIDARIOS

El Club de Leones Corazones Solidarios de Huacho realizó con éxito su tradicional Té Bingo, jornada marcada por la fraternidad. En esta edición, el banquete estuvo a cargo de Efraín Daniel Castilla La Rosa, Olguita Minaya de Castilla y su hija Olga Isabel Castilla Minaya, quienes deleitaron a los presentes con una exquisita lasagna, panes artesanales y finos postres y bebidas al gusto de los presentes.

Durante la actividad, el

presidente Bruno Rodríguez y su directiva entregaron significativos presentes a todas las madres socias e invitadas por su día. La tarde continuó con emocionantes rifas que desbordaron alegría entre la concurrencia. Los fondos recaudados permitirán a esta entidad internacional seguir cumpliendo sus obras sociales en la ciudad, reafirmando su compromiso con los más vulnerables bajo su lema "NOSOTROS SERVIMOS".



Entrega de presentes a distinguidas Damas y colaboradoras. Betty Valencia, Eddy Escurra, Roxana Alba, presidenta de la Cruz Roja Huacho y Bruno Gutiérrez PDTE. Club de Leones Corazones Solidarios Huacho.



Invitadas especiales



Damas invitadas al té Bingo



Presidente del club Bruno Rodríguez... entregando el premio a los cachorritos Álvaro y André Romero junto a sus abuelitos

PANORAMA UNA MIRADA A LA REGIÓN

www.diariogrupopanorama.com

De las calles de barranca a la élite de la medicina oncológica: el inspirador camino del dr. Herbert soberanis

Por: Alejandro Smith Bisso

La historia del médico peruano Herbert Leyden Soberanis es el testimonio vivo de que la resiliencia y la educación son los motores más potentes de transformación social. Nacido el 8 de octubre de 1986 en el distrito de Acas, a más de 3,600 metros de altura en la provincia de Ocros (Áncash), el hoy reconocido especialista en urología general y oncológica representa el éxito de la perseverancia sobre la adversidad. Hijo de Félix Soberanis Ramírez y Edilia Soberanis

Marzano, Herbert aprendió desde muy pequeño el valor del esfuerzo. A los 8 años, mientras cursaba la primaria en el colegio 21012 de Barranca, ya recorría las calles vendiendo marcanos, papel higiénico y paltas para apoyar la economía familiar. Esta etapa, lejos de ser un obstáculo, forjó el carácter de quien años más tarde se convertiría en un referente de la medicina nacional. Tras egresar de la secundaria en el colegio Ventura Ccalamaqui, Soberanis inició un ascenso académico meteórico. Ingresó a la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional José

Faustino Sánchez Carrión en Huacho y, tras culminar su formación general, se especializó en la prestigiosa Universidad Peruana Cayetano Heredia, donde se graduó como urólogo oncólogo.

Desde el año 2020, el Dr. Soberanis desempeña su labor en el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas (IREN Centro) de la región Junín. En este centro de referencia macrorregional, se atienden las patologías oncológicas más complejas, devolviendo la esperanza a miles de pacientes del corazón del país.

A sus 39 años, Herbert So-

beranis no olvida sus raíces. Casado con Meliza y padre de la pequeña Luciana, de 7 años, el galeno atribuye sus logros al ejemplo de sus padres y a la guía de sus maestros. En un gesto de gratitud, envió un saludo especial a su antiguo profesor, Luis Salvador Palacín, destacando su labor informativa para la comunidad. Su vida es un mensaje potente para la juventud peruana: el origen no determina el destino, y que aquel niño que vendía gelatinas en las calles de Barranca hoy salva vidas en los quirófanos más avanzados del país.



Nacionales

Fiscalía pide 30 años para Andrés Hurtado

EXCONDUCTOR AFRONTA PROCESO POR PRESUNTO TRÁFICO DE INFLUENCIAS



La Segunda Fiscalía Suprema Especializada en Delitos Cometidos por funcionarios Públicos solicitó una condena de 30 años de prisión contra el expresentador de televisión Andrés Hurtado por los presuntos delitos de tráfico de influencias y cohecho en agravio del Estado.

El requerimiento fiscal también incluye una solicitud de 24 años de cárcel para la suspendida fiscal superior Elizabeth Peralta, quien es investigada dentro del mismo proceso penal relacionado con supuestas gestiones irregulares para favorecer a un empresario. De acuerdo con la investigación, el caso estaría vinculado al presunto pago de una coima entregada por el empresario Javier Miu Lei con el objetivo de

recuperar barras de oro incautadas por el Ministerio Público en el año 2020.

El fiscal adjunto supremo Edward Casaverde solicitó además que Hurtado sea inhabilitado durante 20 años para ejercer cargos públicos y que pague multas económicas a favor del Estado. En el caso de Peralta, se pidió una inhabilitación de 15 años. La etapa de control de acusación estará a cargo del juez supremo Juan Carlos Checkley, quien evaluará las observaciones de las partes procesales antes de un eventual juicio oral.

Actualmente, Andrés Hurtado y Elizabeth Peralta afrontan este proceso bajo mandato de prisión preventiva en establecimientos penitenciarios de Lima.

ONPE confirma traslado electoral con AFE

El jefe interino de la ONPE, Bernardo Pachas, confirmó que el consorcio AFE ganó la licitación para el traslado del material electoral que será utilizado en la segunda vuelta presidencial. El funcionario indicó que el pro-

ceso se encuentra en la etapa de entrega de documentación y señaló que se espera concretar la firma del contrato con la empresa en las próximas horas. Asimismo, informó que representantes de los partidos políticos sostendrán

una reunión para evaluar pedidos relacionados con el trabajo de

personeros durante el conteo de votos.



Asesinan a alcalde de 26 DE Octubre de Piura

CHOFER Y AGENTE DE SEGURIDAD QUEDARON HERIDOS TRAS ATENTADO



La violencia criminal volvió a golpear a la región Piura tras el asesinato del alcalde distrital de Veintiséis de Octubre, Víctor Hugo Febre,

quien fue baleado mientras se encontraba a bordo de una camioneta en el asentamiento humano San Sebastián. Sujetos armados interceptaron

el vehículo de la autoridad edil y dispararon en repetidas ocasiones contra la unidad. Luego de los hechos, fue trasladado de emergencia al hospital más cercano; sin embargo, los médicos solo confirmaron su fallecimiento. En el mismo hecho resultaron heridos el chofer y el agente de seguridad del alcalde, quienes fueron auxiliados y permanecen recibiendo atención médica. Tras perpetrar el crimen, los atacantes escaparon del lugar con rumbo desconocido.

La Policía Nacional inició las investigaciones correspondientes y desplegó operativos para ubicar a los responsables del homicidio. De acuerdo con las primeras diligencias, al menos cuatro personas

estarían involucradas en el atentado registrado en plena vía pública.

Asimismo, agentes especializados realizan peritajes y recopilan testimonios para esclarecer las circunstancias del caso. Hasta el momento, once personas brindaron sus declaraciones y se vienen analizando mensajes de texto y llamadas realizadas en las horas previas al crimen. Víctor Hugo Febre había desarrollado una trayectoria política en distintas agrupaciones, entre ellas Acción Popular y el movimiento Contigo Región, organización con la que fue elegido alcalde el 2022. Antes de asumir el cargo edil también ejerció funciones como regidor distrital.

Tras confirmarse el fallecimiento de la autoridad, la administración municipal quedará temporalmente bajo responsabilidad del teniente alcalde José Alejandro Madrid, primer regidor hábil de la misma lista electoral.

Trabajadores buscan frenar cambios en Petroperú

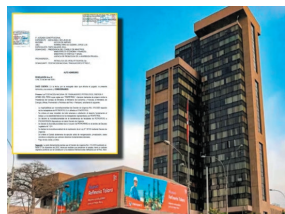
La Federación Nacional de Trabajadores Petroleros, Energía y Afines del Perú presentó una demanda de amparo contra diversas entidades del Estado con el objetivo de frenar posibles despidos colectivos y medidas de reorganización en Petroperú tras la emisión del Decreto de Urgencia 010-2025.

El Poder Judicial admitió a trámite

el recurso interpuesto contra la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Energía y Minas, ProInversión y la empresa estatal Petroperú, iniciando así el proceso judicial correspondiente.

Según el documento presentado por Fenpetrol, el decreto permitiría la ejecución de

procesos de reestructuración y optimización de la empresa, trasladando decisiones empresariales a ProInversión, organismo encargado de promover inversiones privadas y concesiones estatales.



Hallan sin vida a turista australiano en Cusco

Brigadas de rescate y personal policial encontraron el cuerpo del ciudadano australiano Matthew Cameron Patron, quien permanecía desaparecido desde el último martes en una zona del Camino Inka hacia Machu Picchu, en la región Cusco.

El hallazgo fue confirmado por el subprefecto del distrito de

Machupicchu, Michael Ugarte, quien informó que las labores de búsqueda se realizaron en un área agreste y de difícil acceso, donde previamente habían sido encontradas algunas pertenencias del visitante extranjero.

Según indicó la autoridad, el cuerpo será trasladado hacia Machupicchu Pueblo,

específicamente al sector del kilómetro 107, donde se desarrollarán las diligencias correspondientes por parte de las autoridades competentes.



Internacionales

ONU alerta grave crisis humanitaria en Gaza

POBLACIÓN GAZATÍ CONTINÚA DEPENDIENDO DE AYUDA HUMANITARIA



La Organización de las Naciones Unidas expresó su preocupación por el deterioro de la situación humanitaria en la Franja de Gaza, donde continúan los enfrentamientos armados y persisten limitaciones para el ingreso de ayuda a la población afectada. El coordinador especial adjunto de la ONU para el proceso de paz en Oriente Medio, Ramiz Alakbarov, señaló que la situación en Gaza es cada vez más precaria debido a los ataques que se registran casi a diario y a las dificultades para ejecutar operaciones humanitarias de manera regular. Según explicó, las acciones de asistencia continúan restringidas por la limitada cantidad de pasos

fronterizos operativos y por las restricciones impuestas por Israel para el ingreso de determinados productos y suministros. Asimismo, indicó que las operaciones militares israelíes siguen provocando víctimas mortales, mientras también se reportan acciones armadas de Hamás y otros grupos palestinos presentes en la zona. De acuerdo con la ONU, el Gobierno israelí informó que actualmente mantiene control sobre el 60 % del territorio de Gaza. La organización internacional reiteró que gran parte de la población gazatí continúa dependiendo del suministro diario de ayuda humanitaria para cubrir necesidades básicas.

Opositor regresa a Venezuela tras exilio

El exdiputado opositor Lester Toledo regresó a Venezuela luego de permanecer diez años fuera del país tras ser acusado por las autoridades de delitos vin-

culados al terrorismo. El dirigente político llegó al Aeropuerto Internacional de Maiquetía y anunció que acudirá ante los tribunales en Caracas para solicitar una respuesta

a su pedido de amnistía presentado meses atrás. Toledo indicó que busca enfrentar judicialmente las acusaciones formuladas en su contra desde 2016. El opositor señaló además que no recibió respuesta oficial a su solicitud pese a los plazos establecidos por la legislación venezolana.



Investigan asesinato múltiple en finca hondureña

VÍCTIMAS HABRÍAN SIDO ATACADAS POR HOMBRES CON UNIFORMES POLICIALES

Las autoridades de Honduras investigan la presunta matanza de al menos diez personas en una finca del departamento de Colón, en una zona marcada por conflictos agrarios y presencia de organizaciones vinculadas al narcotráfico. Según información preliminar proporcionada por la Policía Nacional. De acuerdo con los primeros reportes, las víctimas se encontraban preparándose para iniciar labores en una plantación de palma africana cuando fueron sorprendidas por un grupo de hombres armados que vestían prendas similares a uniformes policiales y habrían ingresado al lugar disparando contra las víctimas. Un equipo multidisciplinario fue desplegado hacia la zona para realizar las diligencias co-



respondientes y garantizar la seguridad de la población. Asimismo, se informó que las fuerzas de seguridad reforzarán la presencia policial en el sector

mientras continúan las labores de verificación y recolección de evidencias. Durante las últimas décadas, los enfrentamientos relacionados

con estos conflictos agrarios dejaron más de 200 personas fallecidas, principalmente en zonas rurales. La problemática se originó tras la venta de terrenos que habían sido entregados a campesinos mediante procesos de reforma agraria impulsados hace aproximadamente medio siglo. Actualmente, nuevas generaciones de agricultores continúan reclamando derechos sobre dichas propiedades, situación que mantiene la tensión en distintos sectores del departamento.

Las investigaciones permanecerán a cargo de las autoridades hondureñas, que buscan esclarecer las circunstancias del crimen y determinar la identidad de los responsables del múltiple asesinato.

Taiwán plantea diálogo directo con Trump

El Gobierno de Taiwán informó que el presidente William Lai se encuentra dispuesto a entablar un diálogo con el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, en medio de las tensiones existentes en el estrecho de Taiwán. La posibilidad de una comunicación directa entre ambos líderes mar-

caría un hecho sin precedentes desde que Washington rompió relaciones diplomáticas con Taipéi en 1979 para establecer vínculos oficiales con China. Según indicó el Ministerio de Asuntos Exteriores taiwanés, el objetivo sería reafirmar el compromiso del Gobierno de la isla con el mantenimiento del "statu quo" y la estabilidad regional. Asimismo, se señaló que William Lai trasladaría a Trump la posición de Taiwán respecto a la situación en el

estrecho, sosteniendo que las acciones de China representan un factor de tensión que afecta la paz y seguridad en la zona.



Palestina retira candidatura en la ONU

La delegación de Palestina retiró su candidatura para ocupar una de las vicepresidencias de la Asamblea General de la ONU. La decisión fue confirmada por voceros de la Asamblea General luego de

que la cadena NPR informara sobre un documento interno del Departamento de Estado estadounidense que instruía a sus diplomáticos a solicitar el retiro de la postulación palestina. Según el reporte, funcionarios palestinos habrían sido advertidos sobre posibles consecuencias, entre ellas la revocación de visados, en caso de mantener la candidatura. El documento citado por NPR señala además que Washington

considera que el representante palestino ante la ONU, Riyad Mansour, mantiene posiciones que podrían incrementar las tensiones diplomáticas relacionadas con el conflicto en Gaza.



SOPA DE LETRAS

E A H D O N L S O N L A S D O C E X U D F O S A X
Y L N U E X U O H D E X W A P H N T Z X D C A V H
P D M S A S C E Z Q U E G O B E R N A B A N M H Z
R U X O Z C D C G S P H Z S T O N Y A D E X S U S
I S T C N H G E S N P A R A I M P O N E R C S O T
N E S U G T S V C H H X W S O F B S O X M H O K A
C O U E T A E X O I N M O R T A L E S F U E C T I
I N E N E U S D F T U A Z N T H Z N X U S H I S G
P V Z E R A N A R I S T O C R A T I C O X A F H O
A P R U A E T V O Y X S V C D A K I Z E N C R M L
L W O E N Y A N F P O D E R O S O S N T O Z O E O
E B P S E A D E C P F S U C F U G O X F D T M Z T
S X U V G T F S U B O A H U N O R D E N I E O T I
N C M E S X E C P D O C P D O S G E N S H D P A M
E T I E Z D U G N V E O S V I D U R V D P S O H A
X R B A A N A U V O P A L I D E R A D O S T R D L
G R T D O Z M S B M A H S B C B E Z D R U H T G E
N A I P F L D O I D F D E R R O C A R O N Z N O D
U E E Y E C V L Z S T N H T U X Z G O E X A A U E
D S H F S T O Z G A L O S T I T A N E S N H Y B T

DIOSES DEL OLIMPO

SON LAS DOCE - DEIDADES - PRINCIPALES - DE LA MITOLOGÍA - GRIEGA - QUE GOBERNANBAN
EL MUNDO - DESDE - EL MONTE - OLIMPO - LIDERADOS - POR ZEUS - DERROCARON
A LOS TITANES - PARA IMPONER - UN ORDEN - ARISTOCRÁTICO - ERAN
INMORTALES - PODEROSOS - Y ANTROPOMÓRFICOS.

A veces cargamos las cosas
con una importancia que sólo
existe en nuestra cabeza.

Rafael Chirbes

SUDOKU

	7			3	1			6
4		6	5			2		
		1		4			5	7
	4		1				6	
6		2			7			4
				2			7	
7	2		4			5	3	
			3					9
1	3		9	2				8

SOLUCIÓN DEL DÍA ANTERIOR

SAH GIGIENTAVOCHO XUDFOSAX
QCUVNUOHD EXWAPHNTBESPERM
EXELRIOSANTAOPDKVXUNOSMHZ
RUOWZCUNGSPHZNTRNDEBIEHUA
ESSEBIEBIEBIEBIEBIEBIEBIEBIE
NTZUGOSVCOHXWCOVBONUNAKU
DEDOSCIENTOBBLYOXDEFUEATT
ZKNMUSDFTUAZDEBIEBIEBIEBIE
AVIEBIEBIEBIEBIEBIEBIEBIEBIE
CPHUEBIEBIEBIEBIEBIEBIEBIEBIE
IWEERYNNKKEENKANHCNTVZCEET
BESBIEBIEBIEBIEBIEBIEBIEBIEBIE
EXAVETIWBIEBIEBIEBIEBIEBIEBIE
GCIAXACANNKORDOEGNNSDHAHA
NTSEBIEBIEBIEBIEBIEBIEBIEBIE
EYBANDOCIOALDOONFESTTROF
NRTSOZHBBCAHSBGBENDR HAON
EAMBUONDEBIEBIEBIEBIEBIEBIE
UNEYCVHZZSTNHTUXZGEEAKAUE
ESSEBIEBIEBIEBIEBIEBIEBIEBIE

CENTRAL HIDROELECTRICA CAÑÓN DEL PATO
ES UNA EMBALETA - INFRAESTRUCTURA - ENERGÉTICA - DEL PERÚ - UBICADA - EN ANCACH
SOBRE - EL RÍO SANTA - CROCEADA - POR LA - CINTURÓN - SANTIAGO - VAREZ - DE MONTAÑO
OPERA - DESDE - MIL MOVIENTOS - CINCUENTA Y OCHO - Y CUENTA - CON UNA
CAPACIDAD - DE CINCUENTA - CUARENTA - MECANISMOS.

6	8	9	7	1	4	3	5	2
5	7	1	9	3	2	8	4	6
4	2	3	8	6	5	7	1	9
2	6	5	1	8	7	9	3	4
3	4	8	5	2	9	6	7	1
9	1	7	3	4	6	5	2	8
1	3	2	6	7	8	4	9	5
7	9	6	4	5	1	2	8	3
8	5	4	2	9	3	1	6	7

Horóscopo

MADAM MAZUL

Cel: 916 841 628

ARIES

No te dejes llevar por tus impulsos piensa primero en lo que vas hacer o decir antes de hacerlo. Además antes de discutir y querer tener siempre la razón podrías escuchar a los demás aprende y saca tu lado amable.

TAURO

No dejes de luchar por tus sueños con fuerza de voluntad y firmeza lo lograras. No dejes de sonreír por que tu optimismo te habrían muchas puertas. Tu vida sentimental estará llena de buenos momentos.

GÉMINIS

Si hay en tu vida conflictos que te alteran y te impiden centrarte en lo que de verdad te importa ahora es el momento afrontarlos con éxito. Este fin de semana hules de ellos y disfrutarás de buenas amistades.

CÁNCER

Te dejaras llevar por los impulsos de tu corazón que sabes que nunca se equivoca y te alejara de personas tóxicas que re quitan tu energía. Trata este fin de semana de liberarte de preocupaciones y has lo que verdaderamente te llena.

LEO

Momento de cerrar puertas a tu pasado. Este fin de semana tu alegría y entusiasmo serán contagiosos y puedes conocer gente que te ayude y puedas conseguir algo que deseas. Tienes nuevas conquistas.

VIRGO

Sientes que tu vida necesita llenarse de aires nuevos. Cicatrizan tus heridas del pasado y llegan nuevas oportunidades. Abandona tu lado racional y confía en tu intuición que no se va a equivocar.

LIBRA

Felicidades sientes la necesidad de reparte así mismo y de exigirte el cien por cien pero recuerda mantener a raya los pensamientos negativos porque podrían ponerle trabas a tu camino.

ESCORPIO

Marte es el planeta de acción y empuje en tu signo vas a ser el mejor aliado para que luches sin miedo al fracaso por lo que quieres. Apuesta alto. Este fin de semana vivirás el amor con mucha pasión.

SAGITARIO

Si tienes un sueño que creías inalcanzable antes de lo que tu te imaginas lo posible que lo veas realizado. Necesitas pensar en ti. Este fin de semana puedes tener un encuentro con alguien que hace tiempo no veías y eso te ilusionara mucho.

CAPRICORNIO

Algún desengaño amoroso te ha entristecido. Pero Venus bien aspectado te envuelve en un halo protector para que nadie te dañe. Este fin de semana estarás muy seductor y podrás conquistar corazones de algunas personas.

ACUARIO

Algo que pensabas que se había solucionado puede darte alguno que otro problema. En el amor estas lleno de dudas y necesitas tomar una decisión cuanto antes para recuperar tu tranquilidad. Este fin de semana aléjate de todo negativo.

PICIS

Estas viviendo sucesos tan inesperados como dolorosos, pero la energía astral suaviza tus heridas y te va a sorprender con algo esperanzador, se te presentarán oportunidades para solucionar las desvanecía que te alejan de alguien a quien quieres.

